

# POLÍTICAS SOCIALES SECTORIALES

EJE 7

## POBREZA Y DESARROLLO SOCIAL



## **Percepción de los pobladores respecto a la existencia de la problemática social que presenta su comunidad: el caso de una colonia del Municipio de Apodaca, Nuevo León.**

**María Margarita Ramírez González<sup>259</sup>**  
**Hortencia Margarita Sánchez Guerrero<sup>260</sup>**  
**María Francisca García Ramos<sup>261</sup>**  
**María Teresa Obregón Morales<sup>262</sup>**

### **Resumen**

**C**on el objetivo de conocer que percepción tienen los habitantes de una comunidad sobre los problemas sociales que enfrentan, los estudiantes de la Licenciatura en Trabajo Social y Desarrollo Humano realizaron en su práctica de intervención un diagnóstico comunitario en una colonia del Municipio de Apodaca, N.L. Para ello se utilizó una encuesta muy amplia, de la cual se seleccionaron solamente 22 ítems que correspondían al objetivo de este trabajo. La muestra fue de 93 casos.

La razón de la realización de este trabajo emana del hecho de que, para el trabajo social, se considera fundamental valorar la percepción que los miembros de una comunidad tienen sobre su problemática. En este sentido, el que los pobladores de una comunidad no proporcionen información fidedigna sobre la existencia de los problemas sociales en la misma, conlleva a considerar que: posiblemente tienen miedo o no desean tener problemas con los vecinos o autoridades, o bien que no quieren reconocer su existencia; pero también existe la posibilidad de que no perciben la presencia de estos fenómenos sociales.

Si se entiende a la problemática social como una situación de carencia de recursos que ocasionan crisis en el seno familiar y en su entorno social comunitario, entonces es importante identificarla objetivamente por todos los actores inmersos en ella –autoridades, Trabajadores Sociales..., pero especialmente por los propios pobladores–, para lograr esbozar soluciones de manera adecuada. Consecuentemente, una percepción equivocada, o una negación de la problemática repercutirán inevitablemente en el agravamiento de la misma. En este diagnóstico, los resultados demuestran que los habitantes de la colonia, si bien perciben la problemática que se enfoca a la infraestructura, la mayoría niegan y/o tienen una percepción subjetiva de su problemática social.

**Palabras clave:** Percepción, Negación, Problemática Social, Calidad de Vida y Comunidad.

---

<sup>259</sup> Universidad Autónoma de Nuevo León.

<sup>260</sup> Universidad Autónoma de Nuevo León.

<sup>261</sup> Universidad Autónoma de Nuevo León.

<sup>262</sup> Universidad Autónoma de Nuevo León.

## **Introducción**

**H**oy en día, en nuestra sociedad actual se siguen presentando graves problemas sociales que aquejan notablemente a la población. Para poder enfrentarlos, es requisito indispensable que los propios pobladores de las comunidades los detecten y desarrollen conciencia cabal de los mismos, para que al reconocerlos se organicen y participen en la pesquisa de soluciones que los lleven al desarrollo comunitario, el cual se define como un: “proceso tendiente a fortalecer la participación y organización de la población, en la búsqueda de respuestas propias para mejorar su localidad, bajo los principios de cooperatividad, ayuda mutua y sentido de pertenencia” (Arteaga, 2001, p. 38)

En este entendido, las personas de la comunidad representan un actor clave en el desarrollo social, pues es el principal responsable de su desarrollo, a través de su participación e involucramiento en el proceso.

La participación social se presenta como una dimensión de la acción social cuyo protagonismo es trascendente en la construcción de una sociedad civil comunitaria y autosuficiente, es decir con identidad y arraigo social capaz de ser partícipe en los procesos de planeación, toma de decisiones y en la ejecución de acciones, lo que propicia que la población se involucre de una manera activa y comprometida en un proyecto de desarrollo social. La participación es la razón de ser de un proceso comunitario, en virtud de que es una cualidad necesaria para propiciar e impulsar acciones colectivas y de cooperación para la atención de sus propios problemas y necesidades” (Galena, 2001, p.137).

Entonces, de acuerdo a esto, la participación social juega un rol determinante en el proceso social, sin embargo para lograrlo existe un grave obstáculo: los habitantes que no aceptan, o “no perciben” la existencia de problemas que afecten directamente a su familia y a su comunidad. Es decir, que a la problemática social se añade la problemática de la “falta de percepción” o de “no darse cuenta” de la misma, pues de acuerdo con Warren (1998, p.262) “percepción es el Acto de darse cuenta de los objetos externos sus cualidades o relaciones que sigue directamente a los procesos sensoriales, a diferencia de la memoria o de otros procesos centrales”.

### **1. Referentes teóricos:**

#### **1.1 la comunidad y la importancia del desarrollo comunitario**

Como base para el encuadre de este trabajo, y sin pretender profundizar en el análisis sino como punto de partida para la comprensión del mismo, se considera pertinente conceptualizar el término “comunidad”, el cual es concebido desde dos dimensiones interconectadas: la racional y la emocional. La primera hace referencia a número, límites o ubicaciones; y la segunda a

sentimientos, afectos, conexiones y pertenencias (Llena, Parcerisa, y Úcar, 2009).

Mendoza hace alusión a la primera dimensión al definir comunidad como:

.... una unidad social con autonomía y estabilidad relativa, que habita un territorio geográfico delimitado y cuyos miembros entre sí mantienen relaciones directas y armoniosas, patrones de conducta comunes y un código normativo que respetan de común acuerdo, debido a que sus referencias ideológicas y culturales son las mismas (Mendoza, 2001, p.37).

Al igual que este autor, algunos otros conceptualizan el término comunidad desde diferentes enfoques y disciplinas, pero coinciden en que el término “comunidad” es asociado a los conceptos de compartir y tener algo en común.

Haciendo alusión a la segunda dimensión Del Fresno, Segado y López (2013), la definen más que como “...un conjunto reducido en número con una limitación geográfica concreta, como uno más amplio que abarca a personas a partir de sus intereses, problemas, afinidades independientemente de su dispersión geográfica” (p.52).

En este sentido, para dar solución a los problemas que una comunidad presenta, es pertinente que los individuos se transforman de acuerdo a sus propias necesidades y las de su comunidad, adquiriendo un sentido de responsabilidad con respecto a su propio bienestar y el del grupo, contribuyendo conscientemente y constructivamente en el proceso de desarrollo (Linares, 1996).

Bajo este entendido, es importante trabajar con la participación comunitaria, en donde los actores sociales de las comunidades enclavadas en los diferentes municipios se involucren de forma organizada; es decir, que todos tomen parte en las deliberaciones y decisiones sobre cualquier problema que afecta a la comunidad incluyendo las decisiones sobre necesidades y prioridades, la asunción de las responsabilidades y obligaciones para la formulación de planes y adopción de medidas, así como para evaluar los resultados (Linares, 1996).

Todo lo anterior lleva a la búsqueda de lo que en Trabajo Social se conoce como desarrollo comunitario, que Mendoza (2001) define como:

Proceso tendiente a fortalecer la participación y organización de la población en la búsqueda de respuestas propias para el mejorar su localidad bajo los principios de

cooperatividad, ayuda mutua y colectividad. Esta definición ubica el énfasis de la intencionalidad en los procesos subjetivos y superestructurales, tales como el fortalecimiento de la participación, el desarrollo de la conciencia; el fortalecimiento de la identidad y sentido de pertenencia (p.38).

Sin embargo, la pregunta sería ¿cómo fortalecer la participación de los habitantes de una colonia para lograr que mejoren su comunidad, si no tienen una percepción clara de su problemática social?

### ***1.2 La problemática social actual y su injerencia en la calidad de vida.***

La complejidad de problemas que se está presentando en la vida social del hombre en sus comunidades, se ve agravada por la globalización, fenómeno que se experimenta en todo el mundo, tanto en los países ricos como en los pobres incrementándose y generando problemas sociales. Para Ander-Egg (1995) el problema social es una...

Situación social de desequilibrio, desajuste, desorganización o falta de armonía, o situación normal que, en su proceso de crecimiento, enfrenta a una crisis que obliga a una reformulación radical. Los problemas sociales son los que constituyen las cuestiones inquietantes que se dan en el seno de una sociedad y en relación a los cuales se tiene conciencia de la necesidad de encontrarles soluciones (p.239).

Uno de los retos básicos del Trabajo Social en el siglo XXI, como señala la Agenda Global para el Trabajo Social y el Desarrollo Social, es potenciar la capacidad de las personas y comunidades para afrontar los retos de un mundo globalizado y lograr una mejora en la calidad de vida (Del Fresno et al., 2013).

En la actualidad la “Calidad de Vida” es considerada como un indicador de medición, tanto para las instituciones públicas, privadas o de la Sociedad Civil y es a partir de este parámetro que se permite tener referencia para poder conocer las condiciones en las cuales viven los seres humanos. En este sentido, Garduño, Salinas y Rojas (2005, pp. 64-65) refieren que para la Organización Mundial de la Salud, la calidad de vida “es la percepción que los individuos tienen respecto a su posición en la vida en el contexto de cultura y valores dentro del cual viven, y la relación que guardan con sus metas, expectativas, y preocupaciones”.

Por su parte, De Lucas, De la Cueva y Arias, (2010) mencionan que la calidad de vida...

“se trata de un concepto muy amplio que está influido de un mundo complejo por la salud física del sujeto, su estado psicológico, su nivel de independencia, sus relaciones sociales, así como su relación con los elementos esenciales de su entorno” (p.32).

Recapitulando “el estudio de la calidad de vida remite al entorno material (bienestar social) y al entorno psicosocial (bienestar psicológico)” (Tonon, 2003, p.16).

Pero, nuevamente la pregunta sería, *¿cómo lograr dicha calidad de vida entre los miembros de una comunidad, si ellos mismo no visualizan adecuadamente su problemática social?*

Bajo este enfoque, el que los pobladores de una comunidad no proporcionen información sobre la existencia de problemas sociales en la misma, conlleva a considerar que: posiblemente tienen miedo o no quieren tener problemas con los vecinos o autoridades, o bien que no quieren reconocer su existencia; pero también existe la posibilidad de que no perciben la presencia de estos fenómenos sociales.

Si se entiende a la Problemática Social como una situación de carencia de recursos que ocasionan crisis en el seno familiar y en su entorno social comunitario, entonces es importante identificarla objetivamente por todos los actores inmersos en ella –*autoridades, Trabajadores Sociales..., pero especialmente por los propios pobladores*--, para lograr esbozar soluciones de manera adecuada. Consecuentemente, una percepción equivocada, o una negación de la problemática repercutirán inevitablemente en el agravamiento de la misma influenciando la calidad de vida de los ciudadanos.

## **1. Base Estructural del Trabajo Realizado**

El presente artículo es producto de un trabajo de investigación realizado por estudiantes y profesores de la carrera de Trabajo Social y Desarrollo Humano de la Universidad Autónoma de Nuevo León.

### **3.1 Metodología**

-El Objetivo General fue: “Conocer la Percepción de los pobladores de la colonia en estudio, respecto a la existencia de la problemática social que presenta su comunidad”.

-La Metodología utilizada fue de carácter descriptivo cuantitativo, con un diseño no experimental de tipo Transversal.

-El diseño del Instrumento de Medida estuvo a cargo de un equipo de profesores-investigadores que imparten la Unidad de Aprendizaje “Exploración y Diagnóstico Comunitario” en la Licenciatura de Trabajo Social y Desarrollo Humano.

El cuestionario completo quedó conformado por 111 ítems de preguntas abiertas, cerradas y de opción múltiple, el cual fue dividido en los siguientes apartados: Datos generales, composición familiar, vivienda,

aspectos de la comunidad, información sobre violencia, grupos sociales y participación ciudadana, salud, ocupación del tiempo libre, percepción familiar y solidaridad con el Adulto Mayor. Para la elaboración de este documento solamente se retomaron 22 ítems del apartado aspectos de la comunidad.

La capacitación de encuestadores estuvo a cargo de las profesoras supervisoras, y los encuestadores fueron los propios estudiantes. En esta inducción se les explicó el objetivo y lo que se esperaba obtener en cada una de las preguntas del instrumento, aclaración de dudas y recomendaciones.

-La Selección de la muestra. La colonia pertenece al Municipio de Apodaca Nuevo León y cuenta con una población de 339 familias, determinándose una muestra de 93 familias para el estudio.

-Prueba piloto y aplicación del Instrumento. Se llevó a cabo una prueba piloto, para detectar el tiempo transcurrido en la encuesta, así como para validar si las preguntas estaban bien elaboradas y no hubiera confusión al momento de la aplicación. La aplicación definitiva del instrumento tuvo una duración promedio de 15 a 20 minutos aproximadamente.

- Procesamiento y Análisis de la Información. Se elaboró un Manual de Codificación para la tabulación de cada una de los cuestionarios. Una vez finalizado este proceso se inició con el procesamiento del instrumento utilizando el Paquete Estadístico para las Ciencias Sociales SPSS/PC Versión 14. Con los resultados arrojados se llevó el análisis descriptivo de la información obtenida por el cuestionario.

## 2.2 Resultado del Análisis Descriptivo de la Población de Estudio

**Tabla Número 1. Perfil sociodemográfico de la población de estudio**

Porcentaje					
	Masculino			Femenino	
Sexo	22.6%			77.4%	
	21-40	41-60	61-80	81-más	
Edad	42.0%	31.1%	21.5%	5.4%	
	Sin escolaridad	Primaria	Secundaria	Preparatoria	Profesional

Escolaridad	4.3%	32.3%	19.4%	34.3%	9.7%	
	Nuevo León	Zacatecas	San Luis Potosí	Durango	Tamaulipas	Otros Estados
Lugar de nacimiento	72.0%	5.4%	4.3%	4.3%	3.2%	10.8%

Fuente: elaboración propia con base en los resultados del cuestionario para la Investigación Diagnóstico Comunitario en el Municipio de Apodaca, N. L., 2015

De los principales datos sociodemográficos de los habitantes de la comunidad en estudio se destaca en la tabla No. 1 que:

- El 77.4% son del sexo femenino, representando las tres cuartas partes de la población encuestada;
- En lo referente a la edad predominó el 42.0% que corresponde a la edad de 21 a 40 años. Esto demuestra que muchos de los habitantes que viven en la colonia son relativamente jóvenes. Así mismo, se observa una población heterogénea ya que se observa la existencia de cuatro grupos en que se ubican las edades.
- En lo respecta al nivel académico se destaca el 34.3% de los pobladores, al contar con estudios de preparatoria;
- Es relevante señalar que, el 72.0% de los habitantes de la colonia, nacieron en el Estado de Nuevo León.

### 2.2.1 Opinión de los pobladores sobre la problemática social que presenta la comunidad

Gráfica No. 1. Percepción del grafitis como problema social<sup>263</sup>.



<sup>263</sup> Las gráficas que se presentan son elaboración propia con base en los resultados del cuestionario para la Investigación Diagnóstico Comunitario en el Municipio de Apodaca, N. L., 2015.



Actualmente la mayoría de los ciudadanos de un país tiene conocimiento de lo que es el grafitis, sin embargo es de suma importancia tener una definición clara de este para realizar un análisis del mismo como problema social. El grafitis –*también conocido como graffiti*-- se entiende como el sentimiento de ver el seudónimo en todas partes, de generar reacciones sociales, el simple hecho de marcar territorio, una manera de expresión en muros propiedad de la sociedad (Abarca, 2010).

Ahora bien, esta sociedad se ve afectada por los jóvenes que expresan sus sentimientos a través de esta “su arte”, ya que la comunidad no puede concebir porque con sus dibujos y letras en aerosol dañan sus propiedades que con mucho esfuerzo económico han construido. En este sentido, es un grave problema social el grafitis en paredes de casas particulares, negocios y lugares públicos, ya que no sólo propicia la contaminación visual, si no que crea una mala imagen donde se encuentra este tipo de gráficos (Alejandra, 2016).

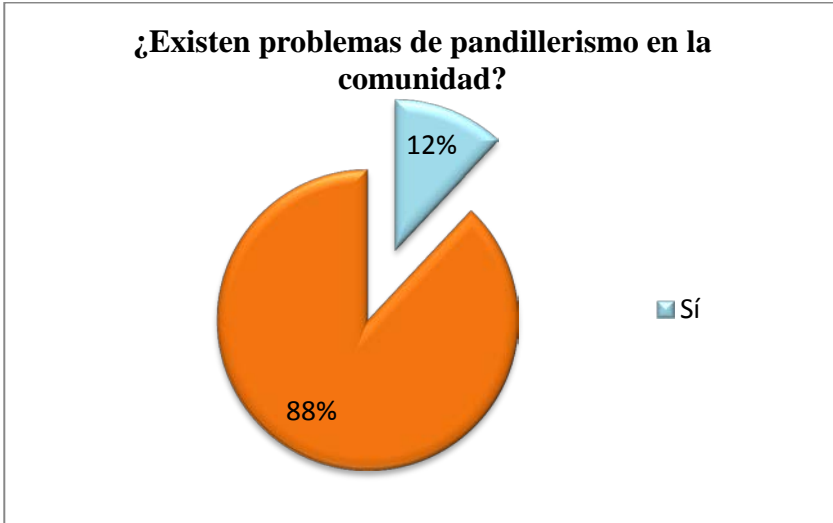
Por ello, cuando se detecta como problema social es importante que se creen campañas para abatirlo porque perjudica a todos como parte de la sociedad, y se puede contribuir a aminorarlo pintando los espacios afectados y denunciando a las personas que realicen este tipo de actos que afectan a la comunidad.

Una de las acciones que se podrían realizar para que los jóvenes con deseos de expresarse puedan mostrar sus habilidades sin tener que rayar paredes en la vía pública, sería que las autoridades municipales o estatales podrían crear concursos de grafitis para destinar espacios donde los jóvenes puedan expresarse y evitar con ello que sigan rayando los espacios públicos y privados que hasta hoy se ven pintados y crean una mala imagen de la ciudad.

Pero, ¿qué pasa en la colonia objeto de este estudio? De acuerdo con Encinas (1994, p.136) las “...pintas en las paredes se expandieron paulatinamente hacia diversos sectores del Área Metropolitana” y hoy en día en la mayoría de las colonias y lugares públicos desafortunadamente se pueden apreciar este tipo de gráficos en las paredes, casi todos sin ningún mensaje positivo. La colonia donde se realizó esta investigación no es la excepción. Sin embargo, como se puede apreciar en la Gráfica No.1 el 85% de la población encuestada niega la existencia del grafiti en la comunidad, y solamente el 15% -- que representa una cuarta parte--, lo percibe como problema.

En este caso, si los habitantes “no la perciben” o “no manifiestan” esta problemática, entonces no propondrán soluciones a la misma y no puede evidenciarse la participación comunitaria como tal. Es indiscutible que existe una negación ante algo que se puede apreciar a simple vista, lo cual dificulta que se organicen para generar estrategias de solución.

**Gráfica No. 2. Percepción del pandillerismo como problema social.**

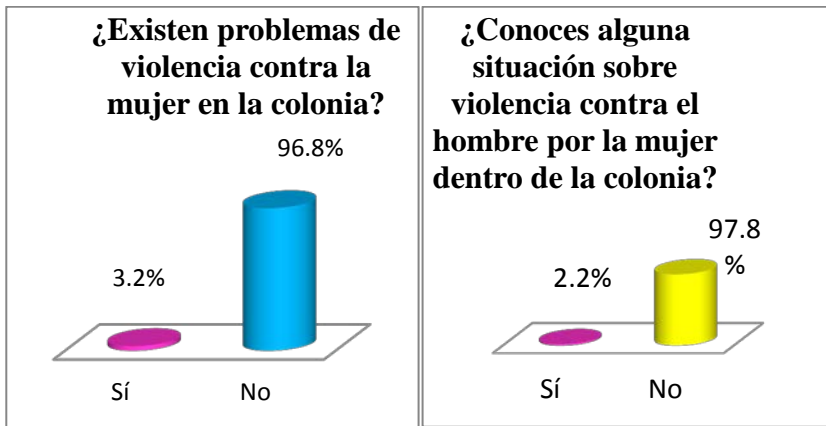


Tocavén (como se citó en Encinas, 1994, p.114) especifica que en “la pandilla..., son visibles o latentes en ella las actitudes rebeldes o antisociales. Éste suele ser un grupo organizado en el que la lealtad las categorías el reconocimiento de cualidades y la obediencia desempeñan un papel importante”.

En un estudio realizado por Ruelas (1998) en dos colonias del Área metropolitana de Monterey (con características sociodemográficas similares a las de este estudio), la autora descubrió que los pobladores, quienes son víctimas directa o indirectamente de las pandillas por vivir en el mismo barrio, han llegado a describirla como un grupo de jóvenes antisociales que se reúnen a hacer daños ajenos, a robar, a beber, a drogarse y sobre todo con conductas violentas donde se enfrentan dos o más grupos, llegando incluso a matar. Los consideran grupos de alta peligrosidad, de tal manera que llegan a temerles, volviéndose el barrio o comunidad insegura, no prevaleciendo ya la tranquilidad añorada de años atrás.

El detectar esta problemática es entonces básico para poder aplicar estrategias de solución adecuadas. Sin embargo, un alto porcentaje de los pobladores encuestados en este trabajo (88%) niega que haya pandillerismo en la comunidad, y solamente el 12% manifiesta que este problema está presente dentro de la colonia. En este sentido, es probable que los mismos habitantes se nieguen a aceptar el pandillerismo como parte de sus problemas --suponiendo que exista, como lo aseguran algunos pobladores--, porque no quieren dar información a personas externas, para evitar tener algún conflicto a futuro.

**Gráfica No. 3 y 4. Percepción de la violencia contra la mujer y el hombre como problema social.**



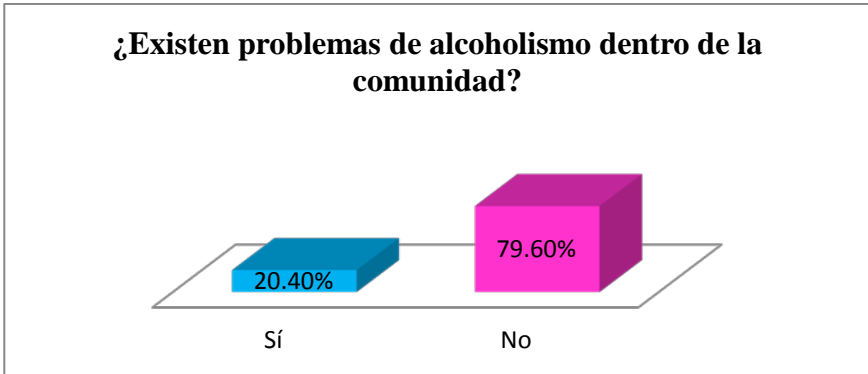
La violencia contra las mujeres es una construcción cultural que ha tenido lugar a lo largo de la historia y que se basa en la relación de desigualdad existente entre hombres y mujeres (Frapolli, Bueno y Brando, 2003), y que aún en la actualidad prevalece en muchas localidades.

Es muy significativo el hecho de que el 96.8% de los encuestados contestó que la violencia contra la mujer no existe en la colonia, únicamente el 3.2% opina que sí se presenta esta problemática. Este hallazgo es relevante porque hubo personas de la propia colonia que expresaron fehacientemente su existencia y el hecho de que se está agudizando en su barrio. De Pina y De Pina (2007, p.498) entienden la violencia como “la acción física o moral lo suficientemente eficaz para anular la capacidad de reacción de la persona sobre quien ejerce”. Por su parte, Sharlach (como se citó en Monárrez, 2010, p.25) considera que “la violencia de Género es una violación a los derechos de las mujeres, y como tal debe ser prevenida y erradica por el Estado y por la sociedad”. Este tipo de violencia, particularmente la que se da en el hogar, es un obstáculo para el avance del desarrollo de un país, porque limita la ejecución de los derechos de la mitad de la población, atenta contra la libertad y bienestar, y al mismo tiempo implica costos para la familia y el Estado (Buvinic Morrison y Orlando, 2005), por lo cual debe evitarse su invisibilización o negación, para poder trabajar en erradicarla.

En este estudio también se indago sobre la percepción de la existencia de violencia contra el hombre por la mujer. Un mínimo porcentaje (2.2%) aceptaron su existencia. Para Giddens (2006) “la violencia doméstica, el acoso y la agresión de tipo sexual, y la violación son crímenes en los que los hombres utilizan su superior fuerza social o física contra las mujeres.

Aunque éstas también hacen víctimas a los hombres de ese tipo de actos” (p. 761).

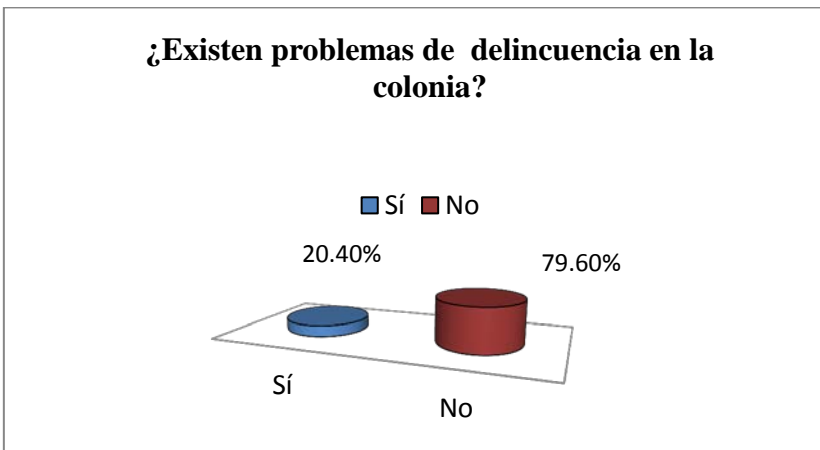
**Gráfica No.5. Percepción del alcoholismo como problema social.**



En lo que se refiere a la problemática del alcoholismo; Papalia, Duskin y Martorell (2012) describen que el “alcoholismo es una enfermedad crónica que involucra dependencia hacia el alcohol ocasiona problemas en el desempeño normal y en el cumplimiento de las responsabilidades” (p.429), por lo que representa una grave problemática social que involucra a la familia del alcohólico y a la sociedad en general.

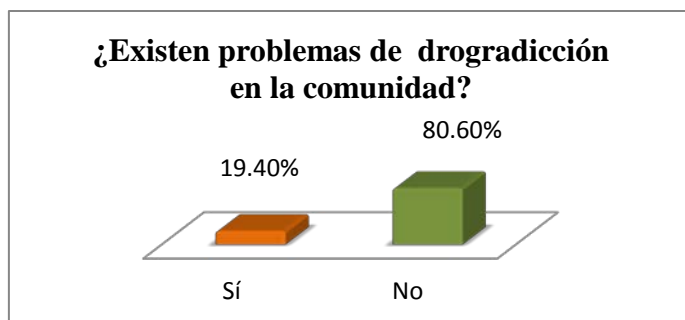
En la gráfica No. 5 se observa que el 79.6% de los encuestados rechazo la existencia del problema del alcoholismo dentro de la comunidad, pero un 20.4% si lo reconoce. En este sentido, es una problemática percibida por un mayor número de pobladores que los indicadores analizados en párrafos anteriores, aunque sigue negándola o no percibiéndola la mayoría.

**Gráfica No. 6. Percepción de la delincuencia como problema social.**



Muy relacionado con el pandillerismo es el tema de la delincuencia. Tizio (1972, p.7) la define como "...un fenómeno social que tiene importancia jurídico penal". Al igual que como en la percepción del alcoholismo, el 79.6% de los encuestados negó la presencia de la delincuencia en su comunidad. Con este resultado se puede reafirmar que los pobladores tienen una percepción subjetiva de la problemática comunitaria.

### Gráfica No. 7. Percepción de la drogadicción como problema social.



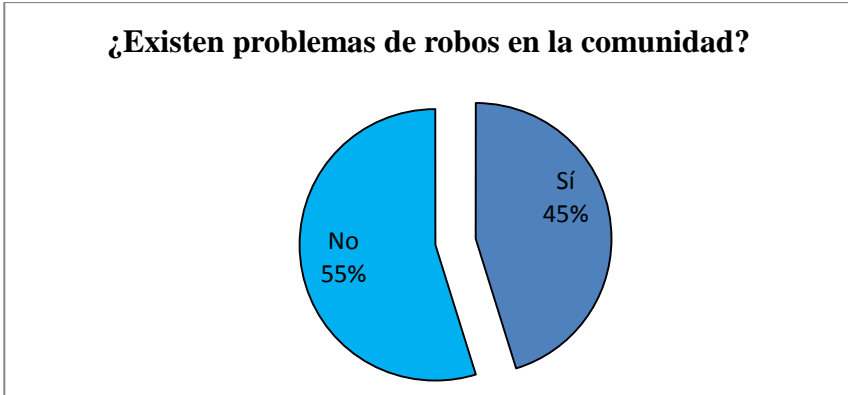
La drogadicción es una "toxicomanía relacionada con el consumo de drogas. Consiste en el desarrollo de dependencia con respecto a algún tipo de droga o sustancia" (De Lucas *et al.*, 2010, p.59).

La prevención del consumo de drogas, es un proceso educativo integral dirigido a enfrentar un problema ha existido siempre como es el abuso de las drogas y el alcohol. Además apoya el desarrollo personal y social, también busca modificar el ambiente social para enfrentar eficazmente el consumo de drogas. El propósito de toda la acción de prevención es sensibilizar acerca de los riesgos del consumo, enfrentar la presión social y acrecentar la responsabilidad respecto al problema. Al momento de hacer prevención no sólo depende de los organismos de control (trabajadores sociales, psicólogos, educadores, investigadores...) sino que es fundamental que se involucre el estado, pero también a la comunidad y especialmente a la familia, ya que es un problema, que afecta a todos (Ednica, 2008).

Sin embargo, cuando no se reconoce como problema poco se puede hacer al respecto.

Como se puede observar en la Gráfica No.7, del 100% de la población encuestada el 80.6% puntualiza que la drogadicción no existe en la colonia, sólo el 19.4% indicó que sí.

**Gráfica No. 8. Percepción del robo como problema social.**

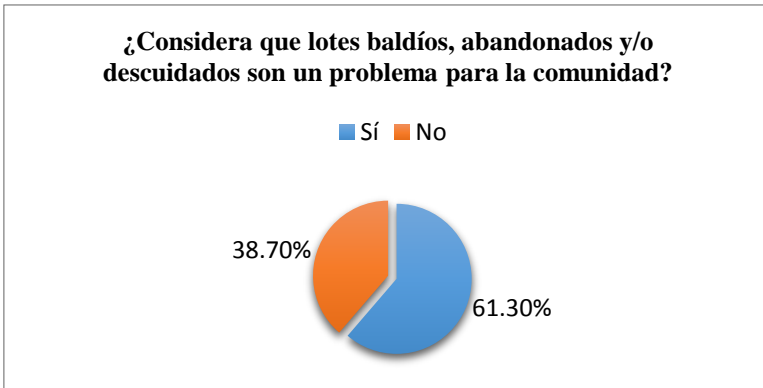


El robo es un grave problema social que se define como el “Apoderamiento de una cosa ajena mueble, sin derecho y sin consentimiento de la persona que puede disponer de ella con arreglo a la ley” (De Pina y De Pina, 2007, p.446).

Altamente significativo son los resultados en este indicador, pues como se puede constatar en la gráfica No. 8, más de la mitad de los encuestados (55.0%) niega la presencia de robos en la comunidad; sin embargo, el 45%, afirma que este problema se viva en la colonia -- lo que en comparación con los demás indicadores revisados con anterioridad en este documento-- es un porcentaje muy alto. En este sentido, es un aspecto que debe ser atendido de raíz por las autoridades competentes, para evitar que se incremente en la comunidad, aunque muchos pobladores lo niegan.

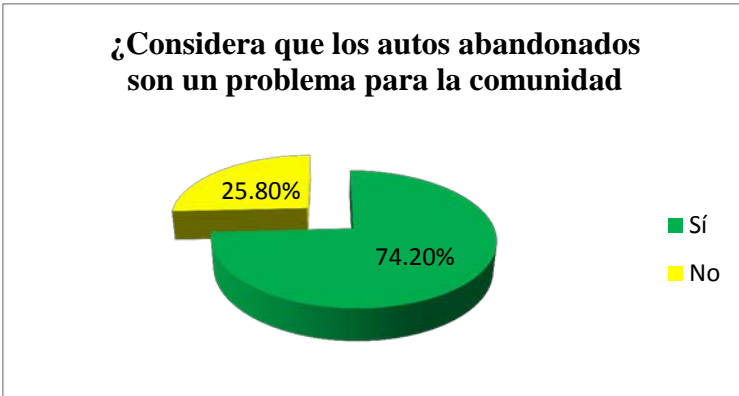
### **2.2.3 Opinión de los pobladores sobre los problemas de infraestructura.**

**Gráfica No. 9. Percepción de lotes abandonados y descuidados como problema.**



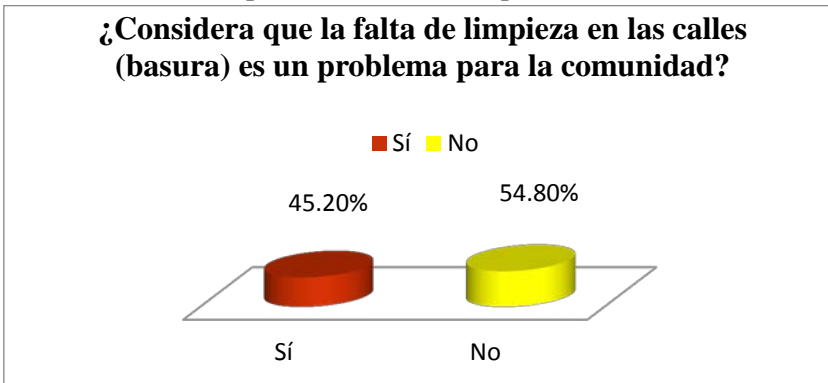
Lamas (2014, párr.1) este menciona que “Los lotes baldíos en colonias de la zona conurbada representan un problema para los vecinos, no sólo por la acumulación de basura, sino también porque los espacios abandonados son aprovechados por jóvenes para consumir alcohol y drogas”. De acuerdo a las respuestas emitidas por los pobladores de la colonia, se confirma lo señalado por Lamas ya que el 61.3% de los encuestados afirma que los lotes baldíos, abandonados y/o descuidados, sí son un problema para la comunidad, dandocuenta de que la problemática de infraestructura es más fácil para el poblador percibirla como problema.

**Gráfica No. 10. Percepción de autos abandonados como problema.**



Otro de los resultados que se especifica en la Gráfica No. 10, es que un 74.2% de los encuestados respondió que los autos abandonados sí son un problema para su colonia. Aquí se confirma lo que Mijangos (2016, párrafo 2) considera sobre que “Los carros abandonados son una problemática a la que no se le debe perder la pista, pues generan problemas sociales muy fuertes; convirtiéndose en focos rojos de enfermedades como: Dengue, Zika y Chikunguya”.

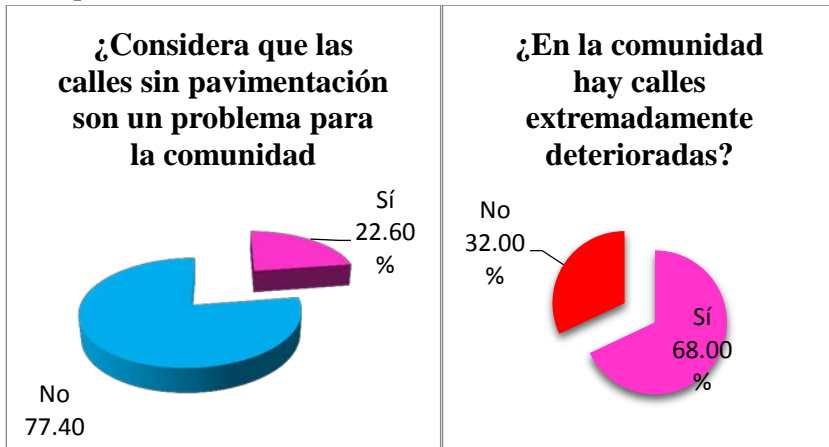
**Gráfica No. 10. Percepción de basura como problema.**



Para este estudio una de las preguntas obligadas fue si la falta de limpieza en las calles (basura) existe en su comunidad y la consideran problema. El 54.8% de los encuestados dijo que no; sin embargo, el 45.2% respondió que sí lo es. Aunque este último porcentaje no es tan alto, sigue siendo mayor que el de los indicadores de problemas sociales explicados en las primeras gráficas de este documento.

Henry y Heinke (1999) mencionan que “existen residuos, en ocasiones llamados especiales, como el cascajo de las construcciones, las hojas de los árboles, y la basura callejera, los automóviles abandonados y también los aparatos viejos, que se recolectan a intervalos esporádicos en diferentes lugares” (p.568). Los cuales podrían convertirse en un grave problema para los habitantes de la colonia, por lo que debe identificarse para solucionarlo.

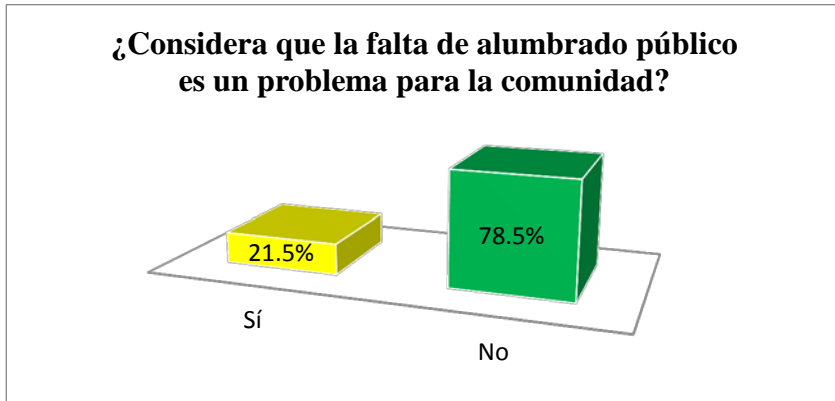
**Gráficas No. 11 y 12. Percepción de calles sin pavimentar y deterioradas como problema.**



De acuerdo a la reglamentación de las Normas Técnicas de Pavimentos del Estado de Nuevo León (2010, p.73), ellas establecen que “esta normativa es crucial para lograr eliminar las fallas estructurales y funcionales recurrentes en la infraestructura vial del estado, que provocan entre otras cosas, problemas de congestionamiento, demoras, contaminación ambiental y mal estado de los pavimentos y conseguir reducir el índice de mortalidad debido a los accidentes viales. De los pobladores que fueron encuestados, el 77.4% consideran que las calles sin pavimentación, no representan un problema que exista en la comunidad, lo cual es cierto; sin embargo, el 68% de los pobladores expresó que habían en la comunidad calles extremadamente deterioradas.



**Gráfica No. 13. Percepción de falta de alumbrado público como problema.**



El Reglamento de Servicios de Alumbrado Público, citado en el Periódico Oficial No. 28 (2015, p.2) en su artículo 2° declara: “el alumbrado público es el servicio de luz eléctrica que el municipio otorga a la comunidad y que se instala en calles, calzadas, plazas, parques, jardines y en general en todos los lugares públicos o de uso común”, su existencia está muy ligada al ámbito de la seguridad de los pobladores de la colonia.

Aunque en la gráfica No. 13 se puede constatar que tan sólo un 21.5% de los pobladores contestó que sí representa para ellos un problema el que no haya luz en las calles, el 78.5% no percibe la falta alumbrado público en su colonia como problema, sin considerar que es un servicio público muy necesario para la comunidad.

**Conclusiones**

De acuerdo al objetivo propuesto para este estudio, se puede confirmar que los miembros de la comunidad “no aceptan”, o “no perciben” la existencia de problemas sociales que afecten directamente a su familia y a su comunidad. Es decir, como se manifestó desde un principio, a la problemática social se añade la problemática de la “falta de percepción” o de “no darse cuenta”. Lo anterior se corrobora al verificar que en promedio, el 83% de los resultados que corresponden a la indagación sobre: grafitis, pandillerismo, violencia (mujeres y hombres), alcoholismo, delincuencia, drogadicción y robo establecen la negación de la existencia de estos en su comunidad.

En cambio, en la parte de infraestructura se establece un cambio marcado de percepción, infiriéndose como razón el hecho de que es mayormente visible la parte física como problema y no involucra compromisos “con nadie”, ni “peligros inminentes”. En este sentido, existe

una percepción más objetiva de los problemas relacionado con la infraestructura de la colonia: lotes baldíos, autos abandonados, falta de limpieza, calles sin pavimentar, calles deterioradas y falta de alumbrado público. Lo anterior hace pensar que los encuestados perciben más los problemas materiales o de suelo, que los problemas sociales tal como lo refiere Gómez (como se citó en Del Fresno, Segado y López, 2013).

En este sentido también Mora, Tiburcio, López y Natera (2009) comentan que:

Muchas veces es difícil hablar sobre problemas de alcohol y de drogas. Es frecuente que las personas sientan pena, culpa y vergüenza al tratar estos asuntos. Sin embargo, platicar de estos problemas que nos afectan con personas cercanas no sólo nos ayuda a sentirnos aliviados sino que puede ayudarnos a clarificar la situación, nos fortalece porque podemos identificar fuerzas que no conocíamos y puede conducirnos a tomar decisiones importantes (p.11).

Con esto se puede concluir que si los pobladores manifiestan la no existencia de problemas sociales --por miedo a represalias, o a que les causen daño a sus familiares o para evitar involucrarse en problemas con las autoridades--, si no se atienden se irán agravando hasta convertirse en un macro problema que no podrán controlar.

## **Recomendaciones**

-Diseñar, por parte del Licenciado en Trabajo Social, estrategias de intervención para hacer “visible” la problemática social, a través de la sensibilización y toma de conciencia sobre los verdaderos problemas de corte social de la colonia, con el objetivo de atenderla en conjunto con los miembros de la comunidad. Promover, de esta manera, la organización, participación y por ende el desarrollo comunitario, donde sea el profesionista el vínculo y facilitador de la planeación e implementación de programas sociales, encaminados al bienestar social y por ende a la mejora de la calidad de vida del hombre.

-En este sentido, es requisito indispensable fomentar la participación ciudadana de los actores sociales, principalmente de los propios miembros de la comunidad, pero también de las autoridades e instituciones a través de la gestión y vinculación, para atender las necesidades y problemas, ya que éstos son multifactoriales.

-Para el problema de los robos, siendo este uno de los problemas sociales que parecen más “visibles” por los pobladores, se propone que se forme un grupo vecinal donde se gestione el que el municipio los capacite en materia de seguridad.

- Implementar programas para los jóvenes donde se promuevan los valores, convivencia padres e hijos y el fomento de actividades recreativas, culturales y deportivas, para evitar la presencia de problemáticas sociales.
- Impulsar los centros comunitarios existentes, donde se canalice la energía y creatividad del tejido social.

## Referencias Bibliográficas

- Abarca, J. (2010). *El postgraffiti, su escenario y sus raíces: graffiti, punk, skate y contrapublicidad* (Tesis doctoral). Universidad Complutense de Madrid Facultad de Bellas Artes, Madrid.
- Alejandra, A. (2016). *El grafiti como un problema social*. Recuperado de <https://es.scribd.com/doc/81727873/El-Grafiti-Como-Un-Problema-Social>
- Ander Egg, E. (1995). *Diccionario del Trabajo Social*. Argentina: Editorial Lumen.
- Arteaga, C. (2001). *Desarrollo comunitario*. México: UNAM.
- Buvinic, M., Morrison, A. y Orlando, M. (2005). Violencia, crimen y desarrollo social en América Latina y el Caribe. *Papeles de Población, Universidad Autónoma del Estado de México*, (43), 167-214.
- De Lucas, F., De la Cueva, M., Arias, A. (2010). *Diccionario Internacional de Trabajo Social y Servicios Sociales*. Buenos Aires, Argentina: Niño y Dávila.
- De Pina, R. y De Pina, R. (2007). *Diccionario de Derecho*. México: Editorial Porrúa.
- Del Fresno, M. Segado, S. y López, A. (2013). *Trabajo Social con comunidades en el Siglo XXI*. España: Editorial Universitas.
- Ednica (2008). *Diagnóstico: Riesgos y consumo de drogas en tres zonas marginales con presencia de infancia y Juventud en situación de calle*. Educación con el niño callejero. Recuperado de [http://ednica.org.mx/archivos-rof/DiagnosticoAdicciones ednica.pdf](http://ednica.org.mx/archivos-rof/DiagnosticoAdicciones%20ednica.pdf)
- Encinas, J. (1994). *Bandas Juveniles Perspectivas Teóricas*. México: Editorial Trillas.
- Frapolli, G., Bueno, M., y Brando, I. (2003). Los/as profesionales de enfermería ante la violencia doméstica: una responsabilidad ética y profesional. *Revista Electrónica Global de Enfermería* (3), Recuperado de <http://dialnet.unirioja.es/servlet/revista?codigo=2480>
- Garduño, L. Salinas, B. y Rojas, M.(2005).*Calidad de Vida y Bienestar Subjetivo en México*. México: Plaza y Valdés, S.A.
- Giddens, A.(2006). *Sociología*. Madrid: Alianza Editorial.
- Henry, G. y Heinke, W. (1999). *Ingeniería Ambiental*. México: Prentice Hall.

- Lamas, S. (26 de Abril del 2016). Lotes baldíos, problemas frecuentes en colonias. *Periódico Imagen Zac*. Recuperado de <http://www.imagenzac.com.mx/nota/lotes-baldios-problema-frecuente-en-col-19-10-06-57>)
- Linares, C. (1996). *Participación: ¿Solución o problema?* La Habana: Centro de Investigaciones y Desarrollo de la Cultura Cubana Juan Marinello
- Llena, A., Parcerisa, A. y Úcar, X. (2009). *10 Ideas claves de la acción comunitaria*. Barcelona: Ed. GRAÓ.
- Mendoza, M. (2001). Metodología para el desarrollo comunitario. En C. Arteaga (Comp.), *Desarrollo comunitario* (pp. 36-47). México: UNAM.
- Mijangos, A. (9 de marzo del 2016). Reporte Ciudadano. *Agencia Reporte Ciudadano Tuxtla Gutiérrez*. Recuperado de <http://www.reporteciudadanochiapas.com/?p=112453>
- Monárrez, J. Cervera, L. Fuentes, C. y Rubio, R. (2010). *Violencia contra las Mujeres e inseguridad ciudadana en Cd. Juárez*. México: El Colegio de la Frontera Norte.
- Mora, J. Natera, G. Tiburcio, M. y López, F. (2009). *Orientación para las familias*. México: Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente.
- Normas Técnicas de Pavimentos del Estado de Nuevo León* (2010). Última reforma publicada en el Periódico Oficial de 10 diciembre 2010.
- Papalia, D. Duskin, R. y Martorell G. (2012). *Desarrollo Humano*. México: Mc Graw Hill.
- Periódico Oficial (2015). Reglamento de Servicio de Alumbrado Público del Municipio Benito Juárez. *Periódico Oficial de Tlaxcala* (28), Tlaxcala, México.
- Ruelas, B. (1998). *El poblador ante el pandillerismo en el Área Metropolitana de Monterrey: estudio de opinión y reacciones entre do grupos de colonias* (Tesis de maestría). Universidad Autónoma de Nuevo León, Facultad de Trabajo Social, Monterrey, México.
- Tizio, G. (1972). *Delincuencia y Servicio Social*. Buenos Aires: Editorial Humanitas.
- Tonon, G. (2003). *Calidad de Vida y Desgaste Profesional, una mirada del síndrome de Burnout*. Buenos Aires: Editorial Espacio.
- Warren, H. (1998). *Diccionario de Psicología*. México: Fondo de Cultura Económica.

## **El papel del tercer sector, en el impulso a la reproducción étnica y construcción de ciudadanía en grupos de jornaleros indígenas migrantes de Oaxaca, México, al Valle Central de California, en Estados Unidos.**

*Beatriz Delia Cota Elizalde*<sup>264</sup>

### **Resumen**

**L**a migración internacional de jornaleros (as) indígenas que se da de México a Estados Unidos, constituye la movilización legal e ilegal de seres humanos en busca de mejores condiciones de vida y trabajo. Situación que imprime mayor grado de vulnerabilidad al grupo. Al llegar a Estados Unidos, espacio geográfico diferente, muchos de ellos, con estatus de ilegalidad y pocas posibilidad de integrarse favorablemente. La ventaja es que lo hacen, cuando se cuenta con una red de amigos, parientes o paisanos que los invitan y convencen para su migración hacia el nuevo país que cuenta con ofertas de trabajo en el sector agrícola. El salario es en dólares, un atractivo que no les asegura nada, al principio, pero visualizan un rendimiento económico con ésta posición, Dando menor importancia a las posibilidades de desarraigo étnico en ellos mismos y sus descendientes que tarde o temprano sucumben a la asimilación y aculturación. Este proceso de desarraigo y sus efectos se reconocen en el acercamiento a éstos grupos. Por tanto, esta problemática llama la atención de algunos actores de la sociedad civil organizada, el Tercer Sector, quien retoma esto, como un nicho de intervención, a través de los descendientes indígenas aplicando los principios de la promoción social, educación popular y organización comunitaria. Caso que nos ocupó, durante la estancia posdoctoral con beca CONACYT, en la Universidad de California campus Merced y en contexto agrícola; en el Condado, Merced, en el Valle Central de California, Estados Unidos, donde se pudo constatar la implementación de estrategias para la reproducción étnica y construcción de ciudadanía que realizan diversos Organismos No Gubernamentales (ONG's), con grupos indígenas; zapotecos y mixtecos, entre otros, de Oaxaca, México. Con asentamiento en Condados como; Madera, comunidad eminentemente indígena migrante, en el Valle Central.

**Palabras claves:** Migración Internacional, Jornaleros Indígenas, Reproducción Étnica, Construcción de Ciudadanía, Tercer sector

### **Introducción**

**E**ste trabajo representa sólo un acercamiento a la situación de vida y de trabajo de familias migrantes indígenas de México a Estados Unidos, un análisis, sustentado en el reporte de investigación producto de una estancia posdoctoral en el extranjero, como becaria CONACYT, 2da convocatoria, periodo 2014-2015. Así la observación, la entrevista y el acercamiento directo al contexto jornalero en el Valle Central de California,

---

<sup>264</sup> Universidad Autónoma de Sinaloa.

amplía la perspectiva que de la temática ya se iba construyendo en el posgrado.

Para iniciar, es importante hacer una reflexión tomando como referencia el planteamiento de Besserer, F. (s.f.). Con respecto a los estudios acerca de comunidades transnacionales y es que; la observación, experiencia y representación desde los "márgenes" de la disciplina y desde dentro de la comunidad transnacional, parece aportar un mejor "punto de vista" que el del observador disciplinado por su propio pensamiento institucionalizado (párrafo 3).

En esa perspectiva, se establece el marco para el presente análisis, ya que se trata de un estudio de caso, en contexto, conviviendo y compartiendo con las familias y grupos de indígenas jornaleros. Grupos de familias migrantes de Oaxaca, México que iniciaron su trayecto desde sus lugares de origen a espacios con amplio desarrollo en el sector agroexportador en nuestro país, hasta llegar a las fronteras con Estados Unidos. Ese acercamiento simbólico con familiares, amigos y paisanos que en un momento de su peregrinar migratorio se atrevieron a cruzar las barreras territoriales entre un país y el otro, aun de ser de manera ilegal, los impulsa e invita a seguir sus pasos y con ello alcanzar el sueño americano, que seguro no resulta color de rosa.

De ahí, que el desarrollo de la temática, consiste en hablar de la migración rural-rural de indígenas, jornaleros, de México a Estados Unidos, como un fenómeno en actividad constante. Y la permanencia de este grupo en el Valle Central de California, específicamente por su constante oferta de trabajo en las labores agrícolas de gran diversidad.

De la misma manera, se presentan elementos que en las prácticas cotidianas del intercambio sociedad civil-grupos indígenas denotan construcción de ciudadanía aunque sea elemental, en el grupo de análisis. Se destaca el papel tan importante del Tercer Sector en el mundo, su desarrollo en Estados Unidos, sustentado en prácticas de acción para el cambio social. Se destaca el proceso metodológico aplicado para lograr el acercamiento tanto a los grupos indígenas como a las instancias del tercer sector que mayormente se involucran en la recuperación de las culturas indígenas, en la región del Valle Central de California. A su vez, se da voz a los actores: descendientes de indígenas que están participando en la reconstrucción y auto adscripción a sus raíces étnicas, desde dentro de sus grupos familiares, grupales y comunitarios. Sustentado en las bases y principios de la educación popular.

1. La migración rural-rural de indígenas, jornaleros, de México a Estados Unidos, un fenómeno en actividad constante.

Es la migración, un fenómeno siempre vigente, el proceso de globalización lleva implícito que la movilidad de seres humanos en el planeta se intensifique; ya sea por conflictos bélicos, por asuntos laborales, intercambios interinstitucionales y empresariales en corporaciones globales que interactúan

y se relacionan cotidianamente, la movilidad académica, entre otras. De ahí que, la migración de indígenas procedentes del campo mexicano y que van directamente al área rural en el vecino país, integre la lista de tal diversidad migratoria.

La migración internacional y, en particular, la migración de los mexicanos hacia Estados Unidos seguirá siendo una importante estrategia de movilidad y de búsqueda de mejores oportunidades de vida para este grupo a través de empleos mejor remunerados que aquellos que les ofrece su país de origen. Las remesas seguirán siendo un ingreso complementario o la principal fuente de ingreso para miles de familias de inmigrantes, aun cuando su nivel se vea reducido en tiempos de crisis económica. La fuerza de la migración internacional y la movilidad de las personas entre países, continuará por su propia inercia demográfica, así como, por el reacomodo de los recursos económicos en los distintos países (Cruz, 2009, p.19).

Cabe mencionar, que revisando a diversos autores como los mismos Fox y Rivera (2005), se encuentra que a partir de las leyes de Amnistía, Reforma Migratoria y Acta de Control (IRCA) —por sus siglas en inglés— que el gobierno de Estados Unidos implementó para 1986, muchos de estos trabajadores migrantes asalariados tuvieron acceso a diversos beneficios, entre ellos, el permiso para trabajar libremente en EU —a lo que se pudo acceder, relativamente, en corto plazo—. Se produjeron posibilidades para la movilidad laboral de estos trabajadores (as) entre diversos sectores de la economía que muy pronto empezaron a manifestar sus efectos.

Así, de acuerdo a los trabajos de Fox y Rivera (2005), los migrantes con mayor antigüedad que habían establecido redes de relación con otros espacios de trabajo, dejaron su actividad como jornaleros (as), pasando a sectores como la construcción, las fábricas, las corporaciones de industrialización y comercialización de diversos productos, entre otros. Por tanto, la migración de jornaleros (as) indígenas se intensifica de nuevo en esa década, ya que la movilidad laboral interna deja muchas vacantes en el sector agrícola. Sin embargo, constituyen espacios poco atractivos para los trabajadores norteamericanos locales ya que históricamente se caracteriza por ofrecer los empleos peor pagados, infinidad de riesgos, exposición a inclemencias del clima y las más largas jornadas laborales. Aunado, a la ausencia de prestaciones de ley y seguridad social. Situación prevaleciente también en el sector agrícola y agroexportador en México.

En ese sentido, la migración de connacionales que trabajan como jornaleros (as), es una constante cotidiana entre México y Estados Unidos con algunas características que se tipifican como; mayor diversidad étnica, provenientes de comunidades con altos niveles de marginación, de acuerdo al Índice de Desarrollo Humano (IDH). El incremento del número de mujeres. Se da con ello, una creciente migración legal, sin que sea la deseable,

predominando hasta nuestros días, la ilegal, impulsada por el fortalecimiento de las redes de reciprocidad al interior de estos grupos, que los ha sostenido ante circunstancias adversas.

Las redes migratorias actualmente son entendidas como una infraestructura social relativamente compleja en la que se insertan individuos, familias y comunidades. Constituyen entramados de relaciones interpersonales que adquieren funciones específicas (de apoyo mutuo, intercambio de favores, protección, información y orientación) durante el proceso migratorio (Paris, 2007, pp.54-55).

Al respecto, la presencia de migrantes indígenas en EU, además de todo, presenta un escenario con perspectiva transnacional por las posibilidades que brinda la globalización en el mundo, las facilidades para viajar, los medios electrónicos para comunicarse constantemente; correo electrónico, Facebook, mensajería de texto, llamadas telefónicas. Lo que propicia un acercamiento virtual entre las comunidades de origen y de destino y las posibilidades de establecer acuerdos bilaterales para el desarrollo individual, familiar, grupal y comunitario que a su vez conlleva a un tipo de actitud en él y la migrante que refuerza su carácter de identidad y de grupo étnico en la región donde tienen el asentamiento.

Desde una perspectiva transnacional, la migración se conceptualiza como un proceso continuo, a través de que ideas recursos y personas cambian de ubicación y desarrollan significado en múltiples ubicaciones, sugiriendo que al conservar vínculos sociales, culturales y económicos con diferentes lugares y contextos, las personas pueden superar los impedimentos asociados tradicionalmente a las fronteras de larga distancia e internacionales. (Rivera, 2005, p.13)

Sin embargo, no se puede generalizar la fortaleza de las redes de reciprocidad, la organización y la persistencia de las relaciones transnacionales para todos los migrantes indígenas jornaleros (as), tampoco se asegura que este sea un fenómeno que ha trascendido sin contratiempos en el tiempo y la distancia, porque esto no es así, ya que se encuentra, en el acercamiento con algunos de estos grupos familiares de origen étnico en comunidades del Valle Central de California, en los condados; Madera y Merced. Que por ejemplo, el grupo de familias indígenas originarias de Santa María Tindú, Oaxaca, México, se encuentran con un nivel de organización y relaciones transnacionales muy amplio, a diferencia de los originarios de Cuatecas Altas, Oaxaca, México, quienes se encuentran en vías de esta construcción social.

De la misma manera, se encuentran coincidencias como; un nivel de desarraigo étnico entre los descendientes de los dos grupos, similitud en algunas acciones del proceso de incorporación a la vida comunitaria y social en el lugar de acogida (indicador de construcción de ciudadanía), quizás con



algunas diferencias por las propias circunstancias cotidianas que enfrenta cada individuo pero con la existencia de diversos indicadores en ambos grupos. Lo que muestra que como todo proceso social, “lo transnacional”, “la reproducción étnica”, “la construcción de ciudadanía” como tales, se construyen a decir de Pichón Riviére en “espiral dialéctica” entre el retroceso y el avance continuo de la cuestión.

## 2. Migrantes Indígenas Jornaleros de México, en el Valle Central de California, Estados Unidos.

Uno de los aspectos positivos del proceso de globalización del que hay que hablar aquí, es sobre el desarrollo, apertura y acceso que los medios de comunicación y los adelantos tecnológicos le han permitido a la población mundial. De tal manera que, se puede estar enterado de los acontecimientos que suceden en el mismo momento del suceso o muy poco después. Esto facilita que los interesados pueden conocer sobre la situación de los indígenas en las diversas regiones del mundo. Analizar circunstancias similares y diferentes. Lo que une y lo que separa a estos grupos. Tener un acercamiento metodológico más certero a los objetos de estudio de cualquier interés a partir de la amplia información que circunda el mundo virtual y que llega a quien lo desee, en el momento de su búsqueda. Por tanto, y sobre los grupos indígenas se establece que:

Los pueblos indígenas de México [...], son aproximadamente una cuarta parte de los indios en las Américas como un todo, siendo de vital importancia para comprender las tendencias más grandes en población indígena del continente. En cuanto a los tamaños relativos de las poblaciones indígenas nacionales en América Latina, México es seguido por Perú, Guatemala, Bolivia y Ecuador. La población indígena de México es de 12 millones, que hablan 85 idiomas diferentes, representan en términos relativos, menos del 13 por ciento de la población mexicana [...] (Rivera, 2005, p.5).

Se habla, pues, de 12 millones de personas que por lo general se encuentran en situación de pobreza, marginación y vulnerabilidad en su propio país de origen y por ello, tienen que buscar nuevos y mejores horizontes que creen puede suceder con la migración, lo que los lleva a dejar sus pueblos y cruzar hacia Estados Unidos, aun de todo lo que esto implica. [...] recientemente, la proporción de indígenas de la población migrante mexicana ha crecido significativamente, sobre todo en lo urbano y rural de California y cada vez más en Texas, Florida, Nueva York y Oregón. Como el debate público dentro de México continúa sobre el carácter multiétnico de la nación y los derechos indígenas, la presencia creciente de inmigrantes indígenas también ha planteado este asunto dentro de las comunidades migrantes mexicanas en Estados Unidos (Rivera, 2005, p.5).

Aunque de manera general, podemos encontrar a un mayor número de indígenas trabajando en los campos agrícolas de California, su estancia no se limita a ese espacio, sino que las diversas formas en que se desarrolla el proceso migratorio lleva a un número indeterminado de ellos a integrarse por la propia necesidad laboral en otros sectores de la economía, posibilitada por las redes de apoyo con las que cuentan entre sus conocidos o familiares en el lugar que los acoge.

Es decir, que aunque la pobreza, la discriminación y la ciudadanía de segunda categoría muy a menudo configuran las vidas indígenas en la actualidad, las excepciones notables también debilitan cualquier simple asociación de la indigeneidad con la miseria y la marginalización —y el estatus de los pueblos indígenas como objetos de una condescendencia en ocasiones condescendiente— (De la Cadena y Starn, 2009, p.194).

Ante las circunstancias de vida presentes en este grupo, Bacon, D. (s.f), asegura ha habido un aumento en el flujo migratorio de los mexicanos de origen étnico, por tanto; Retoma a Rick Mines, autor del estudio titulado (*Indigenous Farm Worker Study*) en 2010. Quien establece que; Tomando en cuenta los diversos indígenas que viven y trabajan en áreas urbanas, el total es considerablemente más alto [...]. El estudio contabilizó 54 mil personas que han emigrado de 350 pueblos oaxaqueños, es decir, cerca de 150 personas por comunidad. Dado el tamaño de muchas comunidades indígenas, esto respalda la amplia afirmación de muchos indígenas oaxaqueños de que algunos pueblos han quedado abandonados o se han convertido en comunidades de ancianos y niños, en las que la mayoría de personas en edad laboral se han ido a trabajar al norte. (Mines, 2010, como se citó en Bacon, s.f.).

Así, este aumento en la migración indígena es explicable por el abandono que el Estado mexicano ha aplicado al área rural. Dejando en desamparo social a diversos grupos que dependen de la producción del campo, en este caso, grupos indígenas que permanecen hasta la actualidad con una economía de subsistencia en sus lugares de origen. De ahí que; En fechas más recientes, la proporción de indígenas dentro de la población migrante mexicana se ha elevado considerablemente, de manera especial en los sectores urbano y rural de California, así como cada vez más en Texas, Florida, Nueva York y Oregón [...]. Para inicios de los años noventa, entre 45 mil y 55 mil mixtecos trabajaban en la agricultura en el Valle Central de California, y entre 50 mil y 60 mil zapotecos se habían establecido en Los Ángeles, principalmente en barrios del centro de la ciudad como Koreatown, Pico-Unión y el Sur Centro. La proporción de migrantes indígenas del sur de México en el trabajo agrícola de California casi se duplicó durante los años noventa, pasando de 6.1 por ciento (1993–1996) a 10.9 por ciento (1997–2000) (Fox y Rivera, 2005, p.3).

La marginación que viven amplios sectores de la población mexicana, incluyendo los pueblos indígenas todavía representa un asunto pendiente a resolver por el gobierno mexicano y que se manifiesta de manera constante entre los grupos afectados, lo cual, no cambia si la visión de los que ejercen la política social sigue inmutable, sin tomar en cuenta la urgencia de partir de un diagnóstico más cercano a la realidad de los grupos en pobreza.

Elaboración y ejecución de Política social que vaya a la raíz del problema, que satisfaga necesidades sentidas de la población, que se adecue a su situación y que a su vez involucre a los propios afectados en la definición de las prioridades que se deben atender. Ya que; las desigualdades sociales específicamente en sus expresiones de pobreza y marginación, tienen una estrecha relación con los modelos de desarrollo regional que involucran las interacciones entre el estado y el mercado, así como la forma desigual en que se localizan los recursos y evoluciona la actividad económica en el territorio (Sánchez, 2000, p.2).

Con ello, se tiene que reconocer que la marginalidad, también en países como este, y no sólo entre su población migrante sino entre los propios de origen, permanece bajo la ausencia de una base económica que la disminuya y que, por tanto, se sostiene que los grupos marginados, tanto propios, como extraños en Estados Unidos, en México y en diversos países del mundo, siguen teniendo algo a su favor, y son; “sus recursos sociales [...] la red de reciprocidad, basada en la ayuda mutua entre parientes y vecinos, representa el mecanismo específico de seguridad económica y social de los marginados” (De Lomnitz, 1998, p.26).

En ese sentido, aunque la migración propicia en apariencia, pérdida del apego a la comunidad. Los migrantes prefieren dejar de lado, “guardar” tradiciones, formas de vida que no les reditúa beneficios en los lugares de nueva residencia, aunque ésta, sólo sea temporal. Por tanto, tampoco se puede soslayar la importancia de la cultura en el desarrollo de toda sociedad; La cultura de los pueblos se construye día a día, son las formas en que el hombre se manifiesta, es cómo el hombre vive en sociedad, es lo que este ha ido construyendo a partir de buscar satisfactores para sus necesidades más inmediatas.

Los aspectos culturales son de suma importancia cuando se quiere entender la naturaleza de los fenómenos sociales, no se puede separar al hombre de su contexto cultural, hombre y cultura son indisolubles. En tanto, para impulsar el desarrollo de los pueblos es imperativo, fortalecer el capital cultural de los propios grupos, pues bajo ésta perspectiva, las acciones que se realicen podrán fructificar, las acciones aisladas y descontextualizadas resultan ineficaces al pretender abstraer los aspectos culturales del ámbito social.

Es necesario reconocer la importancia de la participación popular, sumada a la de los gobiernos tanto en espacios de acogida como de expulsión. Así, mejorar las condiciones económicas, sociales y culturales de los grupos en situación de vulnerabilidad, en cualquier lugar del mundo implica estimular al ser social para que de manera libre y responsable busque y decida hacia dónde ir, motivar las potencialidades humanas en su devenir social.

La cultura de los pueblos implica un tiempo y un espacio, la cultura no es estática, se modifica al tiempo que el hombre actúa. Cada acto individual le imprime a lo social un rasgo distintivo, al ser advertido, forma parte del componente cultural y de identidad de todo grupo social. La idea que prevalece, acerca de la identidad, tiene que ver con un elemento que el ser humano va construyendo día a día, pero que a su vez otorga singularidad al individuo, a un grupo, a una comunidad, un pueblo o una nación. La identidad se construye a partir de lo que las personas creen del mundo, las formas de entender e interpretar ese mundo, el tipo de valores que tienen, a partir de lo que es importante para ellos, lo que satisface sus necesidades, sus fines y deseos.

Por tanto, la identidad se constituye en lo social, en lo colectivo. Las propias personas son construcciones sociales definidas a través de sus relaciones con los otros. “cada grupo social. En cada momento histórico, crea y reproduce un orden significativo que da cuenta de su identidad” (Villoro, s.f., p.54) El hombre recrea su mundo a través de símbolos. A los cuales da significados específicos y son estos, los que dan sentido a su existir.

La práctica social que los hombres realizan, se fundamenta en evidencias significativas de su vida cotidiana, éstas, se traducen en tradiciones y costumbres, que sin saltar a la vista, en la subjetividad humana, se manifiestan y los ayudan a organizar su vida, de la misma manera, los hábitos como acciones que a fuerza de repetirse constituyen parte de la identidad, forman pautas conductuales y actitudes en el ser humano.

Los grupos sociales se apropian del tiempo y el espacio, modificándose a sí mismos a partir de un capital cultural determinado. El ordenamiento de ese espacio y ese tiempo permite a los grupos organizar su dinámica social, individual y colectiva. Al hablar de tiempo y espacio se está hablando de la temporalidad y espacialidad de las prácticas sociales significativas. Toda práctica humana es significativa, es simbólica (Villoro, s.f., p. 54).

Es indiscutible, pues, que el hombre como ser social, es a su vez un ser cultural que se apropia del mundo de la única manera que puede y aprende a hacerlo, y eso imprime particularidad a cada grupo social. De ahí, la importancia de dar seguimiento en grupos indígenas migrantes de Oaxaca, México al Valle Central de California en Estados Unidos, al proceso de reproducción étnica que desarrollan para integrarse a un espacio ajeno, que sin

embargo, les proporciona lo que tanto anhelan, una vida digna a través de la satisfacción de sus necesidades y las de sus familias, que ven alcanzables a partir de la oferta de trabajo en el sector agrícola en Estados Unidos, por lo que deciden migrar.

Destacando, que es desde la segunda generación (hijos acompañantes), de familias migrantes en donde ubicamos la permeabilidad de resistencias equidistantes, entre unos y otros; de los hijos por no saber nada de sus raíces étnicas y de los padres por conservar éstas. Lo que puede hablar de resistencias culturales en transición. Durante este proceso, se reconstruyen sentimientos de arraigo y reciprocidad con familiares directos y padres, que se percibe a través de las acciones de cohabitación; y por otra parte su asimilación a la cultura local, en la cotidianidad de sus relaciones sociales.

Por ello se afirma, que el papel de la familia es muy importante como principal reproductora de lo cultural y lo étnico, lo que está perdiendo fuerza entre los jornaleros indígenas, y eso muestra alguna de las razones por las que las nuevas generaciones han modificado algunos componentes de identidad, o sea, no se sienten indígenas y no enaltecen su origen étnico tal como sus padres lo visualizan. Se ha perdido o no se ha construido el sentido de pertenencia que sus progenitores insisten en defender.

Por otra parte, los actos de racismo, constituyen otra dimensión de este proceso y contribuyen a sostener la desigualdad y la invisibilidad de los indígenas tanto en México como en los EEUU, cuando las diversas instancias burocráticas identifican y clasifican a los migrantes latinos como hispanos o a los de México, sólo como mexicanos, sin tomar en cuenta la diversidad lingüística y étnica entre los grupos migrantes.

Ante ello, se muestra evidente, que la visión de la cultura hegemónica para tratar los asuntos de los grupos o sectores sociales, y que es distintivo de mayor discriminación, es el trato que se le da a la lengua materna. Esta característica es propia de la cultura de la sociedad moderna que se ha erigido bajo instituciones monolingües, cancelando posibilidades de gestión, movilidad y convivencia social. Esto es un choque cultural, donde lo significativo de la lengua para la cohesión familiar y comunitaria, pierde valor.

Se encuentra, por tanto, que la actitud de los grupos familiares indígenas al dejar de lado y reconstituir su identidad cultural, se pueda entender a partir de que las nuevas generaciones; no sienten necesario y no le encuentran utilidad a la práctica de elementos culturales que los identifican como integrantes de sus grupos étnicos, al contrario, a veces esto les dificulta la posibilidad de poder establecer mejores relaciones sociales con los demás, siendo ejemplo de ello, la poca importancia que dan a la responsabilidad que tienen como ciudadanos, no luchan por la defensa de sus derechos humanos, civiles, culturales y sociales. Esa necesidad se ha visto encubierta en una

actitud de aceptación y asimilación de las prácticas comunitarias aparentes, que se refuerzan en la nueva comunidad y que es común observar en muchos pueblos indígenas.

3. Prácticas que denotan construcción de ciudadanía en migrantes, indígenas jornaleros de México, en el Valle Central de California.

Como ser social el ciudadano actual, vive una lucha cotidiana por sobrevivir, desdeñando la posibilidad de alcanzar un cambio en las formas de vida a partir de la participación y movilización ciudadana y de la ejercitación de sus derechos de ciudadanía. Al respecto, es conveniente retomar el caso latinoamericano, del que se asegura que;

[...] la conceptualización de la ciudadanía en dicho contexto [...], ha dado pie a intensos debates, reflexiones, contradicciones que han servido para complejizar y enriquecer el pensamiento latinoamericano sobre la ciudadanía en esta región. Por tanto la penetración diferenciada del proceso de modernización política (Estado) y económica (capitalismo) constituyen obstáculos principales para la expansión del estatus de ciudadanía, ya que son estos procesos los que modulan de manera determinante la membresía de los habitantes de un territorio. (Nosetto, 2009, p.79)

Así, se encuentra que las formas de ciudadanía que se ejercen en contexto jornalero migrante e indígena constituyen elementos diferenciados en tiempo, espacio y en propia participación de los actores, ya que tanto los que migran al interior de su propio país como los que van más allá de sus fronteras, están viviendo situaciones de pobreza, marginalidad y vulnerabilidad. Encontrándose con una acción estatal que no les favorece. Al contrario;

[...] se registra un amplio déficit de las tres dimensiones del Estado: ineficacia de las burocracias estatales, escasa penetración de los sistemas legales y baja credibilidad del Estado como intérprete y realizador del bien común de sus poblaciones, además de que no se cuestiona ni problematiza desde las teorías del Estado, la eficacia de las instituciones estatales y la eficiencia de sus leyes (O'Donnell, 1993, como se citó en Nosetto, 2009, pp.81-82).

Así, en la cotidianidad de las familias migrantes indígenas jornaleras, se observan manifestaciones diversas, expresadas en cambios en su actuar, decir y pensar en relación al nuevo espacio elegido como entorno vital; de producción a partir del trabajo asalariado en el campo y de reproducción al interior de su núcleo familiar, figurando con ello, su nuevo estatus ciudadano. Por tanto, se entiende que;

La ciudadanía, no es entonces, una condición ahistórica, depende de los contextos: hay contextos que son un obstáculo para el ejercicio de la ciudadanía, a pesar de que la ley la reconoce a todos por igual. Es el caso de la pobreza: en ella, como decíamos, se juntan la exclusión

socioeconómica –la carencia de recursos– y la exclusión cultural, pues las culturas subalternas son culturas excluidas: culturas sin funciones públicas [...] Para ello es muy importante generar culturas ciudadanas de la participación política enraizadas en los mundos vitales y en las culturas propias de la gente. Generar valoraciones, hábitos colectivos, estilos de argumentación racional y saberes prácticos, sin los cuales, los espacios públicos de deliberación social no son debidamente aprovechados (Tubino, s.f., p.4).

Hablar o pensar en derechos y ciudadanía, al interior de un grupo en situación de pobreza, marginación y vulnerabilidad en diversos sentidos, da como resultado lo que para algunos autores se argumenta como “ciudadanía diferenciada”, resaltando en el caso de México y a decir de Stavenhagen, R. (2011);

Ha pasado medio milenio desde la conquista, dos siglos desde la independencia y a cien años de la revolución y aún se debate la cuestión de ciudadanía para los pueblos indígenas, la que ha representado para ellos una carrera de obstáculos más que obtención de derechos plenos como ciudadano (párr.3).

La realidad muestra que hasta la actualidad todavía el ejercicio de los derechos políticos, civiles, económicos y sociales de la población indígena siguen siendo muy limitados. De esta manera, en el presente trabajo se pretende mostrar algunos hallazgos en el acercamiento a familias migrantes indígenas jornaleras que residen en condados del Valle Central de California. Ya que en coincidencia con lo que se buscaba, se encuentra que es a partir del rol de promoción comunitaria realizada por descendientes indígenas, a través de programas impulsados por organismos del tercer sector, una de las formas en que estos grupos han desarrollado procesos de reproducción étnica y construcción de ciudadanía, en el sentido práctico del mismo y no de la acción política. Que sería otro punto a tratar.

4. Esbozo, sobre el papel del Tercer Sector en el mundo, su desarrollo en Estados Unidos, sustentado en prácticas de acción para el cambio social.

Retomar el papel que juegan las organizaciones de la sociedad civil, en la elaboración y aplicación de estrategias para la reproducción étnica y construcción de ciudadanía en migrantes indígenas, jornaleros de México, visto desde la perspectiva de sus descendientes en su rol de líderes comunitarios, exige dejar claro, desde que perspectiva se realiza el análisis de estas estrategias, en este grupo.

Pero, qué es el “Tercer Sector”, no es otra cosa, que la sociedad civil organizada a partir de Organismos no Gubernamentales (ONG’S), Asociaciones Civiles (A.C), entre otras denominaciones. A pesar de la heterogeneidad conceptual del tercer sector, se menciona que;

el Tercer Sector no actúa de modo independiente, sino dentro de la sociedad civil y en relaciones permanentes con el ámbito público y el ámbito privado lucrativo; además su devenir está determinado por las tendencias de cambio de las sociedades y políticas (Fresno, 2014, p.9).

De ahí, la importancia de presentarla en un contexto determinado ya que la forma de actuación difiere en cuanto a la misión, la visión y los objetivos de cada organización, de acuerdo a lo anterior, se plantea, de manera natural la aparición y las diversas formas de manifestación social que presentan las organizaciones del tercer sector fueron influenciadas directamente por el papel desarrollado por el estado, la disminución paulatina de sus funciones y la introducción de un mercado avasallante que todo tiene, menos sentido de humanidad y de respeto para que se garanticen los derechos humanos.

Todo indica que caminamos hacia un Estado que se empequeñece, en poder y espacio, un mercado que crece en dimensión e influencia y una sociedad civil que se reconfigura en el nuevo escenario. Por otra parte, las fronteras entre los distintos ámbitos, es decir, el ámbito de lo público, lo privado lucrativo y lo privado no lucrativo, son menos nítidas que en el pasado, se hacen más borrosas y la permeabilidad e influencia mutua (influencia que no es proporcional) es más intensa [...] La penetración del mercado en ámbitos que antes estaban reservados al Estado y a la sociedad civil, no se ha reducido solamente a la ocupación de espacios, sino que también ha afectado a los elementos culturales y las lógicas de funcionamiento (Fresno, 2014, p.10).

Los problemas sociales aumentan y se agudizan, presentándose multifactoriales y multifacéticos, lo que hace más difícil su atención temprana. La permanente situación de desigualdad, pobreza y vulneración de los derechos muestran su peor imagen. Ello exige acciones innovadoras y efectivas para contrarrestar la incontrolable descomposición de “lo social”. Ante estas circunstancias el papel de las organizaciones del tercer sector, están experimentando los mayores retos de su historia. En ese sentido;

Nos encontramos también en un momento de revitalización y emergencia de nuevos movimientos sociales, aparición de nuevas formas de solidaridad primaria y de compromiso cívico, con las que el Tercer Sector y especialmente las entidades sociales han de conectar, sabiendo aprovechar la fuerza que traen consigo y colaborando estrechamente con las misma (Fresno, 2014, p.12).

Por ello, la sociedad civil y sus organizaciones, sean formales e informales se diferencian del mercado en el que operan las empresas y del Estado que está compuesto de administraciones públicas. Pero, a su vez, su concepción depende de tradiciones e ideologías al respecto. Sin embargo, de manera específica para este trabajo se retoma la conceptualización de lo que



caracteriza al tercer sector como parte de la sociedad civil, y como entes organizacionales estratégicos para el cambio social;

[...] el Tercer Sector forma parte de la sociedad civil, pero cuando se habla del mismo se suele hacer referencia a organizaciones excluyendo otros ámbitos de la sociedad civil que tienen que ver con iniciativas cívicas, movimientos sociales, etc., no constituidos jurídicamente como organizaciones. Las organizaciones del Tercer Sector actúan en distintos campos como por ejemplo el educativo, sanitario, de defensa de los derechos humanos, social, medioambiental, cultural etc. El Tercer Sector de Acción Social representa por tanto una parte del Tercer Sector, es decir aquella que actúa en el campo de lo social (Fresno, 2014, pp.18-19).

Así, también, establece una definición aparte de lo que es el tercer sector, ya que va encaminada a la acción social, que por corresponder un tanto, a las organizaciones observadas para este trabajo, de ahí, la coincidencia con Fresno, (2014). Citando a la Plataforma de ONG de acción social, para sustentar que;

El tercer sector de acción social es el ámbito formado por entidades privadas de carácter voluntario y sin ánimo de lucro que, surgidas de la libre iniciativa ciudadana, funcionan de forma autónoma y solidaria tratando, por medio de acciones de interés general, de impulsar el reconocimiento y el ejercicio de los derechos sociales, de lograr la cohesión y la inclusión social en todas sus dimensiones y de evitar que determinados colectivos sociales queden excluidos de unos niveles suficientes de bienestar (p.20).

En ese sentido, la realidad actual requiere de una sociedad civil con un tercer sector fortalecido, innovador, actualizado, acorde a las necesidades sociales de los actores comunes. Grupos de la sociedad que permanentemente se encuentran en estados de vulnerabilidad y marginalidad ante el embate de una realidad que supera sus posibilidades coartadas por el propio papel desinteresado de un Estado que cada día pierde más el sentido de responsabilidad hacia la ciudadanía que lo hace ser y permanecer como institución intocable a pesar de la imperfección de sus acciones implícitas, ya que;

La fuerza de los Estados, decrece no solo a nivel individual sino a nivel global; esto se demuestra especialmente en su incapacidad de establecer sistemas de gobernanza a través de los organismos multilaterales o internacionales como la Organización de Naciones Unidas (ONU) (Fresno, 2014, p.23).

Se calcula que en el año 2012, en Estados Unidos operaban en torno a 2.300.000 de entidades sin ánimo de lucro, lo cual significa que hay una organización activa por cada 175 americanos. El sector no lucrativo por otra parte está adquiriendo peso progresivo en la economía americana. Una muestra de su dinamismo es que entre los años 2008 y 2012, el número total de personas empleadas en EE.UU. decreció debido a la recesión, mientras que en el sector no lucrativo el número total de empleos creció, al igual que lo hicieron los salarios. Desde el año 2000 al 2010, se estima que el sector público creció en porcentaje de empleos un 8%, el sector privado decreció en un 1% y el sector no lucrativo creció un 17%. En el mismo período, el incremento de los salarios en el sector público fue del 23%, en el privado decrecieron el 1% y en el sector sin ánimo de lucro aumentaron un 29% (Fresno, 2014).

Lo anterior, muestra claramente la situación actual en la organización de la sociedad civil en los Estados Unidos a partir de un tercer sector fuerte y animado por la amplia diversidad de espacios de actuación que la propia realidad les abre [...] Aunado al papel tan importante que juega el personal voluntario que toda organización sensibiliza para lograr su participación comprometida ante las causas sociales que correspondan, por ello, es necesario reconocer que;

La importancia del voluntariado en EE.UU. es muy alta; se estima que en el año 2010 había casi 63 millones de personas voluntarias. El voluntariado es una parte esencial del sector sin ánimo de lucro y con su trabajo hacen posible que este funcione. El valor total de su trabajo en salarios equivalentes se estimó en 2010 en cerca de 283.840 millones de dólares, lo que se aproxima al dinero que se aporta a las entidades sin ánimo de lucro por parte de individuos y empresas a través de distintos procedimientos (290.890 millones (Fresno, 2014, p.42).

De igual importancia es el intercambio que se establece entre sociedad civil organizada y Estado, ya que en diversas ocasiones llega a ser muy directa,

[...] a veces mediante la financiación directa de iniciativas de esta y también mediante los mecanismos de regulación, cooperación e interlocución. En consecuencia las fronteras entre Estado, mercado y sociedad civil, son cada vez más porosas (Fresno, 2014, pp. 49-50).

Por tanto, en esta relación se visualiza la complejidad y ambivalencia, ya que parecieran ser dos entidades contradictorias. Sin embargo, en la arena real se pueden ver caminando por el mismo sendero, unos con mayor poder y recursos y los otros con mayor claridad y precisión, más, ambos hacia un objetivo común, los grupos en desventaja social.

En la indagación que Ospina, (2006) realizó en los Estados Unidos y cuyo objetivo era explorar los procesos de liderazgo para el cambio social impulsadas desde la sociedad civil, dan cuenta de “prácticas inteligentes” de acuerdo a Bardach (1998), quien a su vez, establece;

que una práctica de este tipo es un método con especificaciones particulares para abordar una situación que tiene como objetivo crear un resultado y es una práctica inteligente cuando el método toma ventaja de alguna oportunidad latente para crear valor de una manera más efectiva, destacándose que esa práctica refleja un liderazgo más comprometido con la nueva gobernanza y por tanto, logra establecer sinergia con el estado y lograr los objetivos para el cambio social, sin por ello, perder su independencia frente a las agencias públicas. Bardach, 1998, (como está citado en Ospina, 2006, p.8)

Es por este tipo de prácticas que se recupera esta experiencia ya que es coincidente con los supuestos previos que sustenta el presente trabajo de investigación.

- a. La intervención del tercer sector, sustentada en prácticas con perspectiva de cambio social.

Se supone que para entender, interpretar y explicar las formas en que los descendientes de grupos indígenas en el Valle Central de California han desarrollado su liderazgo al interior de sus comunidades y a su vez buscan el mejoramiento en la calidad de vida tanto de ellos, como de los integrantes de su grupo étnico, es necesario recuperar el sustento existente sobre prácticas con perspectiva estratégica de cambio social que las organizaciones del tercer sector aplican en su misión, ya que podrían ayudar a realizar el análisis sobre la situación particular objeto de este estudio.

Este tipo de prácticas para el cambio social, basadas en una filosofía humanista y que desarrollan las organizaciones, busca involucrar a integrantes de los propios grupos que viven y sufren la problemática que se interviene, por tanto, su eje central al respecto, consiste en:

Educar a los miembros de la comunidad e involucrar a quienes están directamente afectados [...] Esto se basa en dos supuestos básicos que ayudan a articular el trabajo: la fe en la información como fuente de poder, y la fe en la capacidad de las personas afectadas para tomar las riendas de su vida cuando tienen las herramientas para hacerlo. Una vez educados, los miembros se convierten en recursos que pueden ser movilizados cuando sea necesario, tanto a nivel individual como en grupo. Muchas de estas organizaciones involucran a los miembros de la comunidad en acciones directas, pacíficas y creativas, destinadas a poner presión sobre los tomadores de decisiones, tales como campañas de postales, manifestaciones, “sit-ins”, etc. Para que esta participación sea efectiva, las organizaciones

dedican tiempo, energía y recursos a programas de entrenamiento intensivos e intencionales encaminados a desarrollar el liderazgo (Ospina, 2006, p.11).

Así, reconocer la importancia de la participación activa y efectiva de la propia gente que vive el problema e involucrarlos en la solución del mismo, es un acierto y se tiene antecedentes de ello, desde los trabajos de Paulo Freire con la educación popular y muestra el nivel de evolución que han alcanzado algunas organizaciones ya que han superado el objetivo de constituirse en protagonistas de los logros y entes supremos de poder y control de los recursos y estrategias construidas para el cambio social.

5. Algunos Organismos No Gubernamentales (ONG's) y Asociaciones Civiles (A.C.) Con promoción y organización comunitaria para impulsar acciones para el cambio social entre la población indígena jornalera en el Valle Central de California.

Tomando en cuenta las referencias anteriores sobre el papel importante que ha jugado el Tercer Sector o la Sociedad Civil organizada en Estados Unidos, es importante recordar la dificultad encontrada para la conceptualización de dicho sector, y encomiable recuperar, que “El refuerzo de la identidad del Tercer Sector, no puede alcanzarse sin respetar su diversidad, ya que dicha diversidad es uno de los elementos clave para poder lograr su consolidación dentro de nuestra sociedad”(Fernández y Peñasco, 2013, p.108).

Esto, en el sentido de poder ahondar ahora en el tercer sector como sociedad civil organizada en un espacio específico del mundo y así introducir al marco de referencia conocido en este proceso indagatorio en el Valle Central de California que lleva a delimitar en las instancias con las que se tuvo acceso y en las que se pudieron aplicar algunas técnicas de investigación como la observación, entrevistas a expertos y a líderes comunitarios, así como la asistencia a eventos convocados por estas asociaciones civiles y/organismos no gubernamentales en diversos lugares del valle.

Entre todas, interesa mencionar, específicamente el papel tan importante que se observó realiza Leoncio Vázquez en el *Centro Binacional para el Desarrollo Indígena Oaxaqueño (CBDIO)*. En Fresno California y los Condados del Valle Central, entre otros, Los logros alcanzados a partir de un trabajo que se prolonga durante más de 30 años de Mirna Martínez Nateras y colaboradoras (es) en el *Pan Valley Institute*. En particular con el Programa *Tamejavi Fellows 2015*. La ardua labor cotidiana que realiza Crisantema Gallardo en el programa, *Merced Organizing Proyects. (MOP)*. Desde Merced California. De la misma manera que los trabajos de construcción de comunidad que coordina con su equipo, Tatiana Stewart, en *building healthy community*, en el Condado de Merced. Por otra parte, las acciones de apoyo para la integración de los migrantes que desarrolla Raul, Z. Delgado, como

presidente del *Central Valley Immigrants integration Collaborative (CIVIIC)* y sus colaboradores desde Fresno California. El importante programa de alcance a la comunidad que realiza desde el área de investigación aplicada la Universidad de California, Campus Merced. Entre los que destaco el acercamiento a la comunidad en la idea de organización comunitaria para la resolución de diversa problemática que impulsa con su equipo de becarios la Dra Robin DeLugan, investigadora de la misma universidad.

Así, se puede hablar de que las organizaciones y asociaciones civiles, organismos no gubernamentales, Fundaciones entre otras. En Estados Unidos juegan un papel muy importante ante los vacíos de atención a “lo social” del Estado en este país. El grupo de los migrantes mexicanos, en particular los de origen étnico y que trabajan como jornaleros en diversos espacios geográficos del Valle Central de California, que es el grupo que nos ocupa, no por ser los únicos, sino por la particularidad de nuestra temática de investigación, cuentan con el apoyo de estas organizaciones, lo que atenúa su posición de vulnerabilidad en el vecino país.

Resalta pues, entre otras cosas, el apoyo para atender la salud a nivel preventivo, y de atención de urgencias. En el área educativa, se busca integrarlos al trabajo conjunto con el personal de la escuela para mejorar el rendimiento académico de los hijos y un trato más equitativo. Impulsarlos a buscar becas para seguir sus estudios entre una infinidad de acciones que se realizan para este tipo de problemas. De igual manera, se encuentra un marcado interés por sensibilizar a la población migrante que tiene posibilidades para que regularice su estatus migratorio ya que para esta población, esto no es prioritario. Quedando al margen de la participación política o sea, sin voz ni voto.

De manera particular se buscó estar cerca de las instancias de la sociedad civil organizada, que desarrollan acciones para la recuperación de las culturas indígenas, sus tradiciones, la sensibilización para la auto adscripción y auto identificación de los niños, adolescentes y jóvenes tanto hombres como mujeres, como orgullosos integrantes de sus grupos étnicos. Realzando las ventajas de ser indígena en la aplicación de algunas leyes, al respecto, en Estados Unidos. Este acercamiento tenía el objetivo principal de encontrar evidencias de reconstrucción étnica e indicadores que reflejaran construcción de ciudadanía entre los grupos étnicos en esa región.

Encontrando reiteradas evidencias del trabajo que desde las organizaciones y asociaciones civiles se realizan. Particularmente desde el trabajo de organización y participación comunitaria, con acciones de educación popular que los propios descendientes de indígenas realizan como “becarios” al interior de sus grupos familiares, étnicos y comunitarios. Lo que imprime mayores posibilidades de lograr el cambio social que buscan las organizaciones que impulsan este trabajo. Desde dentro y con la propia

población indígena movilizada por sus hijos, nietos, familiares, convencidos y capacitados para ello. Es encomiable ver como estos jóvenes, desde su propia perspectiva, encuentran importante recuperar sus raíces étnicas, su orgullo de ser indígena, recuperar su dignidad y su identidad para buscar el respeto de sí mismos por sus raíces y con ello, el de los demás para su comunidad.

Construir pertenencia a las comunidades de asentamientos aun de no ser su país de origen, es el objetivo y las metas próximas a cumplir por estos promotores y las instancias no gubernamentales que los impulsan. Además es importante decir que muchos de estos jóvenes, empiezan a despertar a sus raíces desde la *high school* o educación preparatoria, en donde se les invita a participar en grupos de alcance comunitario con la idea de irlos sensibilizando de su situación y motivarlos a seguir sus estudios universitarios y verse como líderes en la organización de su comunidad.

Se constata que; después de varios años de trabajar en esta posibilidad, hay un número de jóvenes, aunque indeterminado y a decir de ellos mismos, mínimo, que han podido acceder a la Universidad y buscan hacer posgrados que los lleven a alcanzar sus metas, se han incorporado al movimiento de los *dreamers*; *DREAM ACT*, o *Ley AB 130*, que se empieza a organizar con la movilización social de los Jóvenes que buscan trascender su situación de ilegalidad a partir del trabajo y el estudio como compromiso con el país que los acoge.

Este grupo ha ido avanzando y muchos de ellos en todo el país han sido beneficiados por medio de los programas *Deferred Action for Childhood Arrival (DACA)* y *Deferred Action for Parents of Americans (DAPA)*, por sus siglas en inglés, que les ofrecen la posibilidad de trabajar libremente y acceder a la matrícula en algunas universidades, tener acceso a una diversidad de oportunidades de becas para ir a la universidad o al *College*, créditos para vivienda, compra de autos, licencias de manejo, simplemente sentir mayor libertad de tránsito en un país que no es el propio de origen. Entre otros beneficios.

Por eso, es representativo recuperar la voz de algunos de estos jóvenes que hoy en día son líderes de programas de alcance a la comunidad, en los que desarrollan acciones de organización y promoción comunitaria para la acción colectiva en común. Es un trabajo minucioso y persuasivo, que no se alcanza a ver, pero si impacta paulatinamente en el cambio de actitud de la población que tiene acceso a estas acciones. Y es revelador, por tanto, lo que se puede hacer desde los propios afectados, para salir adelante su situación problemática, sea esta cual fuere. En ese tenor comenta una de las jóvenes;

Si bueno al principio no me gustaba, no era lo que yo quería hacer, pero me fui involucrando, pues mira me involucré por parte de Juan, y fue con la comunidad oaxaqueña, nunca tuve la identidad de ser oaxaqueña pero me fui involucrando y lo acepté, ok, si soy

oaxaqueña y hay estos problemas en mi comunidad y esta es la forma de resolverlo, ahorita me gusta mucho, me gusta cuando le digo a la gente, ho, mira tienes esta opción, o esto o esto y miro como hacen las cosas y miro wau esto es cierto, ahorita la gente me habla y me pide ayuda, oyes sabes necesito ayuda con esto y no me pueden dar mi licencia porque no hablo inglés y no me pueden decir que es lo que ocupo, y digo yo, ho, que bien poderlos ayudar, ahora si me gusta mucho lo que hago (L. I. E. 2, 2015<sup>265</sup>).

De tal manera que, los descendientes indígenas, poco a poco, se inmiscuyen en los asuntos comunitarios, se involucran con los organismos (ONG's), que los asumen como becarios, siendo la opción que mejores resultados les ha dado para convencerlos, ya que pueden seguir estudiando y hacer al mismo tiempo, como un servicio social comunitario, así, los jóvenes poco a poco, aprenden y conocen, pero además, empiezan a construir sentido de comunidad, parte de su comunidad étnica, aprenden a apreciarla, a sentirse responsables o comprometidos. A ser ellos los que realicen esta labor de reconocimiento de sus raíces, iniciando así, el proceso de auto identificación y redefinición de su identidad étnica. Como lo revela en la entrevista, la líder anterior;

En el verano buscaré terminar mi título de *Associates* en Negocios, después empezaré el *bachelors* en negocios, aparte a finales de abril, voy a empezar otra capacitación con otra organización sobre los procesos políticos, en Sacramento [...], para participar más porque yo también le digo a la gente que no ponemos la voz y yo me siento mal, diciéndoles que no participamos, si yo misma no se sobre procesos políticos y cómo funcionan, yo no le puedo explicar a la gente como participar, si se en general pero no en detalle. Entonces para mi es importante aprender (L. I. E. 2, 2015).

En tal sentido, es que se reconoce el papel tan importante que ha jugado el tercer sector en el acercamiento a estos grupos étnicos, impulsando desde los propios descendientes, la motivación para la acción, la superación de sus problemas y la participación esperada de los grupos minoritarios para el cambio social, ya que el ejercicio cotidiano de recuperación y construcción de ciudadanía desde el interior del núcleo grupal étnico, en este caso. Constituye el eje central de la vinculación; Tercer Sector y migrantes mexicanos, indígenas jornaleros, un grupo en desventaja social.

---

<sup>265</sup> En este apartado, aparecerán códigos de identificación para mostrar fragmentos de las entrevistas a líderes y expertos en el trabajo con los migrantes, indígenas jornaleros, por eso al utilizar la L=líder, I=indígena, E= entrevista y el número corresponde al número de entrevista, la fecha corresponde a la fecha que se hizo la entrevista.

## Referencias Bibliográficas

- Bacon, D, (s.f.) *Desplazados, desiguales y criminalizados, luchando por los derechos de los migrantes en los Estados Unidos*. Trabajo realizado para la Fundación Rosa Luxemburgo. Recuperado de [http://rosalux.org.mx/docs/Art\\_DavidBacon.pdf](http://rosalux.org.mx/docs/Art_DavidBacon.pdf)
- Besserer, F. (s/f). Estudios transnacionales y ciudadanía transnacional. En G. Mummert (Ed), *Fronteras Fragmentadas* (pp. 215-238). México, Colegio de Michoacán-CIDEM.
- Cruz, P. (2009). *La administración de Obama y la inmigración mexicana*. Edita, *Fundación Ciudadanía y Valores*. Recuperado de [http://www.funciva.org/uploads/ficheros\\_documentos/1235668004\\_obama\\_y\\_la\\_inmigracion\\_mexicana\\_rodolfo\\_cruz.pdf](http://www.funciva.org/uploads/ficheros_documentos/1235668004_obama_y_la_inmigracion_mexicana_rodolfo_cruz.pdf)
- De la Cadena, M. y Starn, O. (2009). Indigeneidad, problemáticas, experiencias y agendas en el nuevo milenio. *Tabula Rasa*, (10), 191-223. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/tara/n10/n10a07.pdf>
- De Lomnitz, L. (1998). *Como sobreviven los marginados*. México: Siglo XXI. Editorial, 14va ed.
- DREAM Act. (s.f). *Legalization for Students* – (based on HR 1275 submitted to the House on 3/1/07). Recuperado de [http://www.ilrc.org/files/documents/dream\\_act.pdf](http://www.ilrc.org/files/documents/dream_act.pdf)
- Fernández, J. y Peñasco, R. (2013). La heterogeneidad conceptual del tercer sector. *Alternativas*, (20), 91-11. doi: 10.14198/ALTERN2013.20.06.
- Fox y Rivera (2005). *Construyendo sociedad civil entre migrantes indígenas*. Recuperado de <http://www.cipamericas.org/wp-content/uploads/wp-post-to-pdf-cache /1/1013 .pdf>
- Fresno, J. (2014). *Cambios sociales y tercer sector, actuar en un nuevo contexto*. Recuperado de [http://www.fresnoconsulting.es/upload/35/05/2014\\_04\\_Icong\\_Libro Fresno.pdf](http://www.fresnoconsulting.es/upload/35/05/2014_04_Icong_Libro Fresno.pdf)
- Mines, R. S, N. y Runsten, D. (2010). *Los trabajadores agrícolas indígenas en California. Informe final del Estudio de Trabajadores Agrícolas Indígenas (ETAI)*. Recuperado de [http://www.indigenousfarmworkers.org/es/IFS\\_espanol.pdf](http://www.indigenousfarmworkers.org/es/IFS_espanol.pdf)
- Nosseto, L. (2009). Variaciones latinoamericanas en torno al concepto de ciudadanía. *Revista FACTÓTUM*, (6),77-97. Recuperado de [http://www.revistafactotum.com/revista/f\\_6/articulos/Factotum\\_6\\_6\\_Luciano\\_Nosetto.pdf](http://www.revistafactotum.com/revista/f_6/articulos/Factotum_6_6_Luciano_Nosetto.pdf)



- Ospina, S. (2006). Gobernanza y liderazgo para el cambio social. *Revista del CLAD Reforma y Democracia*, (35), 1-17. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=357533667004>
- Paris, M. Furlong, A. y Álvarez, R. (2010). *Migraciones laborales: nuevos flujos, rutas e identidades*. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (México). Universidad de Los Andes. Recuperado de <http://www.saber.ula.ve/bitstream/123456789/33531/1/migraciones-laborales.pdf>
- Rivera, G. (2005). *Equal, in dignity and rights: the struggle of indigenous peoples of the Americas in an age of migration*. Príncipe Claus, Cátedra desarrollo y equidad 2004-2005, Universidad de Utrecht, Holanda. Recuperado de <http://princeclauschair.nl/storage/documents/53RiveraSalgadoPrinceClausInaugural.pdf>
- Sánchez, M. (2000). Espacios y mecanismos de conformación de la identidad étnica en situaciones de alta movilidad territorial reflexiones preliminares con zapotecos. En J. Valenzuela. (Coord), *Decadencia y auge de las identidades: cultura nacional, identidad cultural y modernización*. Tijuana México, El Colegio de la Frontera Norte y Plaza y Valdés, 2da ed.
- Stavenhagen, R. (2011). México en el bicentenario: La ciudadanía indígena a debate, recuperado de <http://red.pucp.edu.pe/ridei/files/2012/01/120110.pdf>
- Tubino, F. (s.f). De la ciudadanía homogénea a la ciudadanía diferenciada. Recuperado de <http://red.pucp.edu.pe/ridei/files/2011/08/182.pdf>
- Villoro L (s.f.) Sobre la identidad de los pueblos, p.54-66. Recuperado de [http://envia.xoc.uam.mx/tid/lecturas/Unidad%20II/Villoro\\_identidad.pdf](http://envia.xoc.uam.mx/tid/lecturas/Unidad%20II/Villoro_identidad.pdf)

## San Bernabé: apropiación de la tierra, tácticas sociales y la construcción de un sitio propio.

Magdalena Moreno Ortiz<sup>266</sup>

### Resumen

**H**istóricamente la exclusión sociales es una característica de las grandes ciudades en Latinoamérica: villas miseria, en Argentina; favelas, en Brasil; campamentos en Chile y, en México: los barrios. Espacios caracterizados por ser asentamientos de origen informal. Este artículo busca contribuir al conocimiento de estos asentamientos describiendo las condiciones para la gestión de la vivienda en un sector históricamente significativo en Monterrey: San Bernabé, describiendo a través de las narrativas de sus actores, como los “hacedores” (De Certeau, 1999) de la ciudad le otorgan sentido y lo constituyen como propio afirmando con ello su presencia.

De este sector existen pocas investigaciones del proceso de apropiación de la tierra que se llevó a cabo a través de la movilización social y del corporativismo político (Pozas, 1990; Zúñiga, 1995); e igualmente se carece de estudios que nos acerquen a las dinámicas de sus habitantes (Zúñiga y Ribeiro, 1990; Hernández, 1990 y López, 2012; ), y a los procesos de exclusión y segregación espacial, así como la socialidad que se generó durante el proceso de fundación irregular de su territorio y el abanico de manifestaciones socioculturales que ha generado.

San Bernabé se ubica en el norponiente de Monterrey; y en 1973 contaba con 900 lotes y en la actualidad convergen 32 colonias y 34 0396 habitantes (INEGI, 2010), lo que representa mayor población que cuatro de las doce ciudades que integran la metrópoli. Además, sus altos índices exclusión social lo han mantenido proclive a ser un receptor permanente de programas gubernamentales de contención de la pobreza y de violencia social.

El presente artículo se inscribe dentro de la tradición cualitativa y a través de una triangulación metodológica incorpora técnicas de investigación empírica: análisis de fuentes documental oficiales, observación participante, entrevistas semi-estructura de final abierto y registro fotográfico.

**Palabras clave:** segregación socioespacial, barrio, manifestaciones socioculturales, San Bernabé, Monterrey.

### I. Contexto latinoamericano: segregación y exclusión social

Las megalópolis de Latinoamérica silencian la imágenes y rostros de la ciudad que no desea que se conozcan (Narváez, 2006; Noyola, Mattos & Orellana, 2013 y Bolívar T, Rodríguez M & Erazo, J., 2015), superponiendo imágenes que sirven para disimular la realidad de aquello que quiere ignorarse y que simboliza la polarización social que subyace a las grandes ciudades y que está representada en espacios urbanos como: las villas miseria, en Argentina; las favelas, en Brasil; los campamentos en Chile y, en México: los barrios.

---

<sup>266</sup> Universidad Autónoma de Nuevo León.

Dichos espacios se caracterizan por ser asentamientos de origen irregular producto de la segregación socio espacial y exclusión y definidos como un “mundo de múltiples relaciones, en el cual los procesos sociales y espaciales deben ser vistos en su complejidad y como parte de una totalidad” (Rosas, 2015, p. 493).

La cultura de construcción habitacional popular de carácter emergente se origina en la segunda mitad del siglo XX (Rosas, 2015) y tiene como su característica principal el objeto de la vivienda en las ciudades. De acuerdo con Borjas *“este saber empírico establece sus propias categorías estéticas, significados y relaciones contextuales a través de un proceso que se va dando en el tiempo”* (2008, p.215), otra característica planteada por Ontiveros (2014) es que dichos espacios habitacionales difícilmente se consolidan ya que progresivamente son modificadas, se están “haciendo”.

Otra característica ligada al fenómeno de la emergencia de los asentamientos irregulares urbanos se refiere a los procesos migratorios que en el modelo de desarrollo a partir de mediados del siglo pasado han predominado en el mundo, para el caso particular de América Latina, la CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe, 2012) afirma que de 1950 a la actualidad se ha transitado de un predominio demográfico rural al urbano. Para el caso de México CELADE (Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía) afirma que se ha transitado del porcentaje de 57.4 por cada 100 habitantes de en 1950 en zona rural a un 25.3 por cada 100 habitantes en el 2000.

De Soto (2000) por su parte considera que no existen un factor determinante que indique la migración del campo a la ciudad en la última mitad del siglo XX (particularmente en las décadas a partir del setenta) en los países pobres, sin embargo acota en un aspecto que integraremos: las comunicaciones y la promoción de la vida urbana y la mejora en las vías de acceso que contribuían en la posibilidad de moverse del campo.

Margarit & Bijit (2013) consideran otro fenómeno aunado al proceso migratorio una vez establecidos en las ciudades ,y es la tendencia a la segregación de los recién llegados, lo que refuerza la pobreza, la vivienda, los servicios básicos y la ocupación económica, y ejerce una estigmatización territorial de extensos espacios dentro de los flujos urbanos con espacios precarios y descapitalizados que coexisten con áreas consolidadas. Para estas autoras los territorios no constituyen espacios físicos neutros sino que “despliegan múltiples expresiones simbólicas que tienen como base las estructuras sociales que se han generado en el pasado y que se nutren de las nuevas dinámicas del presente“ (Margarit & Bijit, 2013, p. 420). Desde esta perspectiva entendemos el territorio no como un espacio que se forma ajeno a las estructuras sociales, si no que es un reflejo de los procesos organizacionales de una sociedad y son concebidos como “agujeros en la

estructura social“. Sumado a la discusión, Wacquant (2007) plantea que a mediados del siglo XX se crea “una nueva forma socioespacial que conjuga exclusión social y exclusión de clase, bajo la presión de la retirada del mercado y el abandono del Estado, dando lugar a una “desurbanización“ de grandes porciones del espacio en la *innercity*, que para el caso norteamericano el autor las denomina hipergueto. (Wacquant, 2007, p. 110). En este mismo tenor Narvaéz (2006) afirma que al ser replanteado el modelo económico keynesiano sus efectos directos fueron “la volatilidad y recesión de los mercados, la inflación y el desempleo“ (p. 83) lo que significó la desaparición del Estado benefactor (Esping-Andersen & Palier, 2010; Castel, 1997) y el ascenso de la ideología del liberalismo lo que ha representado exclusión social intergeneracional.

## II. El caso de México: migración y “urbanización salvaje“

Por su parte, en México, Iracheta (2014) habla del fenómeno de *urbanización salvaje*, en el cual explica que durante los procesos de flujos migratorios al interior del país y la generación de los asentamientos en las ciudades el Estado Mexicano se marginó, es por ello que urbanización y pobreza son factores imbricados al grado de que al ir avanzando la primera de ellas se recrudece la segunda en la ciudad (Iracheta, 2014, p. 443). Consideramos que esta argumentación emitida por Iracheta sobre la automarginación del Estado mexicano es parcial, debido a que de acuerdo a la experiencia sobre la conformación del barrio de San Bernabé y otros asentamientos urbanos irregulares en Nuevo León (Narvaéz, 2006) el Estado Mexicano no se marginó, sino que colaboró paralelamente través de redes de poder vinculadas al corporativismo político de Partido revolucionario institucional, tal como lo narrarán los actores sociales durante la presente investigación empírica. Sin embargo la argumentación emitida por este autor es interesante ya que precisamente alude a lo que Sabatini (2003) ha planteado en torno a los estudios sobre la segregación social en las ciudades y que citamos: “la investigación sobre segregación socio espacial en América Latina no se solucionará con aplicación de métodos cuantitativos, sino con investigación empírica que nos lleve a superar las visiones demasiado simplistas con que hemos interpretado la realidad de nuestras ciudades“ (Sabatini, 2003, p. 2). El interés de este artículo es precisamente contribuir a esa memoria sobre la historia de Latinoamérica.

Continuando con Narvaéz (2006) los periodos de crisis y ajustes estructurales se recrudecieron en México en coyunturas históricas a partir de los setenta, precipitando la conformación de cinturones de pobreza que sobrevivían al margen de un sistema económico ya establecido y recreando formas de economía: “los nuevos pobres urbanos han creado industrias y

barrios enteros, y tenido que instalar conexiones clandestinas a la electricidad y al agua potable. Hay hasta dentistas que curan caries sin licencia” (De Soto; 2000, p. 49). Habría que decir también, en concordancia con López (2012) que a partir de los ochenta asistimos a la fragmentación agudizada en las ciudades al consolidarse el liberalismo económico que recrudesció la distribución desigual de bienes y servicios.

En su ensayo sobre la pobreza en las ciudades mexicanas López (2012) distingue tres etapas demográficas en las ciudades: de 1900 a 1940 preponderancia rural y migración lenta hacia las ciudades; de 1940 a 1980 migración con altos niveles de concentración y que corrió a la par del proceso de industrialización de las grandes ciudades y a partir de 1980 un crecimiento diverso y la creación de nuevos flujos y nuevas ciudades destino (López, 2012, p. 7). Las etapas migratorias que refiere López cobran significado para la investigación empírica que aquí se presenta, debido a que a nos brinda una perspectiva macro que será confirmada en las narrativas de los entrevistados partícipes en el proceso de apropiación de la tierra en el sector de San Bernabé, y nos brindarán la pauta para conocer la socialidad que se generó durante su asentamiento, mientras que como hacedores del barrio, construían su sitio.

Para el caso de Nuevo León y su área metropolitana y dentro de este contexto Browing & Feindt (1968, p.184) explican que entre 1940 y 1965 el crecimiento poblacional del AMM transitó de 186000 a 950000, lo que significa que en tan solo 25 años se cuantuplicó. Posteriormente Zúñiga (1995) analiza cifras en las cuales el crecimiento natural a partir de 1960 fue de 3.39 por ciento y la tasa social de 2.8 por cierto y en la siguiente década el crecimiento total fue de 4.67 y el natural fue de 3.4. Por su parte Sandoval hasta el 2001 apuntalaba que el AMM seguía recibiendo migrantes provenientes de zonas rurales o ciudades pequeñas, es así que Nuevo León se posicionaba en el primer lugar de población migrante intermunicipal y el cuarto interestatal (Sandoval, 2008, p.174). El barrio de San Bernabé sujeto de nuestro análisis se constituirá en una de las zonas receptoras de este flujo migratorio.

### **III. La génesis de San Bernabé y la construcción de un sitio propio**

El sector San Bernabé es hablar de una ciudad dentro de otra ciudad, y no sólo por las características particulares de crecimiento de la mancha habitacional sino también por el alto nivel de concentración de personas ahí establecidas. De acuerdo al censo de población 2005 (INEGI), en San Bernabé habitaban 167,341 personas. Paralelamente durante ese mismo periodo se integró como parte del sector la “Alianza“, que si bien ya contaba con sectores habitados es a partir del 2003 que inicia un proceso de regularización y urbanización al

tiempo que ofrecía vivienda a comunidades completas de reubicados provenientes de zonas clasificadas en riesgo o irregulares distribuidas en otros municipios de la zona metropolitana, tal es el caso de San Nicolás, Guadalupe, Monterrey y Santa Catarina. Dicha integración generó una nueva oleada de habitantes y el sector creció abruptamente a más del doble su población. De acuerdo censo de población, para el 2010 se contaba con 340,396 habitantes en la zona, lo que prácticamente representaba el 29.97 % de la población total de Monterrey estimada en 1,135,550. Este reconfiguración social del espacio significó que en tan solo cinco años el sector representó una densidad poblacional mayor incluso a otros municipios de la zona metropolitana de Monterrey; tal es el caso de San Pedro Garza García (122,659 habitantes), Juárez (256,970), Santa Catarina (268,955) y García (143,668), es decir que cuatro de los municipios que conforman el área metropolitana son menores en cantidad de habitantes que este corredor poblacional.

Sandoval (2008) ha llamado la atención esclareciendo que existen poco estudios para conocer a los pobres en Monterrey y que en general no existen estudios minuciosos ni en tiempo ni en espacios físicos determinados que marquen grados de análisis comparativos sobre marginalidad y pobreza. Nosotros además incorporaríamos la carencia de además de investigaciones empíricas de corte cualitativo. Para el caso del sector norponiente del área metropolitana de Monterrey en particular encontramos el texto “La Marginación urbana en Monterrey”, (Zúñiga & Ribeiro; 1990), el cual contiene dos artículos que aunque no vinculados entre sí, nos permiten una aproximación a San Bernabé: “Cholos carniceros, reos y cobras” (Hernández, 1990) y “La Pastorela: Tradición en una comunidad marginada de San Bernabé” (Rangel, 1990). Igualmente se cuenta con dos investigaciones gubernamentales: 1) “Diagnóstico social sobre calidad de vida y marginación urbana” (Zúñiga; 2001) y “Segundo Diagnóstico social sobre calidad de vida y marginación urbana” (Torres, 2002). Mismo diagnósticos en los que la investigadora participó tanto en la investigación de campo como el análisis de la información.

Sobre la metodología utilizada para el presente artículo este se inscribe dentro de la tradición cualitativa y a través de una triangulación metodológica incorpora técnicas de investigación empírica: análisis de fuentes documental oficiales, observación participante, entrevistas semi-estructura de final abierto y registro fotográfico. Para la investigación de campo se plantea que fue recopilada en dos momentos:

El primero de ellos mientras se participaba en una investigación auspiciada por el Gobierno del Estado de Nuevo León durante el 2001 y el 2003 periodo durante el cual se realizaron los dos diagnósticos a los que se hizo mención en el párrafo anterior de los cuales contamos con 15 entrevistas

individuales y cinco grupos de focales recopilados durante 2001 y 2002 donde se aborda desde la voz de diferentes actores sociales el periodo de asentamiento en el espacio de nuestro interés. Y aunque los entrevistados sólo corresponden a 13 comunidades de San Bernabé y no del universo total (32 colonias), las narraciones nos permitirán acercarnos de forma general a la génesis del proceso de poblamiento.

La segunda etapa de recolección de información se refiere a la realización de la tesis de licenciatura que la investigadora realizaba sobre la cultura juvenil en San Bernabé, sin periodo durante el cual se realizó observación participante de Junio de 2010 a Enero de 2011 conviviendo en espacios prolongados con los jóvenes en sus lugares de convivencia (esquinas, plazas y bailes) y con sus familias (en espacios festivos). Durante esta investigación de campo se realizaron las entrevistas a los funcionarios públicos aquí citados, debido a que se buscaba analizar la percepción que desde la institución se tenía sobre los jóvenes, lo cual inexorablemente remitía a su espacio de procedencia. Las entrevistas a funcionarios públicos de puestos directivos tanto de la Dirección de Fomento Metropolitano de Monterrey como de la Subsecretaría de Prevención del Delito de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Nuevo León fueron participes de los procesos de gestión y regularización del suelo urbano en San Bernabé y posteriormente de la integración y urbanización de la “Alianza”.

San Bernabé es un sector geográficamente amplio y densamente poblado, que originalmente estuvo conformado por una sola colonia que tuvo sus orígenes en el año 1973 e inició con 900 lotes. A principios de los años ochenta, líderes de corporaciones partidistas generaron movilizaciones masivas de modo que empezaron a posesionarse de todas las áreas disponibles en el resto del territorio aledaño (Moreno, 2011). Esto provocó que la zona creciera de manera vertiginosa y en condiciones precarias como lo plantea el Profesor Hernández: “de 1980 a 1990 se registra una oleada masiva de posesionarios sin control institucional asentándose en lo que ahora son treinta colonias en San Bernabé que en poco tiempo cubrieron en su totalidad la falda del cerro del Topo Chico” (S. Entrevista personal, 7 de diciembre de 2011).

Las zonas “invadidas” habían servido como tiraderos de basura municipales, de empresas o de clínicas de salud como lo explica la vecina uno: “Cuando llegamos, nada más escarbábamos tantito y nos encontrábamos con pinzas y guantes de doctor” (S.H, Entrevista personal, 29 de Marzo 2001).

En un extracto de uno de los grupos focales las vecinas de la colonia Fomerrey 115 describen la situación de precariedad que se hizo aún más evidente al paso del fenómeno meteorológico acontecido en 1988 (Huracán Gilberto):

“Vecina 1: Llegamos y estábamos a la intemperie, porque no teníamos casa, no teníamos agua, luz, ni nada teníamos. Y en el 88 Sócrates Rizo nos mandó cobertores. (...) Fue la primera vez que nos vinieron a tocar, porque de ahí para acá no han dado.

Entrevistadora: ¿Pero ustedes fueron reubicados del Gilberto?

Vecina 2: No, ya estábamos aquí reubicados pero fue en el año del Gilberto. Casi se fundó esta colonia a raíz de ahí. Hay muchos de aquí reubicados de esa época“.

Entrevistadora: ¿Son de las primeras que llegaron aquí?

Vecina 1: Sí.

Entrevistadora: ¿Y cómo fue cambiando la colonia?

Vecina 1: Pues fue cambiando cuando conocimos a este señor Camilo Mancilla.

Entrevistadora: ¿Y cómo se organizaron para meter los servicios?

Vecina 3: Pues nos decía, nos hacía juntas aquí en la plaza y nos decía, el miércoles vamos a ir al municipio y tal día vamos a ir a Agua y Drenaje y tal día al DIF y así.

Entrevistadora: ¿Y así metieron todos los servicios?

Vecina 3: Sí, así, rápido, porque hay muchas colonias que no hicieron eso y todavía no se los ponen, y aquí sí, rápido, porque andábamos en comisiones y eso.

Entrevistadora: ¿En comisiones?, ¿se juntaba mucha gente?

Vecina 2: Sí, bastante como 1000 personas.

Entrevistadora: ¿O sea que toda la colonia participa, son muy participativos?

Vecina 2: Sí, pues pero como ya tenemos todo pues ya no, pero él anda en otras colonias, y el sábado dio bolsitas, cosas pa' los niños, que él consiguió por parte del DIF, y regalos, poquitos, verdad?. La que alcanzáramos no, pero parejo; la que se dio cuenta, pues sí, la que no, pues no“. (Grupo de vecinas. 11 de diciembre de 2002. Entrevistado por Aguirre, Y. Segundo Diagnóstico de Calidad de Vida y marginación urbana en nueve colonias del sector norte de Monterrey)

Esta narración nos ayuda a comprender que ante circunstancias que obedecen a esquemas de marginación se hacen presentes fenómenos de organización emergentes, ante las que se elaboran táctica sociales que reinventan formas de interacción. Pozas lo plantea: “La movilización que tiene por objeto la apropiación colectiva de la tierra y que al mismo tiempo permite la fundación del grupo y genera en él pautas de comportamiento semejantes y comunidad de intereses” (Pozas, 1990, p. 25). En el caso que nos



ocupa observamos que la comunidad entabla relaciones con base en la carencia de las necesidades básicas, y una vez cubiertas estas necesidades, cada grupo social se aísla en la resolución de problemáticas domésticas que ya no consideran necesarias en el trabajo en común. Por otro lado podemos observar que el trabajar de forma conjunta a través de líderes comunitarios brindó a sus habitantes la oportunidad de acceder a servicios de forma más rápida; lo que creó en ellos un alto sentido identitario comunal, ante el cual ellos percibían que la respuesta gubernamental estaba asociada directamente a su capacidad organizativa. Su marginalidad y la segregación social se harían notorio en lo masivo. Es importante aclarar que no toda la gente se estableció en San Bernabé bajo las condiciones de la reubicación. Muchas de ellas al informarse sobre la entrega de terrenos acudieron a conocidos que los relacionaban con los líderes corporativistas. Citemos nuevamente a las vecinas de la Fomerrey 115:

“Entrevistadora: ¿Y ustedes de dónde provienen, es decir, son de aquí de Monterrey o de otros lugares?

Vecina 5: Yo vivía en San Rafael (municipio de Guadalupe).

Vecina 6: Yo vivía en San Luis (estado de San Luis Potosí).

Entrevistadora: ¿Y cómo fue que se vinieron a vivir a esta colonia?

Vecina 5: Pues yo eché mentiras y les dije a mis papás que venía de vacaciones y aquí me quedé con el que ahora es mi esposo.

Vecina 6: No pues como ya teníamos familia... pues me comentó una conocida que estaban dando terrenos y nos dieron aquí este terreno, y ya fuimos pagando poco a poco. También por parte de líderes, que en paz descanse, bueno la mía se llamaba Evangelina, hace como 7 años que murió. Esta acera y aquella era de otra líder. Cada manzana tiene o tenía su líder, pero luego llegó Camilo y fue el líder de todos, de toda la colonia. Bueno, de muchas, no nada más de aquí, de Fomerrey 113, 112, 114, 115, era al que más seguían“.

(Grupo de vecinas. 11 de diciembre de 2002. Entrevistadas por Aguirre, Y. Segundo Diagnóstico de Calidad de Vida y marginación urbana en nueve colonias del sector norte de Monterrey)

En el caso de la colonia Fomerrey 116 se observó que se sigue un patrón similar

“Vecina 5: Pues porque estábamos «arrimadas» con familiares y llegó la oportunidad de que nos entregaran el terreno lo que es el gobierno.

Entrevistadora: ¿Pero cómo se enteraron?

Vecina: 6 Por medio de líderes. Orita ya casi no hay, pero nos ayudaron bastante. La señora... ella nos ayudó bastante. Nosotros oíamos que les quitaban dinero otros líderes, pero a nosotros gracias a Dios que nos tocó una buena líder“.

(Grupo de vecinas. 11 de diciembre de 2002. Entrevistado por Rebolledo, G. & Aguirre, Y. Segundo Diagnóstico de Calidad de Vida y marginación urbana en nueve colonias del sector norte de Monterrey)

El líder es una figura que permanecerá en la memoria del barrio, ubicado entre personajes míticos y guía social, pero también como parte de figuras de manipulación y abuso ante una comunidad que nace y construye un nuevo orden social. El líder llena el vacío institucional, ante la incapacidad de acordar o negociar por parte de los órganos de gobierno, pero donde tampoco podemos dejar de lado el uso clientelar a que obedecerá en el futuro este circuito de liderazgo; sin embargo es objetivo aclarar que en todo caso la reciprocidad utilitaria es de ambos, líderes y comunidad, tal como lo menciona la vecina 5:

“Los líderes ayudaron bastante aquí a la colonia, porque era los únicos que podían, de esa manera, éramos escuchados. Y es lo que ahora el gobierno no quiere: líderes, pero antes esos líderes fueron los que nos ayudaron, porque sin los líderes no éramos escuchados, sin los líderes no éramos nadie”.

(Grupo de vecinas. 11 de diciembre de 2002. Entrevistado por Rebolledo, G. & Aguirre, Y. Segundo Diagnóstico de Calidad de Vida y marginación urbana en nueve colonias del sector norte de Monterrey) Zúñiga (2001) refuerza dicha argumentación sobre los líderes, como figuras de manipulación que permearon el proceso de apropiación:

El diagnóstico permite observar la conflictividad que el sistema de asignación de terrenos produce: favoritismos, presiones y amenazas para cubrir las cuotas, control político, altercados entre diferentes facciones y entre diferentes líderes. Se recogieron testimonios en los que se narra cómo, al inicio de la colonia Gloria Mendiola, los jóvenes eran “contratados” por los líderes para atemorizar” a las familias que no estaban al corriente en sus pagos. En las entrevistas, aparecen testimonios de que la asignación de terrenos se realizaba arbitrariamente siguiendo sólo la voluntad de uno o varios líderes intermediarios, sin criterio institucional alguno (Zúñiga, 2001, p. 25).

Por temor, consentimiento, necesidad o identificación o una mezcla de todo ello lo que se percibe en las narraciones es la creación de un lazo inquebrantable con su líder, quienes se volverían temporalmente los consultores de la comunidad. En el texto de Pozas (1990) se narra que ha sido cuestionado en estudios recientes que la posición de las comunidades marginales en este tipo de reacomodo social sea manipulada, restándoles con

el sentido creativo social, el sentido de la negociación a través de la presión de los habitantes, del estandarte del estigma de lo marginal y que se porta ante el “asombro de los otros” ante la unión de los marginales (léase en este caso los órganos de gobierno, los medios de comunicación) les permite acceder a servicios que de otra manera les serían negados o postergados.

Los líderes que nos recuerdan un poco a los “tradifas” que Hernández (2010) define como los “trabajadores directos de la fábrica social”, personajes del barrios líderes, listos para la acción, para la “transa,” para el “enjuague”, es decir, para llevar a cabo las tácticas sociales de los marginados, son los “hacedores” a los que alude De Certeau (1999) los que con pequeños actos transgresores se apropian de la ciudad, cruzan las fronteras y cuestionan los lugares “fijos” que la ciudad les asigna.

Se observa también que en algunos casos el grado de dependencia hacia los líderes creó en los habitantes una sensación de abandono una vez que aquéllos desaparecieron. Leamos lo que menciona la vecina 7 sobre el caso de la Fomerrey 110:

En ese entonces nos apoyaba, este, David Flores; en ese entonces la gente se movía mucho, pero luego dicen que lo metieron al penal y que todavía está en el penal. Eso es lo que pasa, por eso estamos así, porque ya no hay ni un líder, ni juez auxiliar ni nada; por eso estamos abandonados y no tenemos nada. En otras colonias hay despensas o algo, y aquí no, por eso la colonia está así, porque la gente no se junta, porque no tenemos ni un líder. (Grupo de vecinas. 11 de diciembre de 2002. Entrevistado por Rebolledo, G. & Moreno, E. Segundo Diagnóstico de Calidad de Vida y marginación urbana en nueve colonias del sector norte de Monterrey)

Zúñiga (2001) describe diversos rasgos de convivencia y de organización a distintos niveles y momentos: 1) el primero, el arribo de familias provenientes de otros estados que llegaron al sector a través de las redes familiares, amistosas o de liderazgo y 2) la organización que se dio ya en la comunidad y que giró en torno a la introducción de servicios, la construcción de las casas habitación e incluso la construcción de las escuelas:

Y nosotros fuimos quienes nos movimos para hacer esa escuela, porque la 109 todavía no se formaba bien. Fuimos nosotros allá en el canal 12, en El Norte. Anduvimos en Secretaría, porque era un maestro de allá de la 25 de allá de arriba, y vino aquí a formar la escuela y anduvimos con él. Ésa se hizo cuando Jorge Treviño, Jorge Treviño vino aquí y la inauguró. ¡Nosotras todas enlodadas nos íbamos en el carro del maestro!. (M.E.T. 11 de diciembre de 2002. Entrevistada por Rebolledo, G. Segundo

### Diagnóstico de Calidad de Vida y marginación urbana en nueve colonias del sector norte de Monterrey)

El estar “enlodadas” de las piernas se porta como un símbolo de pertenencia al espacio territorial segregado, su procedencia a una colonia no pavimentada e irregular. Estar enlodadas las ubica en un imaginario social que deviene origen marginal y para las autoridades gubernamentales refiere la exigencia asistencial, en palabras del funcionario público número 1: “Nomás las veámos venir en bola, con los huaraches de plástico y todas las piernas llenas de lodo y ya sabíamos a lo que venían. ¡A pedir algo, claro!”(N. Hernández, entrevista personal, 7 de diciembre de 2011).

Es a partir de ese mensaje no verbal que se solicitan los servicios hasta el momento negados o postergados. Es lo que Goffman (2001) ha nombrado como los símbolos del estigma: “signos especialmente efectivos para llamar la atención sobre una degradante incongruencia de la identidad, capaces de quebrar lo que de otro modo sería una imagen totalmente coherente, disminuyendo de tal suerte nuestra valorización del individuo” (p. 58).

Aquí es importante hacer una acotación. Las personas de las comunidades que se organizan no se consideran en su mayoría “pobrecitas”, observar el estigma sólo desde esta visión acotada sería reduccionista. Lo interesante del concepto desarrollado por Goffman (2001) es el juego que se hace por parte de los actores sociales involucrados en la idea misma de “estigma”, en esta caso, las mujeres con guaraches de plástico y piernas llenas de lodo: “si el actuante ha de tener éxito debe de ofrecer el tipo de escenario que materialice los estereotipos extremos de desastrada pobreza del observador“ (Goffman, 2001: p.52). Un concepto que también desde la perspectiva interaccionista puede explicar el fenómeno de la actuación del estigma es el “otro generalizado” (Mead, 1972) que explica cómo cada individuo internaliza al “otro“, y lo hace a partir de su experiencia socializante y su integración a determinado grupo social. Con ello ha aprendido a obtener y a guiar las respuestas, puesto que asume que el comportamiento aprendido en experiencias previas le han dado éxito en su búsqueda.

Otro hallazgo sobre los orígenes del sector y de socialidad se detecta en la actividad que denominaban: tandas de material. La dinámica de las tandas consistía en que cada semana las familias participantes aportaban una cantidad determinada a un fondo común. Este fondo le era otorgado semanalmente a cada una de las familias mediante previo sorteo realizado en asamblea, con el objetivo de que la familia construyera un cuarto, pusiera un techo, hiciera un piso según su interés. El planteamiento sugería además que el domingo siguiente a la entrega, los hombres jóvenes colaborarían en la construcción de dicho requerimiento.

Las formas de organizaciones narradas hasta ahora que establecieron las formas de organización para la introducción de los servicios, la construcción de las casas habitación moldeó un sentido colectivo de pertenencia que empezaba a constituir el: Ser de San Bernabé; al tiempo que “hacia fuera” (frente a los otros) el enclave humano empezaba a ser segregado a la manera planteada por Sabatini (2003): por grado de concentración, homogeneidad y de manera objetiva, pero sobre todo una subjetiva expresada en la marginación y estigmatización negativa de la zona.

### **La tradición de calle en San Bernabé: su atmósfera**

Una de las formas de acceso rápido a San Bernabé es a través de la Línea Uno del metro. El Metro, sistema de transporte de Metrorrey, fue inaugurado en 1987 por el entonces gobierno estatal y fue parte de la respuesta institucional ante el crecimiento desmesurado de la zona urgida de vías de acceso rápido. El metro es el medio de transporte que recorre de oriente a norponiente la ciudad de Monterrey, tocando en uno de sus extremos la ciudad de Guadalupe, uno de los más populosos del estado; y por el otro, el barrio de San Bernabé.

Al llegar a estación del metro San Bernabé continúa una última estación, la estación Talleres. Si bajamos del metro y recorremos ávidos de objetivar los espacios, ubicaremos a nuestra mano derecha el parque Aztlán, que se utiliza en este sector de forma habitual para torneos de ligas de fútbol. En este mismo espacio se ubica un pequeño auditorio en el que eventualmente las instituciones de gobierno realizan festivales cívicas. Frente a este sitio, y del lado izquierdo se localizan clínicas, consultorios dentales, salones de bailes y fiestas, grandes bares de marquesinas multicolores, expendios de comida e incluso una mueblería con planes de pago a largo plazo, al lado de una Farmacia Benavides. Todos estos espacios se han anclado en esta populosa zona en los últimos años, respondiendo desde luego a una demanda de mercado que se veían venir y a que seguido su propio ritmo y desarrollo.

Un poco más adelante si se sigue el recorrido sobre la avenida Aztlán, al lado derecho, se encuentra la Delegación de la Zona Norte de Policía del Estado e inmediatamente después la colonia Fomerrey 112. Este vecinazgo entre la demarcación de policía y una de las comunidades con mayor índice de delitos en San Bernabé será un tema recurrente, un ir y venir constante entre los vecinos, una relación de resquemor entre los habitantes y los policías.

Continuando el recorrido sobre la Avenida Aztlán cambia mansamente de la estación Penitenciaría a la estación Talleres, pero a partir de aquí el cambio es definitivo. A la altura de la Fomerrey 112 observaremos sin tregua negocios de autopartes diseminado como semillas ciegas, creciendo

hacia donde pudieron, cada tiempo apropiándose, con sus piezas de carro, de cada centímetro siguiente. Alguien ajeno a esta dinámica puede pensar que aquí todo es basura ya, pero al acercarte más y observar las piezas esparcidas por el territorio se constata el valor monetario al aparecer de la nada un “tradifa” (Hernández, 2010) que tras una especie de canción con ritmo lento intentará convencernos de las “excelentes condiciones” y lo “casi regalada” de cualquier parte del coche ofrecida.

Este corredor que yace en el cruce de la Avenida Aztlán se bifurca al final frente a una estación camionera y continúa copioso. Poco después se divide en la continuación de Aztlán (hacia la izquierda) y la Avenida Cabezada (hacia la derecha), pero continúan los vehículos tendidos, protuberantes, desmantelados, casi enraizados ya en la tierra polvosa. Haciendo suyo cada centímetro del suelo. Nada aquí es simétrico. Todo tiene la lógica de lo que se postra en un espacio y lo define la suerte de la cosa misma que ahí se aloja.

2) Recorremos ahora la otra avenida que corre paralela a Aztlán y que una vena vial de enorme flujo: Julio A. Roca. Al recorrer esta avenida uno puede conocer, oler y tocar a San Bernabé. La avenida se extiende hacia el poniente y conforme avanza en este sentido se va reduciendo su anchura considerablemente. Esta arteria lame las faldas del Cerro del Topo Chico, y lo rodea apenas rozándolo; arrastra al transeúnte en un panorama gris y cobrizo. Allá al final de la avenida y dando la vuelta al cerro, la avenida se pierde al rozar sus límites con otro municipio: Escobedo.

En el traslado que el paseante observa por Julio A. Roca se vislumbran pequeños y medianos negocios, la mayoría de ellos pintados de colores brillantes, lo que contrasta con las tonalidades grises de las casas sin pintar: dispensarios médicos, tiendas provistas de todo tipo de artículos, yerberías, tiendas de materiales, restaurantes y fondas, cantinas, ferreterías, tiendas de ropa, madererías, salones de bailes, gasolineras, dulcerías, fruterías, jugueterías, una arena de lucha libre. Todos estos negocios en construcciones que asemejan la misma forma paulatina de crecimiento que experimentaron sus habitantes en su arribo a la zona.

Coincidimos en este sentido con lo planteado por Pozas: “La creación de nuevos espacios por el constructor se irá adaptando a las necesidades inmediatas de su familia, pero también de acuerdo al tipo de actividad productiva que realizan sus miembros” (Pozas, 1990, p. 38).

No se puede pasar por alto en un recorrido el ir y venir de los habitantes del sector, las múltiples rutas de microbuses multicolores. Transportes que desembocan en los vericuetos que estas comunidades con caminos inestables, rugosos, invadidos de objetos han dejado al paso de su crecimiento.

En las diferentes colonias de San Bernabé se observan también los constantes recorridos de carretoneros, que claramente indican una constante de las ocupaciones laborales de los habitantes. Por último, los mercados que proliferan en las colonias y que obligan a los transportes públicos a desviar temporalmente sus caminos y a conocer de memoria la dinámica de los desplazamientos de los tianguis para no encontrarse atrapados en el laberinto de alguno de ellos; aquí el paseante marca y define los caminos.

Observar esta polisémica organización del espacio nos permite entender a través de nuestro recorrido por Julio A. Roca o por Aztlán que en San Bernabé un mundo se gesta y construye con el andar de sus habitantes, de los usos que le brindan al espacio, de las maneras en que sus habitantes se reconocen y desarrollan sus formas de supervivencia. Coincidimos con Torrico (2005) en que la habitabilidad del espacio urbanos se convierte en un artefacto político; al ser referente de la dominación, por lo que las formas de ser ocupado, como hacedores se transforma en un objetivo estratégico para quienes en sus haceres se rebelan contra los “canones estéticos dominantes” (Torrico, 2005: p. 335).

Desde sus orígenes la comunidad de San Bernabé se ha densificado; lo dicen sus aceras saturadas, lo dice también la extensión simbólica de cualquier espacio disponible de las aceras habitadas por los objetos vivos o no vivos. Es como si cada espacio frente al espacio doméstico también les perteneciera y obligara al transeúnte a caminar por las orillas de las avenidas y de las calles.

Ahora nos vamos por en medio de la calle porque las banquetas son feas, y están ocupadas. Allá enfrente está toda ocupada, habitada, parece selva y no hay por dónde pasar. Y vamos por la calle y los carros nos pitan, pero no podemos pasar por las banquetas... están invadidas. Mira, ahí está una banca, y una piedra. (Grupo de vecinas. 11 de diciembre de 2002. Entrevistadas por Aguirre, Y. Segundo Diagnóstico de Calidad de Vida y marginación urbana en nueve colonias del sector norte de Monterrey)

La vecina de Fomerrey 115 tiene razón en su observación: ¿Qué sucede entonces en San Bernabé?, lo que ella describe, como lo nombramos anteriormente, también acontece en cualquier espacio libre dejado vacío en este territorio tal como lo comenta el funcionario público del Fomento Metropolitano de Monterrey: “La gente aprovecha todo... que el gobierno no les hace nada. Debería de hacer una ley para meter en la cárcel a los posesionarios e invasores de áreas geográficas, pero nunca lo han hecho en serio” (Moreno Ortiz, entrevista personal 7 de diciembre de 2011).

Realizar un estudio exclusivamente sobre esa aparente extensión del espacio doméstico que hacen los habitantes de los barrios marginados se torna necesaria, en un momento en que nuestro estado se caracteriza por la

pululación de corredores de pobreza aparejados a circunstancias de crisis social generalizada, las invasiones de los pequeños espacios disponibles una vez rebasado el tiempo de la génesis del barrio será uno de los conflictos más graves en la comunidad e incluso los jóvenes se constituirán en la representación de esos conflictos una vez que incorporan en su conducta social el alto sentido territorial que vivieron los adultos.

Zúñiga (2001) describía la lucha de los “microespacios territoriales”, citemos una de sus observaciones: “La disputa por el territorio llega al nivel de batalla micro-espacial. Se disputan no sólo la calle, la plaza, el pasadizo, la esquina o el patio, la rivalidad llega inclusive a unos metros de banqueta o a un rincón de la plaza“ (Zúñiga, 2001, p. 10).

La lucha por los espacios territoriales simbólicos son parte de la cotidianidad de San Bernabé, aunque ha aminorado visiblemente en el último año por la fuerza del narcotráfico que se ha instalado en los barrios pobres, San Bernabé uno de ellos, inhibiendo en buena medida las batallas campales que llamen la atención a sus acciones ilegales. La batalla se ha desbordado de los barrios hacia el exterior, no ya hacia ellos mismos, sólo en situaciones aisladas, donde se involucran cuestiones personales y no de grupo.

Aunado a toda esta cuestión de pobreza, marginación social y crisis de vivienda se encuentra una última dimensión de análisis que hemos nombrado: la tradición de calle, que se refleja en reuniones en una serie de manifestaciones socioculturales tales como actividades festivas, lúdicas, religiosas y laborales.

A continuación enlistaremos las seis más representativas, para posteriormente describir someramente solo las tres primeras para el desarrollo de este artículo:

- Las fiestas del Día de la Virgen de Guadalupe y toda la experiencia comunal que implica al realizar los ensayos de matachines en plena calle durante las semanas previas a las fechas marcadas en el calendario.
- Los equipos de retas de volibol que se han adueñado de plazas y calles y que involucran a hombres y mujeres adultas, y en torno a las cuales suele haber apuestas de dinero.
- Los grupos de jóvenes esquineros y su exposición de estéticas juveniles entre los que destacan las pandillas y los ballet de payasos.
- El proceso de construcción, la estética y formas de uso de las casas habitación
- Los laberínticos e interminables mercados rodantes.
- La actividad de carretoneros, en su ir y venir, intercambiando, vendiendo, comprando, cargando, moldeando, arreglando artículos y objetos que han pasado de mano en mano. Seguir la travesía de uno de ellos sería oler, tocar y vivir a San Bernabé.
- Las prácticas de las sectas religiosas que al no contar con espacios físicos propios para sus ceremonias se instalan temporalmente en las



banquetas y calles, frente a domicilios particulares. Dentro de estas y de reciente aparición, mencionamos los altares a la muerte y sus respectivos rituales.

## **Los matachines: una experiencia comunitaria**

Tres meses antes de diciembre se observan en muchas de las calles de las colonias a numerosos grupos de niños, jóvenes y adultos que comparten la danza al compás del tambor. Los vecinos observan y permanecen orgullosos ante sus familias o sus vecinos que bailan y que representarán a su cuadra o su colonia ante la Virgen de Guadalupe y ante el resto de los asistentes al templo.

Pero este fenómeno no sólo involucra a los danzantes, ni a los grupos religiosos. La organización de actividades en relación al 12 de diciembre hace partícipes a una gran parte de los habitantes de las colonias y grandes fiestas se realizan por cuadras para conmemorar el aniversario de la Virgen. En las calles florecen claveles y rosas plastificadas y de papel maché realizadas por los vecinos; además de papelititos de colores vistosos engalanan los postes de luz.

Esta fecha vuelca a la comunidad a fiestas únicas que en su mayoría son organizadas por cuadras en un afán por recuperar la organización comunal que se dio en el arribo a San Bernabé. Algunas calles, las más organizadas, incluso se cierran con los vehículos de los propios vecinos.

El volibol: actividad recreativa y de competencia entre hombres adultos trabajadores.

La práctica del juego de volibol en las plazas y calles localizadas en diversas comunidades de San Bernabé, Torres (2005) la describe:

Durante más de 15 años se ha practicado en la pequeña plaza que existe en la colonia, donde la red nunca se quita, ni es vandalizada o robada. El uso de la cancha y sus horarios están marcados por las edades. Toda la tarde y hasta la seis es usada por niños y algunos adolescentes y entre las seis y diez de la noche la utilizan adultos varones que acaban de terminar su jornada de trabajo. La indumentaria consiste en zapatos de trabajo como botas de casquillo, pantalones de mezclilla y rara vez cortos de la misma tela. La camisa no se usa o se trae al cuello para limpiarse el sudor. Después de las diez el uso de la cancha es para jóvenes que van de los 15 a los 22 años. En niños y jóvenes la práctica es completamente lúdica, pero en los obreros el juego tiene cariz de competencia, pues son comunes las apuestas y la llegada de equipos de otras zonas que vienen a apostar (Torres, 2005, p. 243).

El juego de los hombres adultos permite mantener un momento temporal de competencia, lo que les brinda prestigio entre los otros

participantes y los observadores. De acuerdo con Torres (2005) el juego siempre es acompañado por caguamas que empiezan a consumir sobre la calle o sobre las plazas de las colonias. Se realiza con una concentración que pasma al que observa. Se juega, se bebe y se habla muy poco. La interacción la da completamente la actividad lúdica. La rigurosidad con la que se lanzan los golpes y se decide quién entra y quién sale del equipo se da a través de monosílabos y señalizaciones rígidas que los mismos jugadores asumen. Muy rara vez la pelota salta fuera del espectro ubicado para el juego, pues el control del balón es preciso. Cuando llega a salir el balón del área éste es traído rápidamente por los jóvenes espectadores y lo entregan como si fuera un gran honor haberlo tomado; incluso en ocasiones durante la huida del balón más de un joven corre tras él escenificando así una pequeña carrera con tintes de disputa por ver quien logra tomarlo y entregarlo a los jugadores.

Regresar el balón es formar momentáneamente parte del juego, es como si la pelota representara el báculo de poder que transfiera poder al que lo porta. Mead (1972) plantea que los objetos físicos no son en sí mismos, sino que cobran sentido en la circunstancia socialmente establecida. Los objetos no presuponen al individuo sino que se forjan en él y así son nombrados:

La mano, la mano humana, con su capacidad para coger, sostener, tocar y acariciar objetos es clave en la construcción de un ambiente. La mano llena el ambiente de cosas, objetos manipulables; por medio de la mano el ambiente es roto, reconstituido. Sus objetos varían, se conectan, desaparecen... de hecho 'la mano es responsable de lo que llamamos cosas físicas'(Mead, 1972, p. 211).

El balón en este sentido cobra tal relevancia porque permite la identificación con la cercanía al control y al poder; es un "self" (Mead, 1972, p. 211) corporeizado en un ambiente establecido. Y en base a su cercanía y la cantidad de golpes o roces infligidos al balón se adquiere reconocimiento social. Se identifica pues el "self" con un objeto físico definido y el lugar social supeditado a la obtención de dicho objeto.

Es por eso que niños y jóvenes observan el rebote del objeto, callados y concentrados en la dinámica del juego. Una vez concluido el juego de los hombres adultos terminan sus caguamas, pagan sus apuestas y se retiran caminando solos o en grupo a sus hogares. Generalmente son vecinos de los alrededores, pero en ocasiones vienen a competir de colonias contiguas. Cuando esto sucede los más jóvenes se adueñan de la cancha y escenifican el juego equiparándose a los adultos que se han ido, sin embargo, en ellos tiene un cariz menos ceremonioso, más recreativo que de competencia (Torres, 2005).

Los varones adultos llegan al espacio que se abre ante su presencia, no tienen que decir ni hacer nada, sólo llegar. Es como si fuera un honor tenerlos ahí jugando. Los grupos de jóvenes o niños que a esas horas regularmente ocupan estos espacios y que son señalados como problemáticos e incapaces de seguir ninguna regla, en las horas del volibol respetan a esas figuras que practican el deporte. Pero no es sólo al deporte sino lo que los varones adultos significan; es como si fuera el propio padre que llega a la casa cansado y harto de lo pesado y difícil de la actividad laboral y merece el descanso, merece la televisión y el control remoto y exige a su alrededor silencio. Al padre le son cedidas todas las comodidades, por un sentimiento que encierra respeto pero también temor. “El juego es una analogía, un microcosmos, de todos los sistemas y grupos sociales. Su comprensión de la gesticulación en los juegos le permite sostener que los gestos individuales son instituciones sociales” (Jeffrey, 1997: p.171).

#### Las prácticas juveniles en San Bernabé

El grupo etario que hace suya la calle predominantemente durante la tarde y noche son los jóvenes. De acuerdo a los datos de población de 2010 (INEGI), la población de entre 15 y 29 años en las 32 colonias identificadas alcanza el número de 88,262 lo que representa el 29.97% de la población total de la zona si se considera que la suma de habitantes es de 340,396.

Si circunscribimos estos datos de población a una comunidad en la que han permeado desde sus orígenes las prebendas y dádivas y nunca una política pública que incida realmente en mejorar las condiciones de sus habitantes con resultados a mediano y largo plazo, en este panorama observamos en San Bernabé que los jóvenes tendrán que buscar nuevas formas de supervivencia si aspiran a salir del círculo de miseria de sus familias. La generación actual de jóvenes que nació y creció en San Bernabé asumiéndose como segregado social, ya sin nada que perder, ha construido formas de reconocimiento alternativo a las instituciones formales que los han expulsado (en este sector se concentra el nivel académico más bajo de la zona metropolitana de Monterrey), aludiendo a experiencias en los diversos espacios que expresan un forma de ser y sentirse en el mundo y que es presentada dentro de espacios y tiempos “no institucionalizados” (Kaés, 2004). Uno de esas manifestaciones la observamos en los grupos de jóvenes que se reúnen en los espacios públicos, esquinas, plazas, calles, edificios abandonados del sector. Además y de acuerdo con datos de Seguridad Pública del Estado la zona norponiente se define como la zona de más alta concentración de grupos de jóvenes denominados “pandillas“, contando con 412 en comparación con otros sectores de Monterrey de los cuales les siguen: 151 en la zona sur y 93 en la zona centro de Monterrey, y tal como lo planteamos en la tesis para la obtención de grado en licenciatura de Sociología:

Esta vez no será sólo como los jóvenes de los 80, que estaban ansiosos de ser vistos y reconocidos, tampoco serán como los de los 90, con su parafernalia estética y musical, en relación directa con la crisis educativa que esta última década sacudió a nuestro país. La década del 2000 vio surgir a un nuevo actor social: el joven antes ligado al imaginario del “*pandillero común*” y ahora relacionado a las redes del narcotráfico a través de las figuras del: sicario, el halcón, el tapado (Moreno, 2010, p. 66).

Así lo manifiesta también el funcionario público de la Subsecretaría de Prevención del Delito del Estado de Nuevo León:

“Yo creo que fue un dormir de las administraciones municipales, estatales y federales. Desde el 2002 a la fecha no se hizo absolutamente nada por darles atención ni un futuro a los jóvenes, y el chavo ahora prefiere arriesgar su vida por 2000 o 3000 pesos que le den por semana para meterse a las actividades ilícitas, aunque el día de mañana él ya no exista; o séase: ‘yo vivo el momento, no hay oportunidades’. Si el chavo va ahorita a trabajar en una fábrica le van a dar unos 60 pesos por día, que a la semana son 800 pesos; y si se mete a vender chicles o dulces va a tener 400 pesos por día, pero si se mete al negocio que está ahorita... para ellos ahorita no está esa visión de que a lo mejor ahorita te va bien, pero después ya no vas a estar”. (J. R., entrevista personal, 1 de diciembre de 2010)

El narcotráfico empujó a la actual generación de jóvenes pobres al consumo y la ostentación de la fuerza como símbolo de poder y reconocimiento. Así a esta fecha la violencia se ha hecho sinónimo de joven pobre. Es quizás un poco apresurado escribir sobre esta fusión entre los jóvenes de los barrios pobres y el narcotráfico y tampoco es motivo de este artículo describirlo, sin embargo no mencionarlo sería cegarnos a una realidad palpable en las comunidades y que no sólo se vive en los jóvenes sino que involucra de diversas maneras a la comunidad. “Un fuereño o un extraño nunca pasan desapercibidos. La convivencia en lo cotidiano entrevé el “*habitus*”, la cultura de la protección, de lo que no se dice. La cultura del secreto y del guiño implícito fija sus raíces o anuda sus lazos primordiales” (Córdova, septiembre, 2007, p.108). Entre más intenta penetrar a la cadena, los nudos de la misma se van haciendo más complicados y más enredados el *habitus* que permeado por tácticas del débil para sacar ventajas del poder y que, siguiendo a De Certeau, desemboca en la “*politización de las prácticas cotidianas*” (De Certeau, 2000. p. XKVIII)

Otra de las manifestaciones socioculturales relacionadas a los jóvenes y que devino en este sector son los “*ballets de payasos*” que fungen como una de las nuevas formas de participación que los jóvenes están construyendo con

los elementos culturales que tienen a su alcance; re-significando el sentido de una disciplina con tradición en el norte de México, a manera de una “moderna forma de carnaval” (Feixa, 2000): la figura del payaso.

El análisis descriptivo de los símbolos de esta manifestación juvenil nos permite comprender el reflejo de sus dudas y miedos, cuestionamientos a las instituciones formales; las escenificaciones sobre personajes del barrio nos muestran las percepciones de los jóvenes sobre el mundo adulto. La emergencia de payasos posmodernos, que como seres emblemáticos se erigen ante una sociedad de ruptura y lo hacen con el colorido que evoca los sueños, los colores que contrastan con el grisáceo del pavimento y las paredes vacías de sus casas habitación que recuerdan la segregación social de la que han sido parte. Es a través del uso del disfraz y de la mascarada como los jóvenes han forjado “nuevas y fugaces identidades” que les retribuye social y culturalmente y en el cual encontramos trazos del poder/contrapoder que envuelve a todo grupo social, De Certeau (2000) considera a este hecho como el desarrollo de las tácticas que tienen como su “síntesis intelectual no un discurso sino la decisión misma, acto y manera, de aprovechar la ocasión” (Certeau, 2000, p. L), de ahí que los jóvenes encuentran en la máscara un cobijo social ante la marginación que viven en sus barrios, además de la posibilidad de ser otro distinto a su destino de joven marginado. El maquillaje y el disfraz, es decir, la máscara, se constituye entonces como una de sus pocas alternativas.

## **Algunas consideraciones finales**

Hemos tratado de exponer el proceso de apropiación y conformación del espacio, y la relación que se estableció entre sus habitantes durante el periodo de asentamiento en el sector conocido como San Bernabé, así como la tradición del uso de la calle a través de algunas de sus manifestaciones socioculturales intentando describir el dinamismo, la diversidad, las estrategias lúdicas y tácticas sociales de los pobres que exponen tras de sí formas de control y lucha. Intentamos brindar una pauta hacia la complejidad social inmersa tras esta tradición de calle y no verla de forma romántica o como mero sentido estético y cultural, sino plasmar las fuerzas que yacen bajo los actos, y tras de ellos los sujetos que intentan a toda costa sobrevivir incluso a costa del otro en una lucha infranqueable, por lo que no podemos leer la realidad de San Bernabé desde “una visión omniabarcativa, libre de insuficiencia, contradicciones o paradojas” (Delgado, 1999, p. 9).

Este artículo pretendió tan solo brindar un punto de vista para acercarse a la configuración de la realidad que se vive en los asentamientos de la zona metropolitana y que es la vida diaria de hombres y mujeres en estos

barrios. Quedan sin embargo líneas de investigación pendientes, tareas para análisis posteriores.

Siendo así nos permitimos proponer recomendaciones para el futuro. Generar líneas de investigación sobre los barrios en Monterrey que nos permitan tener acceso a las dimensiones psicosociológicas, estéticas, topográfica, socioeconómicas entendiendo al barrio como “la puerta de entrada y salida entre los espacios calificados y el espacio cuantificado” (Lefebvre como se citó en De Certeau, 1999, p. 9).

Promover la realización de genealogías, registros y teoría de estos asentamientos históricamente abandonados, promoviendo reflexiones y discusión sobre la participación de los hacedores de ciudades para conocer sus tácticas de consumo, sus estrategias de habitabilidad y de subsistencia. En coincidencia con Bourdier (2010, p. 119) debemos aprender a conocer estos barrios que nos identifican a las ciudades de Latinoamérica y leerlos desde la calidad de los espacios y de las prácticas que contienen. Podemos y debemos aprender de nuevo a trabajar gracias a estos barrios de los cuales muchos provenimos, o como De Certeau lo ha definido, necesitamos un cambio total de mirada analítica (1999, p. XVII)

Se propone una búsqueda de conocimiento y experiencias en conjunto con sus hacedores, con la utilización de perspectivas metodológicas que brinden libertad al investigador y que puedan ser trasladadas de otras disciplinas, un ejemplo de ellos es el procedimiento situacionista de la deriva de Guy Debord (1999), que nos permite el reconocimiento de los relieves psicogeográficos de los espacios a través de una técnicas de pasos ininterrumpidos en zonas territoriales de significado para el actor social.

Se propone además indagar y analizar las figuras de los liderazgos corporativistas y no solo observarlos como entidades manipuladoras, sino conocer las historias que les preceden, ya que finalmente y tal como se observó durante esta investigación marcaron el precedente histórico de sus comunidades e igualmente proceden de los mismos barrios que liderean.

Así mismo y sumado a lo que Zúñiga (2001) plantea respecto a que los conflictos de San Bernabé están originados en gran medida por las batallas microespaciales, nosotros integraríamos a ello que la batalla se da incluso a nivel de la atmósfera y se representa a través de los sonidos, y para ello basta observar la forma en que se practica el espacio público: con la algarabía, el ruido, el gesto, chasquidos, chillidos como rituales y la música que invade el espacio. Los silbidos característicos, los juegos de los tonos de voz guturales que realizan los jóvenes son parte de esa lucha en el espacio, en el aire, que lleva y trae y representa personajes e identifica individuos y bandas de jóvenes. Incluso también es a través de un particular tipo de silbido que se avisa cuando un convoy de soldados se acerca.

Y por último incorporar un análisis de la perspectiva institucional y la lectura que se ha hecho desde hace cuarenta años de este sector a través de un sin número de programas gubernamentales efímeros que lo único que refuerzan es la segregación espacial y que tan sólo se recuerdan a los ciudadanos en periodo de elecciones, desastres naturales y crisis de inseguridad, como la que se vive en la actualidad, y que lo único que logra es agudizar la figura de peligro que las comunidades pobres representan y que tratan de negar que los pobres existen, como si tras la tierra que se levanta al pasar un coche o tras el tufo de humo de un mofle de camión pudieran repentinamente desaparecer para siempre y llevarse con ellos su pobreza y a sus incontenibles jóvenes.

## Referencias Bibliográficas

- Aparicio, C., Ortega, E. & Sandoval, E. (2011). La segregación socio-espacial en Monterrey a lo largo de su proceso de metropolización. *Región y Sociedad*, (52), 173-207.
- Bolívar, T., Rodríguez, M., & Erazo, J. (2015). *Ciudades en construcción permanente ¿Destino de casa para todos?*. Ecuador: Abya-Yala, CLACSO, Universidad Central de Venezuela y otros.
- Borjas, M. (2008). Los barrios mixtos, hibridación estética y sistemas de organización. En Yory & M. Carlos , *Pensando “en clave” de hábitat*. Bogotá.
- Browning, H. & Feindt, W., (1968). Diferencias entre la población nativa y la migrante en Monterrey. *Demografía y Economía*. I. 35-48.
- Bourdier, M. (2010). Urbanismo y arquitectura en zonas de barrios de Caracas. *Latitudes. Ateliers Internationaux*. París: Bertrand Lemoine.
- Castel, R. (1997). *La inseguridad social. ¿Qué es estar protegido?*. Buenos Aires:
- Certeau, M. (1999) *La invención de lo cotidiano, 2. Habitar, cocinar*. México: ITESO.  
Manantial.
- (2000). *La invención de lo cotidiano 1. Artes de Hacer*. México: ITESO.
- Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía. (2005). *Boletín demográfico. América Latina: proyecciones de población urbana y rural 1970-2025*. México: CELADE. Recuperado de <http://www.cepal.org/publicaciones/xml/8/22688/BD76.pdf>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2012). *Población, territorio y desarrollo sustentable*. Santiago: CEPAL. Recuperado de <http://www.cepal.org/celade/noticias/paginas/0/46070/2012-96-poblacion-web.pdf>
- Córdova, N. (2007). La subcultura del narco: la fuerza de la transgresión.

- Cultura y Representaciones sociales*, (3), 106-119.
- Debord, G. (1995). *La sociedad del espectáculo*. Buenos Aires: Biblioteca de la Mirada.
- (1999). La realización del arte: textos de Internationale Situationniste #z. Informe sobre la construcción de situaciones y sobre las condiciones de la organización y la acción de la tendencia situacionista internacional. Madrid: Literatura Gris.
- Delgado, M. (1999). *El animal público*. Barcelona: Anagrama.
- Esping-Andersen, G & Palier, B. (2010). *Los tres grandes retos del Estado de Bienestar*. España: Ariel.
- Feixa C., & Pallarés (2000). Metamorfosis de la Fiesta Juvenil. *JOVENes. Revista de Estudios sobre Juventud*. 11,132-153
- Goffman, E., (2001). *Estigma. La identidad deteriorada*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Goffman, E., (2001). *La presentación de la persona en la vida cotidiana*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Hernández R., (1990). Cholos carniceros, Reos y Cobras. Definición de la situación y lógicas de acción en tres pandillas de barrios marginados de Monterrey. En V. Zúñiga & M. Ribeiro (Ed.), *La Marginación Urbana en Monterrey* (pp 243-281). México: FFy -UANL.
- Hernández, A., (2006). Los tradifas de Tepito, *Estudios de Historia Cultural*. México. Recuperado de [http://www.historiacultural.net/hist\\_rev\\_alfonso.htm](http://www.historiacultural.net/hist_rev_alfonso.htm)
- INEGI (2000). XII Censo General de Población y Vivienda, Nuevo León. México: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.
- (2010). XII Censo General de Población y Vivienda, Nuevo León. México: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.
- Iracheta, A., (2013). Crisis territorial en México: La hora de la reforma urbana. En Noyola, de Mattos & Orellana (Ed.) *Urbanización en tiempos de crisis. Impactos, desafíos y propuestas* (pp. 437-470). Chile: Colección en Estudios Urbanos UC.
- Jeffrey, A., (1997). *Las Teorías Sociológicas desde la segunda guerra mundial*. España: Gedisa.
- Kaés, R., (2004) Complejidad de los espacios institucionales y trayectos de los objetos psíquicos. *ApdBA*, XXVI (3), 655-678.
- López, E., (2012). Urbanización y constitución de las zonas de pobreza en el área metropolitana de Monterrey (AMM), Nuevo León, México. *Perspectivas Sociales*. 14 (1), 47-68.
- López, E & Leal J., (2013). Consideraciones para el análisis de la política de vivienda de interés social en México: La especificidad de un desarrollo habitacional en el área conurbada de Monterrey, NL. En Noyola, de Mattos & Orellana(Ed.), *Urbanización en tiempos de crisis. Impactos, desafíos y propuestas* (pp. 131-154). Chile:



Colección en Estudios Urbanos UC.

- Margarit, D & Bijit, K. (2013). Inmigrantes en la ciudad: nuevas cartografías de relaciones socioterritoriales. En Noyola, de Mattos & Orellana (Ed.), *Urbanización en tiempos de crisis. Impactos, desafíos y propuestas* (pp. 415-435). Chile: Colección en Estudios Urbanos UC.
- Mead, G. (1972). *Espíritu, persona y sociedad*. Buenos Aires: Paidós.
- Moreno, M., (2010). *Los ballet de payasos y San Bernabé: génesis de una expresión popular juvenil. Contexto, máscaras y nomadismos* (tesis de pregrado) Universidad Autónoma de Nuevo León, México.
- Narváez, A., (2006). *Ciudades difíciles: El futuro de la vida urbana frente a la globalización*. México: Plaza y Valdés.
- Ontiveros, T., (2015). La casa de barrio. Su forma y expresión. Una aproximación desde la etnoarquitectura. En T. Bolívar, M. Rodríguez & J. Erazo (Ed.), *Ciudades en construcción permanente ¿Destino de casa para todos?* (pp. 517-546). Ecuador: Abya-Yala, CLACSO, Universidad Central de Venezuela y otros.
- Pozas, M. (1990). Los marginados y la ciudad. En M. Ribeiro & V. Zúñiga (Ed.), *La marginación urbana en Monterrey*. Nuevo León: UANL.
- Rangel A., (1990). La Pastorela: Tradición en una comunidad marginada de San Bernabé. En M. Ribeiro & V. Zúñiga (Ed.), *La marginación urbana en Monterrey* (pp.243-281). Nuevo León: UANL.
- Rosas, I., (2015). Experiencia constructiva y resultantes estéticas de la obra construida por la gente en barrios urbanos. En T. Bolívar, m. Rodríguez & J. Erazo (Ed.), *Ciudades en construcción permanente ¿Destino de casa para todos?* (pp. 493-516). Ecuador: Abya-Yala, CLACSO, Universidad Central de Venezuela y otros.
- Sabatini, F., (2003). La segregación social del espacio en las ciudades de América Latina. Banco Interamericano de Desarrollo. Recuperado de <http://www19.iadb.org/intal/intalcdi/PE/2008/01437.pdf>
- Sandoval, E. (2008). Estudios sobre pobreza, marginación y desigualdad en Monterrey. *Papeles de Población, 14*, (57). Recuperado de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1405-74252008000300008](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-74252008000300008)
- Soto, H de, (2000). *El misterio del capital*. México: Diana.
- Torres, B., (2002). *Diagnóstico de calidad de vida y marginación urbana en nueve colonias del sector norte de Monterrey*. Gobierno del Estado de Nuevo León.
- (2005). Barrios Trabajando: una experiencia participativa de seguridad comunitaria y desarrollo social. En López E., Ribeiro M., y de la Cruz, *Pobreza, empleo y participación ciudadana: aportes para la política social*. Universidad Autónoma de Tamaulipas y Universidad Autónoma de Nuevo León.

- Torrice, E., (2015) La entrada. La conquista del espacio urbano. En T. Bolívar, M. Rodríguez & J. Erazo (Ed.), *Ciudades en construcción permanente ¿Destino de casa para todos?* (pp. 335-354). Ecuador: Abya-Yala, CLACSO, Universidad Central de Venezuela y otros.
- Wacquant, L, (2004). *Las cárceles de la miseria*. Buenos Aires: Manantial.
- (2007). *Parias urbanos: marginalidad en la ciudad a comienzos del milenio*. Buenos Aires: Manantial.
- (2010). *Castigar a los pobres: el gobierno neoliberal de la inseguridad social*. Barcelona: Gedisa.
- Zúñiga, V. & Ribeiro, M. (1990). *La marginación urbana en Monterrey*. Nuevo León, México: UANL.
- Zúñiga, V. (1995). El crecimiento migratorio. 1960-1990. *Atlas de Monterrey*. Nuevo León: Gobierno del Estado de Nuevo León y el Colegio de México.
- (2001). *Diagnóstico de calidad de vida y marginación urbana en cuatro colonias del sector norte de Monterrey*. Nuevo León, México: Gobierno del Estado de Nuevo León.

## Determinantes de la pobreza en México: una aproximación teórico-empírica.

Aldo Josafat Torres García<sup>267</sup>

Miryam Hernández-Cantú<sup>268</sup>

### Resumen

**D**os de los enfoques ampliamente estudiados sobre la pobreza en México, hacen referencia a la caracterización (conteo) de este fenómeno y la efectividad de la política social para la reducción de la misma. Dado lo cual, indagar sobre los determinantes de la pobreza, constituye un reto distinto a los esfuerzos hechos cuando se analiza la precariedad desde una perspectiva de medición y evaluación.

Encontrar los determinantes de la pobreza en nuestro país y el peso específico que tiene cada uno de estos factores en la probabilidad de ser pobre, supondría un mayor conocimiento referente a las características individuales, que en conjunto podrían ser atendidas para incidir en una menor probabilidad de caer en pobreza.

En este sentido, se propone un modelo microeconómico de tipo probabilístico, que sirve como herramienta para determinar la probabilidad de ser pobre en función de las carencias establecidas por CONEVAL. En particular, se considerarán aquellas variables que, de acuerdo a la literatura, inciden positivamente en la posibilidad de ser pobre.

**Palabras clave:** pobreza, pobreza multidimensional bienestar, modelo probabilístico, política social.

### I. Introducción

**L**a pobreza ha sido, a lo largo de la historia, un fenómeno económico, histórico y social que ha afectado a una gran parte de la población mundial, y que se ha visto agudizado por el desarrollo del capitalismo a nivel general y por el modo en que se ha insertado en este proceso. Particularmente en los países subdesarrollados o dependientes, especialmente los de América Latina, se han agravado las condiciones de vida y trabajo de las grandes mayorías de la población. México no es la excepción.

### II. Objetivos

Esta investigación tiene tres objetivos fundamentales:

- Determinar cuáles son los principales factores que inciden en la pobreza en México y sus regiones.

---

<sup>267</sup> Universidad Autónoma de Coahuila.

<sup>268</sup> Universidad Autónoma de Coahuila.

- Cuantificar la magnitud que tienen las variables analizadas en la probabilidad de ser pobre.
- En función de los resultados, realizar una serie de recomendaciones que sirvan como guía de las prioridades en términos de política pública sobre los tópicos más importantes que se deberían atender para que la población reduzca la probabilidad de ser pobre.

### **III. Definición y antecedentes de la pobreza**

Para comenzar con este análisis, es necesario dejar en claro ciertas definiciones con el fin de ubicar un contexto más acotado y hacer más fácil la interpretación del mismo.

Primero que nada ¿Qué es la pobreza?, bien, la pobreza se define a través del acceso a los servicios básicos, es el estado en el cual no es posible lograr niveles adecuados de alimentación, vestimenta, vivienda, servicios de salud, educación, saneamiento ambiental y estímulos socioculturales (UNDP, 2000).

Al hablar de pobreza, se hace referencia a una situación que padecen millones de seres humanos, a los que las complicaciones de su vida en familia son desastrosas, miserables y por sobre todo frustrantes, al no poder hacer nada por revertirlas, ya que las condiciones políticas y sociales lo impiden y no permiten dar un solo paso hacia adelante, a la superación y desarrollo.

Resulta difícil comprender cómo es que la pobreza se convierte es un concepto que se reproduce ciclo tras ciclo, época tras época convirtiéndose en un círculo vicioso del cual, salir representa un reto, siempre con los mismos aspectos concordantes sea cual sea la región de estudio. Por ello, es necesario remontarnos a la época del pensamiento económico mercantilista, durante el siglo XVI y XVII quienes aplicaban una serie de medidas que se centraron en tres ámbitos: las relaciones entre el poder político y la actividad económica; la intervención del Estado en esta última; y el control de la moneda, por ende concentraban la mayor cantidad posible de personas dedicadas únicamente a talleres y asilos (workhouses) con el fin de incrementar su producción. Sin embargo al transcurrir los años, específicamente en el siglo XVIII, los clásicos tenían un pensamiento más variado, unos argumentaban que la pobreza era relativa debido a que el progreso económico haría que los muy pobres se convirtieran en pobres y los pobres vivieran en una confortable pobreza, es decir, unos eran positivos ante el panorama, mientras que otros pensaban que tendía a ser absoluta y por tanto los pobres serían muy pobres y los muy pobres llegarían al hambre y posteriormente a la muerte, una visión muy pesimista de la pobreza; y para otros más, la pobreza era sólo un resultado de la mala distribución de la riqueza (Ferguson, 1992).

Por ello, el análisis de la pobreza se considera de vital importancia, dado que este factor ha existido desde tiempos remotos y cada día ha ido aumentando el porcentaje de las familias y personas que viven en esas condiciones. Se pretende conocer por qué estos individuos carecen de tantos recursos necesarios para poder realizar un número mínimo de actividades, tipos de pobreza y cuales prevalecen más en el país durante dos periodos distintos y donde este problema se refleja más.

En el plano social, las causas principales son las desigualdades en el reparto de los recursos, de los servicios y del poder. Estas desigualdades a veces están institucionalizadas en forma de tierras de capital de infraestructuras, de mercados, de crédito, de enseñanza y de servicios de información.

Se debe encontrar una solución viable para no confundirse y pensar que con sólo colocar dinero en las manos de los menos favorecidos, se erradicará, así como comprender que es un falso bienestar, pues sólo será útil en el corto plazo, por lo que se pretende buscar la solución que corte de raíz esta problemática. El rostro de la pobreza en el mundo es cada día más conocido.

De acuerdo con el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), creado en el 2004 para medir la pobreza, en el 2000 había 24.1 millones de personas en condición de pobreza alimentaria; en el 2002, 20.0 millones; en el 2004, 17.4 millones; en el 2006, 13.8 millones, pero en el 2008 eran 18.2 millones; entre 2012 y 2014 el porcentaje de la población en pobreza aumentó de 45.5% a 46.2%; en el mismo periodo, el porcentaje de pobreza extrema se redujo de 9.8% a 9.5%.

En términos mundiales, la pobreza muestra otro comportamiento. De acuerdo con las últimas estimaciones, en 1990 37.1 % de la población mundial vivía en una situación de pobreza extrema, y conforme pasan los años, esta tasa de pobreza ha ido disminuyendo de forma significativa. Para 2012, un 12.8% de la población presentaba este problema, cifra que en 2015 disminuyó en 3.2% a nivel mundial. ¿Cómo es posible esto? ¿Políticas sociales de desarrollo?, como se puede ver, este favorable panorama sólo sucede a nivel mundial.

#### **IV. La política social y el combate a la pobreza en México**

Los gobiernos de los países, con el fin de reducir el impacto que la pobreza tiene en la sociedad, han implementado y puesto en marcha algunos programas tratando de amortiguar y solucionar la problemática de la pobreza que aqueja tanto a zonas urbanas como rurales, tales como transferencias de dinero, subsidios alimenticios, programas de empleo temporal o programas de inversión en infraestructura pública (Lúevano, 2005).

Los objetivos centrales de estos programas sociales, son orientados al alivio inmediato de algunas de las consecuencias de la pobreza; otros, apuntan a mejorar de manera permanente la capacidad de generación de ingresos de los pobres (Escobar, 2000).

Para el caso mexicano, el gobierno de cada sexenio, desde 1988 hasta la fecha, ha optado por implementar y ejecutar políticas de desarrollo social, las cuales giran en torno a programas de alimentación, educación, salud y vivienda, entre los que se encuentran:

- Programa Nacional de Solidaridad (PRONASOL), durante el mandato de Carlos Salinas de Gortari en el período 1988-1994, con el propósito de combatir la pobreza extrema bajo convenio entre gobierno federal, vía Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), y los diversos sectores sociales del país para mejorar la infraestructura de instituciones de salud y educación; así como para el mejoramiento de las condiciones de vida de la población en materia de agua potable, alcantarillado, electrificación, pavimentación, vivienda y urbanización en general.
- Procampo, se instrumentó a finales de 1993 con el objetivo de apoyar el ingreso de los productores rurales mediante la entrega por gobierno federal, de un subsidio directo por cada hectárea sembrada de maíz, frijol, arroz, trigo, sorgo, cebada, soya, algodón y cártamo; o bien cuando el productor mantiene la superficie en explotación pecuaria, forestal o la destina a algún proyecto ecológico y cumple con la establecido en la normatividad operativa. La duración del programa tenía un período de 15 años, mismo que ha sido ampliado por el presidente Felipe Calderón Hinojosa.
- Programa de Educación, Salud y Alimentación (PROGRESA), implementado en el período presidencial de Ernesto Zedillo Ponce de León, 1994-2000, específicamente en agosto de 1997 y dado a conocer hasta febrero de 1988. El objetivo principal de éste es mejorar las condiciones de bienestar de la población que registra mayores índices de marginación en el país; asegurando que las familias cubran sus necesidades esenciales de alimentación y nutrición, que tengan paquetes básicos de servicios de salud y que los menores en edad escolar completen su educación básica.
- OPORTUNIDADES, constituido en el período de Vicente Fox Quezada 2000-2006, y que retoma los objetivos planteados en PROGRESA. El fin de este programa social es que la población optimice sus capacidades y tenga acceso a nuevas oportunidades de desarrollo a través de mejorar la educación, la salud, la alimentación, la nutrición y el ingreso de la población que vive en condiciones de pobreza extrema, entre otros.

- En el gobierno mexicano presidido por Felipe Calderón Hinojosa, que abarca los años 2006-2012, el programa OPORTUNIDADES constituye una continuación del anterior período foxista; con el cual se pretende apoyar el desarrollo humano de la población en pobreza extrema para potenciar las capacidades de los miembros de las familias que habitan tanto en áreas rurales como urbanas; en la que intervienen instituciones de Educación, Salud, IMSS y los gobiernos estatales y municipales.
- Para septiembre de 2014, bajo el actual periodo presidencial de Enrique Peña Nieto, Oportunidades crece y se transforma en PROSPERA Programa de Inclusión Social, que articula y coordina la oferta institucional de programas y acciones de política social, incluyendo aquellas relacionadas con el fomento productivo, generación de ingresos, bienestar económico, inclusión financiera y laboral, educación, alimentación y salud, dirigida a la población que se encuentre en situación de pobreza, bajo esquemas de corresponsabilidad que les permitan a las familias mejorar sus condiciones de vida y aseguren el disfrute de sus derechos sociales y el acceso al desarrollo social con igualdad de oportunidades.

El objetivo planteado en este tipo de programas, radica principalmente en cubrir las necesidades básicas de las familias así como facilitar la captación de ingresos bajos temporales, lo que si bien permite eventualmente mejorar la calidad de vida de la población en situación de pobreza, no facilitan ni garantizan la generación de ingresos para futuros próximos. Es decir, en México los programas sociales únicamente han servido como mitigadores de la pobreza pues no han podido resolver el problema de raíz, situación que deriva en muchos de los casos en que grandes grupos de la población se vean obligados a buscar en otros lugares, incluso en el ámbito internacional, alternativas que permitan solucionar o disminuir las carencia padecidas (Lúevano, 2005).

## **V. Medición de la pobreza y sus tipos**

El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) es un organismo público descentralizado de la Administración Pública Federal, con autonomía y capacidad técnica para generar información objetiva sobre la situación de la política social y la medición de la pobreza y establecer los lineamientos y criterios para la definición, identificación y medición de la pobreza, garantizando la transparencia, objetividad y rigor técnico en dicha actividad en México.

Para medir la pobreza se calcula tomando en cuenta el ingreso de los mexicanos, pero también su acceso o carencia a los siguientes derechos sociales:

1. Derecho a la educación.
2. Derecho a servicios de salud.
3. Seguridad social.
4. Acceso a la alimentación.
5. Calidad y espacios a la vivienda como pisos firmes, material de techos y muros.
6. Acceso a servicios básicos como drenaje, electricidad, gas, agua entubada.

No tener acceso a cualquiera de estos derechos convierte a un mexicano en “vulnerable por carencia social”; es decir, que está en el límite de convertirse en pobre.

Pero si además de alguna de estas carencias el Ingreso mensual personal —la otra variable de esta medición— está por debajo del valor de una canasta alimentaria y no alimentaria (que incluye productos básicos y necesidades como calzado o transporte), conocida como Línea de Bienestar; entonces ese mexicano entra en el grupo de pobreza.

Según los cálculos que hace CONEVAL con el Índice Nacional de Precios al Consumidor, la Línea de Bienestar es de 2,542 pesos mensuales en zonas urbanas y 1,614 pesos en rurales.

Con lo que la pobreza se mide así: las personas pobres en México son aquellas que tienen una o más carencias sociales y tienen un ingreso mensual menor a 2,542 pesos en áreas urbanas y a 1,614 en rurales.

Para medir la pobreza extrema se utilizan las mismas variables pero cambian los valores: Una persona en pobreza extrema tiene al menos tres carencias sociales y su ingreso mensual está por debajo de una Línea de Bienestar Mínima, que incluye sólo la canasta alimentaria. Es decir, 1,242 pesos mensuales para zonas urbanas y 868 pesos para áreas rurales.

## Tipos de pobreza

CONEVAL distingue entre tres tipos de pobreza:

Pobreza de patrimonio	Hogares cuyo ingreso por persona es menor al necesario para cubrir el patrón de consumo básico de alimentación, vestido, calzado, vivienda, salud, transporte público y educación.
	Hogares cuyo ingreso por persona es



Pobreza de capacidades	menor al necesario para cubrir el patrón de consumo básico de alimentación, salud y educación.
Pobreza alimentaria	Hogares cuyo ingreso por persona es menor al necesario para cubrir las necesidades de alimentación, correspondientes a los requerimientos establecidos en la canasta alimentaria.

Algunos individuos pueden tener un buen ingreso, pero sin acceso a seguridad social, igualdad o servicios básicos, o quizá se encuentren viviendo los tres tipos de pobreza y alguna de las políticas implementados por el gobierno los ayude a salir de alguno de ellos, pero no les garantiza el estar a salvo de la pobreza.

## VI. Determinantes de la pobreza

En el presente trabajo se adopta la idea de que la pobreza es un fenómeno multidimensional y que se presenta tanto a nivel individual como familiar, de tal forma que su medición requiere de la disponibilidad de una base de datos que nos proporcione información al nivel de los integrantes y de sus familias.

En México se cuenta con la Encuesta Nacional de Ingreso Gasto de los Hogares (ENIGH) hecha por el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) la cual es un instrumento vital para el estudio de los factores determinantes de la pobreza al nivel de los individuos y de las familias mexicanas.

No obstante, es claro que el estándar de vida de las personas varía a través del tiempo y que este proceso está vinculado a las etapas del proceso evolutivo que viven las personas entre otras cosas; por ejemplo, los jóvenes obtienen en promedio, un menor ingreso que los adultos. En el caso de las variables demográficas, éstas pudieran estar influenciadas por el estándar de vida de las familias en el largo plazo, pero en el corto plazo la dirección de la influencia es más razonable considerarla de las variables demográficas al estándar de vida.

Se consideran cuatro grupos socioeconómicos; en el medio rural:

- 1) jefes de familia que laboran como empleados (ya sea en el sector público o privado)
- 2) jefes de familia auto-empleados en actividades agrícolas
- 3) jefes de familia auto-empleados en actividades no agrícolas
- 4) jefes de familia desempleados; en el medio urbano se consideran tres grupos socioeconómicos (de la lista presentada para el medio rural se excluyen los jefes de familia auto-empleados en actividades agrícolas.

En la búsqueda de los determinantes del estándar de vida, debe reconocerse que el grupo socioeconómico al cual pertenece la familia es en sí mismo un determinante potencial del estándar de vida; por ejemplo, el hecho de que una familia esté primariamente auto-empleada en la agricultura pudiera, de alguna manera y por sí misma hacerla probablemente estar en condiciones de pobreza. Si es posible considerar el grupo socioeconómico como exógeno en el horizonte temporal de mediano plazo considerado en este análisis, entonces esto no causará problema adicional alguno. Cuando el grupo socioeconómico es determinado acorde con la actividad económica principal de la familia (como aquí ocurre) o con la fuente principal de ingreso, este pudiera ser endógeno. Cuando las familias poseen múltiples ocupaciones, o cuando sus miembros son capaces de llegar a estar desempleados, entonces su clasificación socioeconómica pudiera variar de uno a otro año. Si esto es importante, entonces necesita incorporársele en el análisis. (Coulombe y Mckay, p. 1021)

El grupo al cual una familia pertenece es una elección voluntaria, además de que el empleo salarial siempre es disponible. Desde este punto de vista, la elección de no trabajar es en cierto punto voluntaria, y en particular no existe espacio para el desempleo involuntario. Es recomendable tomar en cuenta factores que pudieran influenciar la probabilidad de que una familia se encuentre en una situación de desempleo involuntario. Dos grupos de factores son considerados, aquellos que aplican sin distinción del grupo socioeconómico al cual la familia pertenece, y aquellos que son específicos a un grupo socioeconómico particular.

Variables demográficas, las más importantes determinantes de las necesidades de las familias, pudieran ser de relevancia horizontal para todas las familias, incluyendo el tamaño, composición y tasas de dependencia de las mismas.

Las características económicas del jefe de familia, incluyendo nivel educativo, género, grupo étnico y estatus marital, pudiera también ser importante para la determinación del estándar de vida, aun cuando aquí la influencia no es exclusivamente sobre las necesidades de las familias, sino también sobre las ganancias potenciales de las familias.

## **VII. Datos utilizados y metodología**

### **Datos**

Los datos que se utilizan en este trabajo han sido tomados de la Encuesta Nacional de Ingreso y Gasto de los Hogares (ENIGH) para el año 2014 (nueva construcción). El análisis empírico considera a toda la población mexicana de 0 a 97 años. En este sentido, las variables seleccionadas para el modelo propuesto, hacen referencia a los individuos, y considera el ingreso mensual,

la escolaridad, el estado civil, la situación laboral, pertenencia a alguna etnia, el sexo, el número de hijos, el tipo de localidad (urbana/rural), y si se tiene alguna discapacidad (de cualquier tipo que esta sea). La lógica de la consideración de estas variables, radica en que la literatura identifica a las mismas, como elementos que inciden positivamente a nivel individual para estar en condición de pobreza.

## **Metodología**

Determinar, cuáles son los elementos que inciden en la pobreza en México y el aporte que tiene cada una de estas variables en la probabilidad de pertenecer al grupo en condición de precariedad, supondría un mayor marco de referencia en términos de las características individuales que, en conjunto, podrían ser atendidas para incidir en una menor probabilidad de ser pobre, y por tanto diseñar estrategias focalizadas que atenúen esta problemática.

En este sentido, en el presente documento se recurre a un modelo microeconómico, a través del cual es posible determinar la probabilidad de ser pobre en función del umbral que para pobreza por ingresos establece el CONEVAL. Al respecto, se toma como referencia el ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo (canasta alimentaria) para el año 2014.

El objetivo de los modelos de elección binaria, es encontrar la probabilidad de que un suceso ocurra, siendo estos distintos de los modelos econométricos tradicionales. En el caso aquí planteado, se tiene interés en conocer la probabilidad de que un individuo sea pobre, esto es, pertenecer al grupo cuyo ingreso es insuficiente para acceder a la canasta alimentaria, a partir de un conjunto de variables. Por lo tanto, si el individuo es pobre, la variable dependiente toma el valor de uno, caso contrario, el valor de cero. El ejercicio empírico aquí mostrado, contempla para este fin, un modelo logit<sup>269</sup>.

La línea de bienestar mínimo construida por CONEVAL anualmente desde 1992<sup>270</sup>, establece valores mensuales por persona a precios del respectivo año en sus ámbitos urbano y rural. A partir de estos valores, se toman como referencia los precios correspondientes a los meses de levantamiento de la ENIGH para el año 2014<sup>271</sup>, con la intención de tener una mayor certidumbre en la estimación propuesta. De esta manera, se toma el valor promedio de los meses de agosto a noviembre de 2014 para localidades urbanas y rurales, siendo un monto de \$1078.28, siendo la desviación estándar por localidad para el periodo considerado, de \$11.59 para rural, y de \$12.91 para urbano. La tabla 1 muestra los valores a los cuales se hace referencia.

---

<sup>269</sup> Llamado así porque sigue una función de probabilidad logística.

<sup>270</sup> <http://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/Lineas-de-bienestar-y-canasta-basica.aspx>

<sup>271</sup> La ENIGH (2014) se levantó del 11 de agosto al 28 de noviembre del año 2014.

Tabla 1. Línea de bienestar mínimo México 2014 (enero a diciembre)

Año	Mes	Bienestar Mínimo (Canasta alimentaria)	
		Rural	Urbano
2014	Ene	868.31	1227.42
	Feb	869.64	1234.38
	Mar	874.87	1242.83
	Abr	857.08	1224.98
	May	851.87	1220.29
	Jun	853.60	1225.16
	Jul	860.06	1231.91
	Ago	868.25	1242.61
	Sep	881.39	1257.07
	Oct	887.26	1264.92
	Nov	895.84	1272.91
	Dic	914.89	1291.93

Fuente: CONEVAL (2014)<sup>272</sup>

### Especificación del modelo

La forma funcional del modelo se determina de la siguiente manera:

$$Y = f(X_1, X_2, \dots, X_K)$$

Donde  $Y$ , es una variable categórica (binaria),  $f( )$ , es una función logística, y  $X$ , son cada una de las variables independientes del modelo.

Mientras que la especificación del modelo logit de respuesta binaria<sup>273</sup> es la que se muestra a continuación:

$$Prob(Y_i = 1) = \frac{1}{1 + e^{-(\alpha + \beta_k X_{ki})}} = \frac{e^{\alpha + \beta_k X_{ki}}}{1 + e^{\alpha + \beta_k X_{ki}}}$$

<sup>272</sup> También llamado logit dicotómico.

<sup>273</sup> También llamado logit dicotómico.

Para este caso en particular, el modelo logit planteado adquiere la siguiente forma:

$$\begin{aligned}
 P(Y = 1 | \mathbf{edu}, \mathbf{l\_ind}, \mathbf{e\_con}, \mathbf{sex}, \mathbf{emp}, \mathbf{eda}, \mathbf{disca}, \mathbf{hij}, \mathbf{loc}) \\
 = F_L(\beta_0 + \beta_1 \mathbf{edu} + \beta_2 \mathbf{l\_ind} + \beta_3 \mathbf{e\_con} \\
 + \beta_4 \mathbf{sex} + \beta_5 \mathbf{emp} + \beta_6 \mathbf{eda} + \beta_7 \mathbf{disca} + \beta_8 \mathbf{hij} \\
 + \beta_9 \mathbf{loc})
 \end{aligned}$$

Donde “ $P(Y=1 | \dots)$ ”, indica la probabilidad condicionada de ser pobre dado un conjunto de variables que se mencionan más adelante y  $F_L$  es la función de distribución logística acumulada. Las variables explicativas, asociadas a la probabilidad de ser pobre son: **edu**, que es una variable continua que capta el nivel de instrucción aprobado, con valores de 0 (ninguno) a 9 (doctorado). Si el individuo habla alguna lengua indígena o dialecto, se tiene un 1 para la variable **l\_ind**, o valor cero en caso contrario. El estado civil (soltero o casado) se considera en la variable **e\_con**, al igual que el sexo (hombre o mujer) en **sex**. Si la persona tiene alguna discapacidad esto se refleja en la variable **disca**, mientras que las variables **hij** y **loc**, hacen referencia a número de hijos nacidos vivos y localidad rural o urbana, respectivamente. La función de distribución logística acumulada ( $F_L$ ) queda definida por:

$$F_L(z) = 1/(1+e^{-z}),$$

Donde 
$$z = \beta_0 + \beta_1 \mathbf{edu} + \beta_2 \mathbf{l\_ind} + \beta_3 \mathbf{e\_con} + \beta_4 \mathbf{sex} + \beta_5 \mathbf{emp} + \beta_6 \mathbf{eda} + \beta_7 \mathbf{disca} + \beta_8 \mathbf{hij} + \beta_9 \mathbf{loc}$$

La estimación y los resultados obtenidos de este modelo probabilístico se muestran en el siguiente apartado.

### VIII. Resultados de la aplicación empírica

El resultado de la estimación del modelo logit, se encuentra luego de 4 iteraciones y prevé el 66.8% de las observaciones correctamente<sup>274</sup>. En la tabla 2 se observa que, hablar alguna lengua indígena, estar casado, padecer alguna discapacidad, el número de hijos, y residir en una localidad rural guardan una relación positiva con la probabilidad de ser pobre, mientras que la escolaridad, tener empleo, y la edad, están asociadas de forma negativa con la probabilidad de pertenecer al grupo que no alcanza la línea de bienestar mínima. La variable sexo resulto no significativa en el modelo.

---

<sup>274</sup> El  $R^2$  de McFadden's es de 0.085 y el  $R^2$  Count es de 0.668

Tabla 2: Efectos marginales del Modelo logit de determinación de la pobreza (variable dependiente: ingreso mensual)

Variable	Efectos marginales sobre la variable dep.	
	dy/dx	<i>p-value</i>
Edu	-.0478958 (.00143)	0.000
l_ind	.1316533 (.00924)	0.000
e_con	.021978 (.00526)	0.000
Sex	-.2018466 (.14491)	0.164
Emp	-.130438 (.00557)	0.000
Eda	-.004727 (.00021)	0.000
Disca	.0604495 (.0097)	0.000
Hij	.0144747 (.00144)	0.000
Loc	.1080763 (.00611)	0.000
Probabilidad conjunta= 0.65		

Fuente: Estimaciones propias con datos de ENIGH (2014). El error estandar aparece entre paréntesis.

Una mejor interpretación de estos resultados puede ser dada a través de los efectos marginales. En este sentido, se obtiene que la probabilidad de ser pobre por ingresos es de .66 en promedio considerando de forma conjunta todas las variables. Si el individuo tiene un nivel más de instrucción, esto decrece la probabilidad de ser pobre en casi 5 unidades porcentuales, mientras que si habla lengua indígena su probabilidad de pertenecer al grupo en situación de precariedad, aumenta 13 puntos porcentuales. Estar casado,

incrementa en 2.1 puntos porcentuales la probabilidad de estar por debajo de la línea de bienestar mínimo. En caso de que el individuo haya trabajado el mes pasado, la probabilidad de ser pobre, disminuye en promedio 13 puntos porcentuales. Cada año más de edad tiene un efecto marginal casi nulo (0.47 unidades porcentuales) sobre la probabilidad de pertenecer a la categoría de pobreza por ingreso mínima establecida, por su parte padecer alguna discapacidad aumenta la probabilidad de ser pobre en más de 6 unidades porcentuales, y cada hijo más lo hace en 1.4 unidades porcentuales. El efecto marginal del sexo sobre la variable dependiente se mantiene no significativo.

Existe otra manera de interpretar los resultados del modelo logit anteriormente planteado, y la cual se obtiene mediante la estimación de los *odds ratio*. Esto consiste en calcular el antilogaritmo del modelo estimado para cada variable y se interpreta en términos porcentuales comparativamente con el grupo de referencia al cual hace referencia la propia variable. De tal forma que, una persona tiene 19.2% menores oportunidades de ser pobre para cada nivel de escolaridad aprobado, mientras que si el individuo habla lengua indígena, tiene un 92% más de posibilidades de pertenecer al grupo precario que aquella persona que no hable lengua o dialecto indígena. Estar casado representa un 10% más de posibilidades de ser pobre en comparación a un individuo soltero. Por su parte si la persona trabaja, tiene casi un 46% menos posibilidades de ser pobre en comparación con un individuo desempleado. Padecer alguna discapacidad representa un 32% más oportunidades de estar por debajo de la línea de bienestar mínimo que quien no está discapacitado. Si se radica en una localidad rural, es un 66% más posible ser pobre que quien radica en localidades urbanas.

## Conclusiones

Esta investigación se ha concentrado en estimar la contribución que distintos factores socioeconómicos a nivel individual, tienen sobre la probabilidad de ser pobre.

Una de las conclusiones del análisis realizado es que las acciones de gobierno ante programas de desarrollo social son ineficientes y deben enfocarse hacia políticas macroeconómicas más eficaces, si es que se pretende aliviar de manera significativa la situación de pobreza que prevalece en México.

Por otra parte, los resultados arrojan que hay ciertas características que tienen mucho peso en determinar si un individuo es pobre, tales como: el vivir en una zona rural, tener un dialecto indígena y el nivel/grado de escolaridad bajo, es decir, si una persona se encuentra bajo estas condiciones, el salir de la pobreza le representa un reto, por lo que los programas de desarrollo social solo representan el “alivio” a corto plazo.

Esto último demuestra las diferentes características de la pobreza en las distintas zonas geográficas, y la necesidad de tener modelos que predigan o discriminen en forma independiente para cada una de las zonas, esto es relevante, ya que en México, la zonas rurales concentra una mayor proporción de pobres, lo que implica una mala focalización en los recursos y el desarrollo de las políticas sociales en los sectores rurales del país.

## Referencias Bibliográficas

- Berdegú, J., Reardon, T. y Escobar, G. (2000). Empleo e Ingreso Rurales no Agrícolas en América Latina y el Caribe. New Orleans, Louisiana. Recuperado de <http://web.worldbank.org/archive/website01066/WEB/IMAGES/EMPLEOEI.PDF>
- Bracamontes, J. & Camberos, M. (2012). *Las transferencias monetarias de oportunidades y su impacto en la pobreza de México*. México, Clave editorial, CIAD, AM Editores.
- CONEVAL (2016). Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. Recuperado de [http://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/Pobreza\\_2014.aspx](http://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/Pobreza_2014.aspx)
- Ferguson, J. (1992). *Historia de la Economía*. México: Fondo de cultura económica.
- Hernández, M. L. (2011). *Desarrollo y pobreza en México. Los índices IDH y FGT en la primera década del siglo XXI*. Recuperado de <http://econpapers.repec.org/paper/cjzca41cj/4.htm>
- Lúevano, M. (2005). *Migración y feminización de la población rural en México. 2000-2005*. Recuperado de EUMED: <http://www.eumed.net/tesis-doctorales/2013/mlsl/implementacion-programas-sociales-para-reducir-pobreza.html>
- McKay, A., Coulombe, H.(1996). Modeling Determinants of poverty in Mauritania. University of Nothingsams. Recuperado de <http://www.sciencedirect.com/science/article/pii/0305750X96000174>
- Mendoza, J. (2006). *Los enfoques de la pobreza en México 2006: Un enfoque micro-económico*. Recuperado de <http://www.eumed.net/libros-gratis/2013/1255/determinantes-pobreza-mexico.html>
- UNDP. (2000). Definición y medición de la pobreza. Tesis doctorales de economía. Recuperado de EUMED: <http://www.eumed.net/tesis-doctorales/amc/11.htm>
- Velasco, C. (2010). *Pobreza en el mundo: Un asunto de dinero, no de supervivencia*. Recuperado de: <http://coyunturaeconomica.com/opinion/pobreza-en-el-mundo>
- Verduzco, G. F., & Aboites Manrique, G. (2013). *Dimensiones Socioeconómicas de la pobreza en México*. Saltillo, Coahuila: Plaza y Valdés.



## **Algunos resultados del estudio de caso: Adultos Mayores Indígenas Jornaleros (AMIJ), en contexto agrícola en Sinaloa en relación a sus derechos y calidad de vida.**

*Matilde Miguel Domínguez*<sup>275</sup>

*Beatriz Delia Cota Elizalde*<sup>276</sup>

### **Resumen**

**L**as personas adultas mayores indígenas jornaleras en el valle de Sinaloa constituyen un grupo vulnerable que paulatinamente fue perdiendo habilidades físicas y psicológicas que disminuyen sus posibilidades para un empleo digno, especialmente en las labores del campo. De ahí la importancia de analizar su situación de vida y de trabajo a partir de sus derechos y nivel de calidad de vida. Entre las características más representativas, se encuentra, que durante toda su vida han permanecido con un empleo temporal en empresas hortícolas de Sinaloa. La violación constante a sus derechos económicos, sociales y culturales ha repercutido en bajos niveles de calidad de vida, en relación a las condiciones de salud, prestaciones sociales, seguridad social y el acceso a las viviendas.

A partir de estas categorías se analizaron diversos enfoques y posturas teóricas para argumentar el objeto de estudio. En la metodología se empleó un enfoque mixto: cuantitativo-cualitativo, bajo un diseño descriptivo-explicativo e interpretativo. Así mismo, se empleó el método biográfico para recuperar experiencias de los sujetos de análisis. En ese sentido, se obtuvieron resultados tanto cuantitativos como cualitativos, en una especie de complementariedad para alcanzar los objetivos propuestos. En referencia a la calidad de vida, los adultos mayores indígenas jornaleros se encuentran en un nivel muy bajo, mismo que es un efecto del limitado acceso a sus derechos. Algo de esto es lo que caracteriza al contexto jornalero en general y de los adultos mayores indígenas jornaleros en particular, lo cual se asume, como efectos de la estructura económica, política, cultural y social que impera en México. Por la existencia de un Estado que protege la estabilidad económica del empresariado hortícola, anteponiendo el bienestar social. Ello otorga a Trabajo Social, el compromiso ético de ahondar en estudios sobre este grupo vulnerable para construir alternativas que impacten en una mejor calidad de vida.

**Palabras claves:** Adultos Mayores, Indígenas, Jornaleros, Derechos, Calidad de Vida.

### **Calidad de vida y derechos de los AMIJ**

**L**a calidad de vida es un término multifactorial que influye en el bienestar de las personas. En si la calidad de vida es resultado de la satisfacción con la vida en términos objetivos y subjetivos como apunta Meeberg (1993). En términos objetivos se relaciona con los niveles de ingreso, tipos de vivienda, nivel educativo y calidad de alimentación. Mientras

---

<sup>275</sup> Universidad Autónoma de Sinaloa.

<sup>276</sup> Universidad Autónoma de Sinaloa.

que lo subjetivo se refiere al estado emocional, la percepción del individuo, la felicidad y la salud-enfermedad.

Se resalta que no existe un concepto único de calidad de vida, ya que también influyen otros elementos, puesto que la misma sociedad puede determinar los niveles de calidad de vida que concibe de acuerdo a su cultura, relaciones sociales y contexto geográfico. Al respecto, Edgerton (1990) como se citó en Urzúa y Caqueo (2012), señala que:

[...] los países con mayor nivel de ingresos no necesariamente tienen los mayores niveles de calidad de vida cuando ésta es evaluada por los propios ciudadanos. Además, el bienestar global no sólo dependería de los recursos propios sino también del ambiente socio político del cual el bienestar personal es nutrido (Shen & Lai, 1998). Así mismo los autores citan a Lefley (1998), el cual conceptualiza la calidad de vida un imbuido de significado cultural, económico y político (p.63).

La calidad de vida no solo depende de los aspectos objetivos, sino que también está relacionado con lo subjetivo, dado que, los niveles económicos que posee una población no fijan la felicidad de las personas en referencia a sus estilos sociales y culturales. No obstante, para que ambos aspectos se combinen de manera adecuada, es necesario que la población ejerza sus derechos sociales y humanos como el acceso a una buena alimentación, servicios de salud, condiciones de vivienda, trabajo y seguridad social para satisfacer sus necesidades sociales y alcanzar mejores condiciones de vida, ya que con el hecho de existir presenta múltiples necesidades las cuales tiene que atender. En esta etapa de vida, las necesidades incrementan en las personas como las afectivas y económicas, las cuales tienen relación con su nivel de socialización y participación en la sociedad. Tal como la integración de los adultos mayores en el campo laboral, ya que, les permite seguridad, confianza y socialización, mismo que les genera un ingreso. Por tanto, “el ingreso que percibe los adultos mayores es de suma importancia, pues al igual que el resto de la población, tiene necesidades que satisfacer y deben cubrir sus gastos de atención médica, así como tratar de tener una vida digna, lo cual será difícil de conseguir con ingresos bajos y falta de seguridad económica (Acevedo, Trujillo y López, 2012, p. 42).

A medida que cubren las necesidades, el nivel de calidad de vida aumenta en términos cuantitativos. Pero, vista en términos de derecho, todo ser humano tiene la libertad de cubrir sus necesidades de acuerdo a sus capacidades. El derecho es un término que va más allá de un privilegio para gozar la vida de forma digna y adecuada, puesto que, es algo que posee el ser humano aunque en el contexto social no se manifieste de tal manera, debido a los factores que inciden para su cumplimiento. En ese sentido, se define el derecho desde los términos clásicos donde;

[...] es la expresión de esta voluntad condicionada por los intereses comunes. Es precisamente la lucha de individuos independientes y de sus voluntades, los cuales son necesariamente egoístas en su conducta respecto de los otros, lo que hace la auto-limitación a través del Derecho y de las regulaciones o también la auto-limitación en casos excepcionales y el mantenimiento de sus intereses en general (Marx como se citó en Trazegnies, F., 1987, p. 120).

El ejercicio a los derechos es fundamental en la vida del hombre ya que permite disfrutar la vida de manera más integral, facilitando así, mejores condiciones de vida. Como el derecho a la salud, al trabajo, a la vivienda, educación, alimentación, seguridad social, entre otros, que favorecen y cubren las necesidades del individuo. Sin embargo, no toda la población tiene acceso a ellos, ya que, existen otras cuestiones de carácter económica, política, social y cultural que impiden su cumplimiento total.

En concordancia con lo anterior, se refiere a los derechos sociales ya que se encargan de satisfacer las necesidades sociales de los pobladores como el trabajo al considerarse, “un medio para poder existir” (Marx y Engels, 1980, p.84). El trabajo es una actividad necesaria en la vida del hombre, por tanto, el derecho del trabajador se sitúa en las prestaciones sociales que se adquiere, porque permiten disfrutar y alcanzar mejores condiciones de vida. De modo que el derecho social es entendido como “el conjunto de normas jurídicas tutelares de la sociedad y de sus grupos débiles obreros, campesinos, indígenas, entre otros, consignadas en las constituciones modernas y en los códigos orgánicos o reglamentarios” (Trápaga, 2000, p. 7).

Cabe señalar que los derechos se encuentran estipulados y anexados en los pactos internacionales, nacionales y locales, pero no son aplicados de acuerdo a lo establecido. Pues, ahora en la actualidad el cumplimiento de los derechos sociales está lejos de la realidad, debido a los resultados que ha generado la estructura económica, política y social del país, en consecuencia, los grupos vulnerables están más expuestos a los efectos de este fenómeno, agravando su calidad de vida.

El acceso a los derechos sociales determina los niveles de calidad de vida de la persona, de modo que ambos forman un conjunto para el desarrollo integral y la mejora de un mejor bienestar social. Desde esta perspectiva, las políticas públicas y sociales tienen la obligación de diseñar planes, programas y proyectos que vayan dirigidas a combatir las necesidades sociales de la población, principalmente de los grupos vulnerables de la sociedad para alcanzar mejores condiciones de vida.

Todos los seres humanos tienen derecho a disfrutar de una vida digna, de iguales condiciones, sea cual sea sus condiciones económicas, políticas, sociales y culturales. Ya que, estas no son factores de exclusión, puesto que todo ser humano está inserto en una sociedad con derechos. Sin

embargo, no son vistas ni ejercidas de tal forma, dado que la desigualdad y la exclusión social han intervenido para el acceso de los derechos. Como es el caso de los trabajadores que laboran en algunas instituciones públicas o privadas, al ser sujetos de explotación y vistos como maquinas sin derechos, como al salario digno, días de descanso, vacaciones, entre otros beneficios que les proporcionen seguridad y protección social.

A raíz de este planteamiento, la investigación se enfoca en un grupo de personas adultas mayores indígenas que laboran como jornalero en las empresas agrícolas de Sinaloa. Específicamente de las personas que residen en la sindicatura de Villa Benito Juárez, Navolato, Sinaloa, este grupo de conforma de personas provenientes de los estados del sur del país, entre los cuales: Chiapas, Oaxaca, Guerrero, Veracruz, San Luis Potosí y Campeche.

La metodología que se empleo fue del método mixto; cuantitativo y cualitativo, ya que el objetivo es comprender y explicar la situación que enfrenta los sujetos sociales en el espacio laboral agrícola. Para ello, se hizo una complementariedad de métodos, dado que la problemática está inmersa en las dos vertientes; el cuantitativo se interesa en buscar nuevos datos, de manera general, mientras que el cualitativo estudia y analiza el fenómeno para ser comprendido.

Por tanto, “ambos enfoques encontrados, cuantitativo/cualitativo, forman así el substrato básico metodológico de la investigación social. La realidad social es un sistema temporal dinámico expresable en figuras que combinan cualidades, relaciones y dimensiones” (Sierra, 2002, p.78). El enfoque cuantitativo permite hacer un análisis general de las variables mediante la tabulación de datos, es decir, presenta el porcentaje que se desea conocer de forma objetiva. Mientras que el enfoque cualitativo conduce el proceso de informaciones subjetivas, el recuperar las manifestaciones vividas de cada uno de los individuos. El complementar los enfoques nos acerca a la realidad social, ya que ambos unifican informaciones para enriquecer y argumentar el trabajo a desarrollar, aunque para esta investigación predomina el método cuantitativo.

En lo que refiere a las técnicas e instrumentos, para el método cuantitativo se utilizó el análisis de datos y la bola de nieves, como instrumentos se aplicó un cuestionario con las categorías correspondientes a 57 personas entre hombres y mujeres, las cuales se analizaron por el programa estadístico SPSS. Y para el enfoque cualitativo, se basó en el método biográfico con las técnicas de relatos de vida, para ello, se aplicó una guía de entrevistas para recuperar informaciones desde la propia voz de los sujetos sociales, la población muestra fue de 5 personas, de ellas, tres hombres y dos mujeres.

## **La vulneración de los derechos de los AMIJ en el contexto agrícola**

Los seres humanos tienen derechos al igual que obligaciones en una sociedad determinada de acuerdo a las normas culturales, políticas y sociales, por tanto, no debe ser transgredido por ningún otro. En ese sentido, todos tienen facultad de gozar los derechos económicos, sociales, culturales y políticos que dispone la ley, garantizados por tratados y convenciones internacionales para mejorar su bienestar, sin diferenciar los niveles socioeconómicos de cada individuo. Sin embargo, no todos tienen el privilegio de aprovecharlo, tal es el caso de los adultos mayores indígenas jornaleros que constantemente han sido sujetos de vulneración.

La vulneración social es “una zona intermedia, inestable, que conjuga la precariedad del trabajo y la fragilidad de los soportes de proximidad” (Castel, 1997, p. 13). Todo ser humano es vulnerable de alguna forma u otra, ya sea por cuestiones socioeconómicas, de género, políticas, y culturales, que generan inseguridad en la persona y la capacidad de enfrentarlo.

En ese sentido, los adultos mayores indígenas jornaleros son vulnerables por sus condiciones de edad, etnia, lengua, de modo que se refleja en su capacidad para desarrollarse y desenvolverse en el contexto social y laboral, pues a esta edad pierden diversas capacidades tanto físicas como psicológicas. Ante dicho fenómeno, se propicia mayor nivel de violación en sus derechos dado que lo desconoce, mismo que no tienen las mismas energías y el valor para exigirlos.

De acuerdo a lo anterior se buscó información sobre el nivel de conocimiento que tienen las personas adultas mayores en cuanto a sus derechos y se encontró que el 68.4% señaló que no los conocen. Aun cuando afirmaron conocerlos, refirieron al trato que proporcionan a sus hijos y el ser jefe del hogar. La falta de información sobre temas relevantes como son los derechos en los jornaleros los hace vulnerables, ya que no cuentan con la información ni con el conocimiento suficiente para exigirlos.

Históricamente los jornaleros/as agrícolas han sido marginados, explotados, excluidos y violentados en sus derechos, han sido objeto de invisibilización por parte del Estado y objeto de explotación y subordinación por parte de los grandes empresarios, al considerarlos como personas sin conocimiento de sus derechos e incluso atrasados culturalmente, mismo que los limita a alcanzar una mejor calidad de vida. El Estado se encargaba de “crear y gestionar los recursos sociales para integrar a la ciudadanía en una situación de seguridad económica y social relativamente generalizada. El Estado de bienestar implementó una gestión estatal de la fuerza de trabajo a través de sus políticas sociales” (Amable, 2008, p.16).

El Estado en sus inicios como Estado de Bienestar se encargaba de velar por los trabajadores, en crear mejores condiciones laborales y sociales. En

adición, el trabajo es un derecho fundamental del hombre, por tanto, tiene derecho a un salario digno, seguridad social, a la salud física y emocional, a la educación, y a participar en la vida cultural, entre otros. Sin embargo, en la actualidad las personas AMIJ se encuentran en peores condiciones, ya que, por un lado, su avanzada edad les dificulta para desarrollar las actividades de la mejor manera y por otro, su condición de migrante, de indígena y de jornalero refleja en sus condiciones laborales, ya que no cuentan con los derechos laborales que corresponde de modo que están desprotegidos sin ninguna protección social.

*La falta de contratos formales se traduce en la desprotección de los trabajadores agrícolas y sus derechos laborales. Por lo anterior, la mayoría de los jornaleros no reciben prestaciones sociales ni acceso a instituciones de salud lo que propicia una situación de vulnerabilidad ante accidentes o enfermedades (SEDESOL, 2010, p.8).*

La falta de seguridad social en los adultos mayores indígenas jornaleros en el espacio laboral repercute en su calidad de vida, principalmente en su estado de salud, ya que, son más propensos a sufrir accidentes y enfermedades debido a sus condiciones físicas y emocionales. Por ello, es necesario contar con las prestaciones sociales para tener acceso a los servicios que necesiten, porque a esta etapa de vida, las personas demandan mayor atención y servicios de calidad, como las atenciones de salud. Por otra parte, la empresa tiene la obligación de cumplirlas para que los trabajadores se desarrollen en mejores entornos, ya que con ello, también aseguran su nivel de producción.

## **a) Trabajo**

El espacio que ocupan los AMIJ en la sociedad es de gran complejidad, ya que enfrentan diversos fenómenos que dañan su salud física y emocional, principalmente en el trabajo. Ya que, es uno de los espacios con mayor grado de vulneración en cuanto a los derechos de los trabajadores, aun cuando es un derecho del hombre donde puede desarrollar libremente sus capacidades y habilidades, pero, en la actualidad se ha vuelto rígido y aterrador con las nuevas reglas de la estructura económica, política y social. Por otra parte, el trabajo es una necesidad indispensable en la vida del hombre, ya que es un medio para la satisfacción de sus necesidades sociales.

Al respecto, la necesidad se define como “un estadio intrascendible de la condición humana simplemente en razón de lo limitado de los recursos del planeta. Además, muchas necesidades no pueden ser satisfechas porque implican la insatisfacción de las necesidades de otros” (Heller, 1996, p.48). Tal es el caso de los trabajadores jornaleros, ya que cubren la necesidad de un trabajo pero se originan otras como el incumplimiento de sus derechos

laborales como de un salario digno, horarios laborales, vacaciones, entre otros.

Cabe destacar que para esta etapa de vida, el trabajo sigue siendo una necesidad fundamental e indispensable en la vida de este grupo poblacional por las condiciones económicas que presenta, ya que es su medio de sobrevivencia. Al respecto el 49.1% anunció que el trabajo es lo más importante, ya que sin esta actividad, no mejorarían sus condiciones de vida, aun cuando requiere de esfuerzos físicos de la persona, pero en el caso de las personas AMIJ el nivel de riesgo aumenta puesto que acelera el proceso de envejecimiento por las condiciones del trabajo agrícola.

El trabajo permite vivir de forma más decorosa, ya que proporciona seguridad y tranquilidad en la persona, pues al finalizar la semana los trabajadores aseguran su fuente de ingreso, los cuales permiten cubrir algunas necesidades básicas, sin importar sus características. En el caso de los adultos mayores indígenas jornaleros que siguen desarrollando y empleando su fuerza de trabajo en los campos agrícolas, es con el objetivo de costear sus necesidades básicas, puesto que, no cuentan con otros recursos para poder sobrevivir.

*La importancia del trabajo o las actividades remuneradas en la vida del adulto mayor, contribuye no sólo en funciones tan importantes como generar ingresos, también representa un símbolo de status, fuente de relaciones interpersonales y terapia ocupacional para las personas que no disponen de fuertes redes sociales y de apoyo (Acevedo et al., 2012, p. 43).*

De acuerdo con el planteamiento del autor, el trabajo es un medio de sobrevivencia y convivencia puesto que, gran parte de los AMIJ se relacionan con otras personas en este espacio, pues logran adquirir nuevas amistades, logrando así, mayor vínculo con la sociedad e incluso fortaleciendo su estado de ánimo. Tal como manifiesta el siguiente testimonio, *todo los trabajadores platicamos pues, nos llevamos así, somos amigos de trabajadores (M1, CL, 2015).*

Sin embargo, el compañerismo y los salarios precarios que adquieren no son suficientes para satisfacer sus necesidades, puesto que el trabajo de campo agrícola no proporciona seguridad laboral a todos sus trabajadores, ya que el 91.2% refirió que no tiene contrato de trabajo escrito, lo que los lleva a ser trabajadores sin derechos, sin protección laboral y social. A este fenómeno Cortes y Oliveira (2010) lo denominan:

*Empleos de muy alta precariedad, pues son los que están en condición extrema, en la cual los asalariados presentan carencias considerables, ya que solamente cerca de 4% tiene seguridad social, menos de 2% cuenta con contratos permanentes y menos de la mitad tiene un salario igual o mayor al mínimo legal (p. 123).*

El grupo de los AMIJ se encuentran insertos en este tipo de trabajo, pero por la urgencia de adquirir recursos para su sobrevivencia se exponen a trabajos precarios realizando actividades pesadas que manifiesta riesgos a su salud y condiciones de vida. Sumando que a esta edad son más vulnerables a los riesgos, como señala el siguiente fragmento: *yo hago lo que puedo, me dan tarea pero no alcanzo sacar tarea, ta muy trabajoso, encerrado tan las ramas en el surco, no puede uno caminar, [...]* (H2, AH, 2015).

Las actividades que se desarrolla en este espacio es más difícil de realizarlas a esta etapa de vida, ya que requieren mayor esfuerzo físico, el cual resulta más difícil para estas personas, mismo que es un limitante para acceder con mayor salario. Aun cuando los trabajadores no alcanzan a percibir los salarios de acuerdo a las horas trabajadas, anunciando el salario semanal incompleto. Las personas que desempeñan la labor de jornalero trabajan largas horas durante el día, puesto que inician sus actividades desde muy temprano y culminan hasta el atardecer a cambio de salarios precarios. Al respecto, más de la mitad de los entrevistados señalaron que entre siempre y algunas veces los han obligado a trabajar más de ocho horas y sin pago justo. *Pues a veces entramos a las 7 a las 8 según, y salimos a las 3 o cuatro, y así. Trabajamos desde las 8 hasta las 4, cuando nos dan las 7 es hasta las 3. Pero nos pagan barato, a veces 140 o a veces 130, o cuando dan tarea un surco dan 30 pesos y si lo ganas ganaste 30 sino por dos son 60 pesos, pero, tarea dan pues pero un surco vale apenas este, yo apenas ahora gano dos por 60 pesos y la semana sale poquito para comer* (M1, CL, 2015).

Los salarios que reciben los trabajadores no corresponden con el tiempo que invierten en el trabajo. Dicha de otra manera, es más el desgaste que invierten que el salario que generan, por ende no es suficiente para satisfacer sus necesidades básicas. Si se parte del supuesto teórico marginalista y neoclásica;

*El salario del trabajador debe de estar en función de su productividad, se está asumiendo también la tesis más general de que la remuneración de los factores productivos está en función a la productividad es decir a la forma en que contribuyen a elevar el volumen de la producción total de una empresa* (Barcelata, 2008, p.13).

La jornada laboral y el salario que adquieren los trabajadores AMIJ no es proporcional, de modo que el 52.6% de los entrevistados enunciaron que el salario que ganan no es justo. Sin embargo, para ellos no hay otra salida más que abstenerse a las condiciones de precariedad laboral, debido a que es la única fuente de ingreso que los sostiene, agregándole que a esta etapa de vida se presenta mayor obstáculo para incorporarse a un nuevo espacio laboral.

El fenómeno que se refleja en el espacio laboral con los adultos mayores indígenas jornaleros, implica centrar mayor foco de atención en ellos para incorporarlos en actividades ligeras y aptas para su edad para que puedan



desarrollar sin ningún riesgo, dado que todo ser humano tiene derecho a trabajar y establecerse en espacios que no atenten contra su vida.

Al respecto, la recomendación N° 162 de la Organización Internacional del Trabajo (1980), estipula que cuando las razones de las dificultades de adaptación de los trabajadores de edad estén ligadas ante todo a su envejecimiento, deberían tomarse medidas en los tipos de actividad de que se trate, en la medida en que esto sea posible. Mismo que establece los siguientes lineamientos:

- Adaptar el puesto de trabajo, y las tareas que éste exige, al trabajador que ocupa dicho puesto, utilizando todos los medios técnicos disponibles y, en particular, aplicando los principios de la ergonomía, a fin de preservar la salud, prevenir los accidentes y mantener la capacidad de trabajo;
- Prever una vigilancia más sistemática del estado de salud de los trabajadores;
- Prever, en los lugares de trabajo, una supervisión adecuada para garantizar la higiene y la seguridad de los trabajadores.

Lo citado son algunos derechos que debe conservar el trabajador de edad adulta en el espacio laboral. Sin embargo, está muy lejos de alcanzar la realidad y los lineamientos que estipulan las diversas leyes y normas al no contar con los derechos elementales, mismo que a esta etapa de edad es más difícil acceder a espacios laborales permanentes.

## **b) Seguridad social**

Las personas adultas mayores indígenas jornaleras se encuentran en mayor condición de vulnerabilidad, puesto que, su inclusión al mercado laboral informal genera una limitada cobertura de seguridad social. La cobertura se refiere al alcance de un programa o sistema respecto a cierta población objetivo. En la práctica se encuentran dos situaciones: algunos países han contemplado a la población en su totalidad –cobertura universal–, mientras que otros restringen la cobertura, incluyendo sólo a quienes participan de la actividad económica, y que por ende cuentan con capacidad contributiva. Otro aspecto relevante de la cobertura tiene que ver con la cuantía de los beneficios, también denominada calidad de los ingresos percibidos en la vejez por concepto de jubilaciones o pensiones (CEPAL, 2006, p. 57).

El contexto en que se desenvuelven los AMIJ es compleja, puesto que, las personas no cuentan con acceso total a los servicios de salud, por ello, carecen de recursos económicos para satisfacer las necesidades de atención especializada. Por ello, buscan una solución a sus problemas, luchando por mantenerse activos en el mercado laboral, sin embargo, la seguridad social que se les proporciona es limitada, ya que tienen acceso mínimo o no cuentan

con los servicios de instituciones como el IMSS, ISSSTE u otros organismos de salud pública, propiciado, entre otras cosas, por las limitadas obligaciones que se exigen a los empleadores con respecto a sus trabajadores por las instancias encargadas de ello, como sería la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, encargada de vigilar que los empleadores cumplan con los requisitos mínimos indispensables para una seguridad social, quien en realidad no ejerce sus funciones de manera adecuada, sesgando sus beneficios al sector empresarial y no hacia los trabajadores agrícolas que serían su universo de atención.

Con ello, quedan en la indefensión social y sin opciones de donde acudir, ya que las instancias que debían garantizar su bienestar los abandonan o los invisibilizan. Ante las necesidades y las carencias en servicios de salud, el Estado prefirió invertir en el gasto público construyendo y echando a funcionar el Seguro Popular como un tipo de atención universal para todos, o sea la garantía del derecho a la atención en salud para todos y cada uno de los mexicanos. Buscando con ello, cubrir las necesidades de salud de toda aquella persona que no tiene acceso a la seguridad social. Aunque, los servicios que proporciona este programa son muy limitados ya que los derechohabientes que tienen acceso a este beneficio, apenas adquieren la atención primaria y el abastecimiento y acceso al medicamento necesario, corre a cuenta del paciente.

En ese sentido, la Ley del Seguro Social (2014) en su artículo 2. señala que la seguridad social tiene por finalidad garantizar el derecho a la salud, la asistencia médica, la protección de los medios de subsistencia y los servicios sociales necesarios para el bienestar individual y colectivo, así como el otorgamiento de una pensión que, en su caso y previo cumplimiento de los requisitos legales, será garantizada por el Estado (p. 1). Por tanto, todos los trabajadores tienen derecho al sistema de seguridad social independientemente del tipo de trabajo que estos accedan. Por tanto los patrones tienen la obligación de registrar a sus trabajadores ante el Instituto Mexicanos del Seguro Social (IMSS), para que cubra los riesgos de trabajo, enfermedades generadas por el trabajo, entre otras.

Al respecto, los sujetos de estudio anunciaron que el 56.1% no accede a los beneficios de la seguridad social. En referencia a ello, existe una marcada desigualdad y exclusión debido a que gran parte de los trabajadores no cuentan con derecho a la seguridad social, dejándolos en desprotección. Cabe señalar que quienes anunciaron tener seguridad social solo una parte, accede a sus beneficios como tal, mientras que los otros poseen servicios del seguro popular, pero con la creencia que es por parte del patrón. *Na, pinche patro no da, hay patrón que da seguro y patro que no da seguro” (H3, ST, 2015).*

El entrevistado refiere que en los diversos trabajos que ha tenido, solo en algunas partes ha gozado de este derecho, mientras que en otras no se les proporciona, es decir, el acceso a estas prestaciones dependen del patrón. Por otra parte, la vigencia que tiene el seguro social es durante la temporada laboral, ya que al finalizar los trabajadores se quedan sin estos beneficios. *No, no tengo, pero cuando acaba uno de trabajar se acaba el seguro, si estás trabajando tienes seguro si no, se acaba (M1, CL, 2015).*

El acceso a la seguridad social es un derecho que toda clase trabajadora debe poseer para garantizar su asistencia médica y contribuir a su bienestar. De manera que todos los patrones están obligados a asegurar sus trabajadores, ya que es una necesidad indispensable pero en la etapa del envejecimiento es una garantía a una mejor calidad de vida. Para ello se establecen los siguientes objetivos principales:

Reducir la inseguridad de los ingresos (que incluye el objetivo de erradicar la pobreza) y mejorar el acceso a los servicios de salud para todos con el fin de garantizar condiciones de trabajo y de vida decentes; reducir la desigualdad y la injusticia; establecer prestaciones adecuadas como un derecho reconocido; y a la vez: velar por que no haya discriminación basada en la nacionalidad, la pertenencia étnica o el género, y garantizar su viabilidad, eficiencia y sostenibilidad desde el punto de vista fiscal (OIT, 2011, p. 8).

De acuerdo a lo que estipula la Organización Internacional del Trabajo en relación al fenómeno que enfrentan los AMIJ, resulta evidente que queda muy lejos de lograrlo, ya que el limitado acceso a los servicios de salud marca una desigualdad de cobertura, atención médica, adquisición de medicamentos, entre otros, los cuales determinan el aumento de marginación, puesto que el espacio laboral agrícola sigue prevaleciendo la injusticia social en los trabajadores, principalmente en los jornaleros.

### **Análisis crítico sobre las condiciones de vida y de trabajo del grupo de Adultos Mayores Indígenas Jornaleros en Villa Benito Juárez, Navolato, Sinaloa.**

Las condiciones de vida que han enfrentado y siguen viviendo los adultos mayores indígenas jornaleros ha influido para alcanzar una mejor calidad de vida, ya que los resultados que se ha generado es limitar las protecciones sociales hacia este grupo vulnerable. Aun cuando debe ser vista como persona de respeto, de inclusión en los diferentes espacios de la sociedad para que pueda ejercer sus derechos sociales y humanos de manera plena sin motivo de preocupación.

Al llegar a esta etapa, el individuo presenta grandes cambios y dificultades, ya que enfrenta a nuevos problemas al perder algunas habilidades

y capacidades para desarrollar sus actividades cotidianas, visto como improductivo e incapaz de realizar alguna tarea. Por ello, es desplazado de su puesto o bien despedido por el patrón sin derechos a una pensión y jubilación, por el solo hecho de ser caracterizado como persona de edad avanzada e indígena. Por lo que se ve obligado a buscar nuevas fuentes de ingreso, para poder sobrevivir y satisfacer sus necesidades básicas empleándose en otras actividades, como trabajador eventual o de jornada, dado que no es fácil acceder a trabajos fijos a estas alturas de la vida, agregando la edad como otro factor de exclusión.

Por tanto, en el espacio laboral, el trabajador AMIJ debe ser visto y tratado como un colaborador que participa y aporta su fuerza de trabajo en las empresas y no como un objeto (instrumento) que se utiliza, explotándolo y privándolo de sus derechos. Ya que el hombre trabaja para satisfacer sus necesidades y con ello vivir plenamente, aunque también, es influyente y colaborador para el sostén económico de la familia.

*La clase trabajadora formada en este proceso en general, y cada vez más, es ubicada no en fábricas y plantas de diversos centros de producción industrial, ni en oficinas públicas, sino en las calles en condiciones de marginalidad (formas precarias de empleo), exclusión social, desocupación, bajos ingresos y pobreza (Borgianni y Montaña, 2009, p.132).*

Los adultos mayores indígenas jornaleros se encuentran ubicados en trabajos temporales y de alta precariedad, principalmente las mujeres, ya que son más vulnerables a ser excluidas y discriminadas con un salario mínimo. Mismo que no todos acceden a las prestaciones sociales y laborales como parte de sus derechos laborales, como el seguro social, capacitaciones, mismo salario e igual trabajo, horas de descanso, vacaciones, aguinaldos, primas vacacionales, ya que desconocen sus derechos, por lo tanto, el patrón tiene la obligación de proporcionar estos beneficios a cambio de la fuerza de trabajo del empleado.

A esta relación, la Ley Federal del Trabajo señala en su artículo 123. que toda persona tiene derecho al trabajo digno y socialmente útil; al efecto, se promoverán la creación de empleos y la organización social del trabajo, conforme a la ley (STPS, LFT, 2012, p. 6). El primer aspecto es para beneficio de los trabajadores en caso de accidentes, riesgos de trabajo, u otras enfermedades, el beneficio es el pago adicional al salario que el empleador paga al trabajador, mientras que en el segundo punto es entendido como parte de sus derechos por ser trabajadores.

Así mismo, Iamamoto (2003) menciona que, se confunde el costo salarial — que implica obligaciones laborales, aguinaldo, salario vacacional, descanso semanal remunerado, en fin los beneficios asociados al trabajo ya realizado que favorecen directamente al trabajador y que son conquistas sociales laborales ya consolidadas — con los costos sociales que están

embutidos en los impuestos a los salarios de los empleados (p. 46). Frente a esta problemática, el Estado debe intervenir y establecer nuevas políticas que regulen los estatutos para brindar mayor seguridad y bienestar a los empleados, dicho suceso no es exclusivo de los adultos mayores indígenas, sino engloba a otros trabajadores, generando más pobreza y desigualdad social.

El problema que presentan las personas adultas mayores indígenas jornaleros en el contexto social y laboral, representa un reto para los trabajadores sociales, ya que debe vigilar que los derechos sociales de los trabajadores sean cumplidas desde una perspectiva crítica, así mismo diseñar planes, programas y proyectos desde la esfera de la política social para contribuir en el bienestar social de los trabajadores del campo.

El trabajo social al igual que los derechos tienen como objetivo proporcionar seguridad y bienestar social de manera equitativa e igualitaria, de modo que debe evitar a ser un profesional pragmático y asumir una postura crítica para mejorar las condiciones de vida de la población jornalera. Puesto que, en este espacio demanda mayor atención de personal capacitada para que vele los derechos sociales de los trabajadores y alcancen mayor justicia social.

## Referencias Bibliográficas

- Acevedo, J., Trujillo, M., López, María de la Luz. (2012). *Envejeciendo "dignamente". Una mirada hacia las condiciones de vida del adulto mayor*. Coahuila, México: Plaza y Valdés.
- Amable, M. (2008). *La precariedad laboral y su impacto en la salud. Un estudio en trabajadores asalariados en España*. Departamento de Ciencias Experimentales y de la Salud. España: Universitat Pompeu Fabra.
- Barcelata, H. (2008). *Salarios, empleo y política social*. España: Universidad de Málaga, Grupo Eumednet.
- Borgianni, E. y Montañó, C. (Orgs.) (2009). *Coyuntura actual, Latinoamericana y Mundial: tendencias y movimientos*. Brasil: Cortez.
- Castel, R. (1997). *La metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del salariado*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.
- Cortés F. y O. de Oliveira (Coords.). (2010). *Los grandes problemas de México \*V\*. Desigualdad social*. México: El Colegio de México.
- Diario Oficial de la Federación (2014). *Ley del Seguro Social. Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, Secretaría General Secretaría de Servicios Parlamentarios*. México. Recuperado de <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/92.pdf>
- Heller, A. (1996). *Una revisión de la teoría de las necesidades*. Barcelona, España: Paidós.

- Iamamoto, M. (2003). *El Servicio social en la contemporaneidad. Trabajo y formación profesional*. Brasil: Cortez.
- Jorge, E. (2002). *La investigación social y el dato complejo*. Murcia, España: Publicaciones de la Universidad de Alicante.
- Ley Federal del Trabajo (2012). *Secretaría del Trabajo y Previsión Social*. México: Datos actualizados.
- Marx, K. y Engels. F. (1980). *Obras escogidas, Tomo I*. Moscú: Editorial Progreso.
- Meeberg G. (1993). Quality of life: a concept analysis. *Journal of Advanced Nursing*, 8(1), 32-8. Recuperado de <http://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed/8429165>
- Organización Internacional del Trabajo. (1980). *Recomendación sobre los trabajadores de edad*. (162). Ginebra, 66ª reunión CIT. Recuperado de [http://www.ilo.org/dyn/normlex/es/f?p=NORMLEXPUB:12100:0::NO::P12100\\_ILO\\_CODE:R162](http://www.ilo.org/dyn/normlex/es/f?p=NORMLEXPUB:12100:0::NO::P12100_ILO_CODE:R162)
- Organización Internacional del Trabajo. (2011). Seguridad social para la justicia social y una globalización equitativa. Conferencia Internacional del Trabajo, 100.a reunión. *Informe VI. Oficina Internacional del Trabajo*, Ginebra. Suiza. Recuperado de [http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed\\_norm/---relconf/documents/meetingdo cumen t/ wcms\\_154235.pdf](http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_norm/---relconf/documents/meetingdo cumen t/ wcms_154235.pdf)
- Secretaría de Desarrollo Social (2010). *Diagnóstico del Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas*. México. Recuperado de [http://www.sedesol.gob.mx/work/models/SEDESOL/Sedesol/sppe/dgap/diagnostico/Diagnostico\\_PAJA\\_Mayo2010.pdf](http://www.sedesol.gob.mx/work/models/SEDESOL/Sedesol/sppe/dgap/diagnostico/Diagnostico_PAJA_Mayo2010.pdf)
- Trápaga, J. (2000). El derecho social en México: problemas y perspectivas. *El Cotidiano*, 16 (99) Universidad Autónoma Metropolitana Azcapotzalco, 5-12.
- Trazegnies, F. (1987). *Introducción a la filosofía del derecho y a la teoría general del derecho*. Perú: Universidad Católica del Perú/ Ediciones de la Pontificia.
- Urzúa, A., Alfonso M. y Caqueo, A. (2012). Calidad de vida: una revisión teórica del concepto. *Ter Psicol*, 30 (1), 61-71.